

249231



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**CAMPUS IZTACALA**

PO 1442/97  
Ej. 3

**LA CONSTITUCION SOCIAL DE LA  
MUJER, UNA PERSPECTIVA LIBERAL  
Y CONSERVADORA EN LOS AÑOS  
1885-1905**

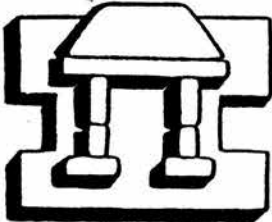
**TESIS TEORICA**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN PSICOLOGIA**

**P R E S E N T A**

**MARIA EUGENIA GRANADOS VEGA**

**ASESOR: MTRO. SERGIO LOPEZ RAMOS**



**IZTACALA**

**LOS REYES IZTACALA EDO. DE MEXICO**

**1997**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

EN MEMORIA DE NATALIA VEGA GRANADOS  
QUIEN ME DIO LA VIDA, ME ENSEÑO A  
SER MUJER Y SIEMPRE CONFIO EN MI.

AGRADESCO LA ASESORIA A :

Sergio López Ramos  
Oliva López Sánchez  
Carolina Rosete Sánchez

## ÍNDICE

RESUMEN	1
INTRODUCCIÓN	2
NOTAS	9
<b>CAPÍTULO I CONCEPTUALIZACIÓN DE LA MUJER MEXICANA EN EL PERIODO DE 1885-1905</b>	<b>10</b>
1.1. En el hogar	30
1.2. En la sexualidad	42
1.3. En el trabajo	50
1.4. En lo jurídico	65
1.5. En la literatura	67
NOTAS	78
<b>CAPÍTULO II EDUCACIÓN DE LA MUJER</b>	<b>83</b>
2.1. Reformas educativas	91
2.2. Ideología conservadora	108
2.3. Ideología liberal	116
NOTAS	118
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>122</b>
NOTAS	148

## RESUMEN

La condición de la mujer en la época porfiriana es un discurso debatido ideológicamente por dos grupos del poder, liberales y conservadores. El objetivo del trabajo es abordar la conceptualización de la mujer dentro de ese discurso. Este trabajo está formado por dos capítulos: en el primero se retoma los principales argumentos, entorno a la vida de la mujer, su conceptualización, su vida en lo cotidiano, la simbolización como virgen.

Los discursos liberales y conservadores coinciden en destacar sus cualidades de bondad, abnegación, obediencia, sumisión, inferioridad y fisiológica. La mujer de ser la encargada del cuidado del hogar, es responsable de la educación de sus hijos y de su esposo.

Ambas ideologías rechazan a las mujeres que no cumplen con los preceptos anteriores y son renegadas socialmente, como: las prostitutas. También es castigado moralmente todo indicio de sexualidad, que rebase los valores del decoro social y de la sexualidad castrada. En la literatura se manifiesta en cada uno de los poemas el imaginario romántico de la mujer.

En el trabajo su condición es deplorable, sufre enfermedades y una baja remuneración.

En el segundo capítulo abordaremos la educación de la mujer, los pensamientos liberales y conservadores coinciden en que la mujer, realice las labores propias de su sexo.

En las conclusiones se realiza una síntesis de los pensamientos planteados en los dos capítulos y una reflexión entorno a la ideología contemporánea que escribe sobre la mujer.

**LA CONSTITUCIÓN SOCIAL DE LA MUJER.  
UNA PERSPECTIVA LIBERAL Y CONSERVADORA  
EN LOS AÑOS DE 1885 A 1905**

**INTRODUCCIÓN**

El estudio de la mujer mexicana es relevante dentro de la psicología, por ser una de las áreas encomendadas en la comprensión del comportamiento humano.

Son pocas las investigaciones que se han encomendado la tarea de construir históricamente el concepto de la mujer mexicana a través de las épocas. Este trabajo es muestra de un recorrido de 20 años en una etapa de gran controversia e ideales conservadores y liberales, que no han quedado en el olvido, continúan siendo panacea de los recursos y permean el comportamiento de la mujer.

Al acercarnos a los discursos de 1885-1905 que conceptualizan socialmente a la mujer pretendemos poder tener elementos para dar mejor un servicio terapéutico.

Es importante hacer hincapié en que no se pretende psicologizar la época. Así más bien se busca entender el momento histórico y la conceptualización que se tiene de la mujer. No buscando en este tiempo una psicología, que aún no existe como carrera.

Para tal objetivo se plantea la siguiente hipótesis: existe una concepción de la mujer de los liberales y de los conservadores en *El Diario del Hogar*, *El Tiempo*, *El Álbum de la Mujer* y *la Revista Médica Mexicana* con respecto a su función social en diversos espacios: el hogar, la educación, la sexualidad y el trabajo durante el periodo que va de 1885 a 1905.

Los objetivos de este trabajo son, por lo tanto, los siguientes:

1. Investigar cómo es conceptualizada la mujer por los liberales y los conservadores en el hogar, la

1. Investigar cómo es conceptualizada la mujer por los liberales y los conservadores en el hogar, la educación, la sexualidad y el trabajo en el periodo de 1885 a 1905.
2. Analizar la función social de la mujer en los siguientes espacios: el hogar, la educación, la sexualidad y el trabajo desde las perspectivas conservadora y liberal.
3. Identificar cómo es conceptualizada y cuál es la función social de la mujer en el periodo de 1885 a 1905 por dos ideologías políticas: liberal y conservadora.

La aceptación de la educación formal en la mujer mexicana viene a manifestarse como problemática en la presidencia de Porfirio Díaz Mori.

Durante esta época no se aceptaba socialmente que la mujer mexicana tuviera educación escolarizada, debido a la función que en la sociedad, así como a las cualidades personales que se le asignaban, considerándosele débil, pasiva, aislada en su casa y totalmente dependiente del hombre; su único papel cultural era el de esposa y madre.

Por otra parte, en el periodo de Porfirio Díaz surgen ciertas reformas educativas que yacen en la separación de la Iglesia y del Estado. Y la no intervención de la Iglesia en la enseñanza formal, (no se da en la vida real). El clero tiene ascendencia en la educación, principalmente en algunas escuelas para las mujeres.

Las escuelas en la capacitación, laborar en la industria y, su lema es "la instrucción pública fuera obligatoria, laica y gratuita"; tanto para hombres como para mujeres, proyecto que se cumple sólo en 50%; el hecho es que un porcentaje de 80% de analfabetas predomina en esos años, en su mayoría viviendo en los estados.

Las expectativas sobre el éxito de este proyecto estuvieron basadas en un modelo socioeconómico nacido desde la Guerra de Reforma, con las discusiones entre liberales y conservadores, por una propuesta de vida cultural para la sociedad mexicana. En esa disputa "lo moderno" sepultaría al oscurantismo y su propuesta sobre la educación auguraba una vida mejor para la época de Díaz, planificada entre 1891 y 1895 para disfrutarse en 1900. Bajo este proyecto nada que no fuera "científico" se aceptaría, y en el futuro se intentaría transformar la vida de hombres y mujeres.<sup>(1)</sup> Así, las investigaciones "científicas" sobre la inferioridad cerebral de la mujer y la superioridad orgánica para ensayar en ella, son plenamente aceptadas y retomadas como forma de sometimiento.

Un artículo publicado en *El Tiempo* en 1890 menciona que se deben abrir escuelas para adultos, donde se les impartan clases de primaria, con una duración de 4 años, enseñándoles las siguientes materias: lengua nacional, aritmética, geometría, ciencias físicas y naturales, geografía, economía, polí-



tica y actividades domésticas (según el sexo del adulto), moral, dibujo y diversas obras literarias como referencia a las asignaturas, así como a la industria dominante, utilizando para esto el método de enseñanza inductivo-deductivo. Estas instrucciones se deberían impartir en la noche, abriéndose si es necesario instalaciones de escuelas mixtas a las que pudieran asistir mujeres y hombres. (2)

Como se puede observar, en ese artículo ya se le asigna a la mujer, un papel en la educación haciendo énfasis en el tipo de enseñanza de acuerdo con las características de su sexo, sin descuidar las actividades domésticas y el cuidado de su familia, como lo expone Romero, argumentando que los planteles fundados por el gobierno reúnen todos los elementos necesarios para la adquisición de un oficio, el cual debe estar de acuerdo con las cualidades delicadas de la mujer; éste no deberá requerir de un estudio pesado y de muchos años, así también tiene que ir relacionado con las labores domésticas, por lo que la ocupación más recomendable es la relojería, ya que requiere de la curiosidad natural de la mujer. (3)

Sin embargo, la ideología conservadora no desapareció, y defendía la necesidad de que en la escuela se impartieran conocimientos religiosos y que la educación para el sexo femenino. Un ejemplo de este discurso conservador es el artículo de Inocencia García, quien señala, la emancipación de la mujer ha ocasionado muchos problemas, ya que no necesita de estudios para tener valor y llevar a cabo deberes como sufrir como cristiana, soportando la amargura de la vida y conservando en su hogar el calor por medio de vivencias religiosas, cuidando que no le falte nada a su familia. (4)

En lo anterior se destaca que la educación para la mujer no se considera indispensable para que realice las labores que, según esta ideología, son "naturales de ella"; así también presuponía que sus capacidades intelectuales no le permitirían poder adquirir los conocimientos que se dan en los recintos escolares y que son propios para el sexo masculino.

Cada una de las posturas anteriores concibe de diferente forma y de modo especial la vida de la mujer, no sólo en la educación formal, sino también en el trabajo no hay divergencias con respecto a la sexualidad.

En cuanto a la concepción de mujer, se maneja, en el enfoque liberal, que la mujer puede salir a trabajar, tener instrucción, lo cual enaltece las cualidades propias de su sexo, aun cuando solamente le suelen caracterizar como un ser abnegado y sin capacidades para realizar actividades laborales, así como la enseñanza académica. Esto es ideal para que el hombre pueda dominarla aprovechándose de su ignorancia, sometiéndola a ataques y hostigándola con sus necesidades sexuales. (5) Lo anterior destaca la oposición entre ideologías, buscando una igualdad con el hombre, señalando que éste quiere dominar a la mujer, por lo que se opone a que se le instruya.

Por otra parte, los conservadores defienden la idea de que la mujer debe ser abnegada, virtuosa, digna, humilde, buena madre, buena hija y esposa amorosa. Esto queda reflejado en un artículo publicado en *El Tiempo*, en donde se menciona que la mujer debe ser la que gufe al hombre hacia el cielo, porque lo corrige, le impone valor moral, lo domina y lo redime; pero tiene que defenderse de las influencias masculinas resguardándose del mal. Los hombres que le asignan virtudes morales aciertan al decir que la belleza corporal se desgasta y marchita, pero el alma es indeleble y de esta forma sigue conservando sus encantos y cualidades. (6)

También se señalan las capacidades intelectuales de la mujer. Gimeno de Flaquer menciona que la mujer tiene la obligación de instruirse, siendo errónea la idea de que la inteligencia de ella es inferior a la del hombre; subraya que si así fuese se le cultivaría con mayor esmero, del mismo modo que se trataría de fortalecer el miembro débil de nuestro cuerpo; por ende el día en que la mujer se ilustre dejará de ser frívola y no podrá sufrir las sandeces de los que la colocan constantemente ante ella. (7) Lo anterior se basa en la premisa de que el cerebro de la mujer no podía tener las mismas capacidades intelectuales que el de el hombre, ya que sus funciones cerebrales supuestamente son mínimas.

Una de las características sexuales femeninas que se trata en varios escritos es la coquetería; donde su concepción es compartida socialmente por liberales y conservadores; añaden que a las mujeres ilustradas que abusan de su coquetería se les considera como prostitutas. Entre los escritos que mencionan lo anterior se encuentra un artículo de *El Tiempo*, en donde se argumenta que la mujer con instrucción es incrédula y de peor condición que a las mesalinas, aun cuando éstas viven en antros del vicio y hacen comercio de su cuerpo empleando sus gracias de acuerdo a sus intereses. (8)

En cuanto a la coquetería, menciona que es un sentimiento innato en la mujer que la hace digna, amada, caracterizándose por su forma de vestir, por sus trajes, la elección de los colores; su dormitorio debe parecer el de una virgen; por el contrario, el coquetismo enajena las simpatías de la mujer, le roba los afectos y la convierte en un ser despreciable, valiéndose de aspectos sexuales que han adquirido para engañar a dos o tres hombres. (9)

La idea liberal con respecto a la sexualidad, como ya se dijo, considera censurable a la mujer coqueta al señalar que es inmoral, por lo que afecta a los valores morales, así se establece una categorización de las formas en las que se da el coquetismo; uno es lícito y otro ilícito; el primero es aquel que se forma con la naturaleza de la mujer, conteniendo límites que jamás traspasa para no degenerar sus cualidades, siendo natural el deseo de inspirar agrado, simpatía y hacer sentir amor, ya que es lo propio de su sexo. El coquetismo engañoso o ilícito es saturado de malicia y de pasiones profundas, realiza actos comprometedores sin propósito de legitimarlos, lo cual sí debe ser criticado. (10)

En la mujer son aceptadas las cualidades sexuales que no atenten contra los valores morales que la

sociedad le ha otorgado, esto es ejemplificado en la idea de que el coquetismo debe ser innato y no adquirido o aprendido —ya que con éste se pretende cautivar y atraer a los hombres—. Tanto liberales como conservadores coinciden con este argumento.

Por otra parte, en el ámbito laboral se considera que la mujer no debe trabajar, ya que es algo perjudicial para la familia y menciona que al cumplir con el horario de trabajo descuidan a su familia: sus hijos y su esposo; este pensamiento conservador es ejemplificado en un artículo de P. Ribero, en donde se cita que el empleo industrial profesional de la mujer en la sociedad tiene que relacionarse de acuerdo con sus costumbres, así como con la educación que ha recibido, pero es al hombre a quien le corresponde proveer sus necesidades a la familia, en tanto que la mujer debe realizar quehaceres domésticos y cuidar de sus hijos; aunque puede trabajar siempre y cuando no comprometa la paz y la confianza conyugal y no tenga que alejarse de su hogar. Pero si queda sola, las instituciones sociales deben prestarle auxilio y proporcionarle ocupación, aunque sea fuera de su domicilio, atendiendo así a sus necesidades. (11)

Podemos advertir que la diferencia entre ambas ideologías —conservadora y liberal—, se enfatiza en los papeles laborales y académicos, originándose más bien de un beneficio político que de una preocupación social e individual por la mujer.

El pensamiento liberal pugna por una igualdad de la mujer con el hombre en el plano de la educación y del trabajo, lo que tiene repercusiones en el rol social.

La postura conservadora maneja los efectos negativos de la conceptualización de la mujer concebida en el marco liberal, debido a las reformas políticas, ya que la ideología liberal ponía en peligro su extinción.

Ahora bien, para fines de hacer un recorte en *El Tiempo* y el espacio, la investigación se suscribe a los siguientes documentos publicados en esa época, los periódicos *El Diario del Hogar* (familiar) y *El Tiempo* (diario católico), las revistas *El Álbum de la Mujer* y *La Gaceta Médica Mexicana*, *El Amigo del Pueblo* (1885), *El Correo de las Doce* (1886), *El Consejero* (1889), *El Monitor* (1897), *El Obrero Mexicano* (1894), *El Partido Liberal* (1894), *La Patria* (1897) y *Siglo XIX* (1889).

*El Diario del Hogar* (1890-1905) trataba temas sobre la familia; *El Tiempo* (1890-1905) manejaba información sobre la mujer, teniendo una sección especial para ellas. *El Álbum de la Mujer* empezó a circular en 1885 y se dejó de publicar en 1905, por lo cual se pudo hacer una revisión homogénea con respecto a los periódicos; esta revista estaba dedicada a la mujer mexicana y trataba temáticas, poesías y fotografías sobre ella. *La Gaceta Médica Mexicana* (de la Academia de Medicina, 1885-1908) reservaba una sección denominada Salud pública, donde se escribía sobre problemas sociales como la prostitución. *El Obrero Mexicano* (1894), resalta las problemáticas laborales; con el mismo

estilo está *El Amigo del Pueblo* (1885). Y de los otros periódicos se seleccionaron artículos que estuvieron dirigidos a la salud de la mujer, a su situación laboral y jurídica.

La selección de estos años se debe a que se llevaron a cabo sesiones para tratar las reformas pedagógicas, por tal razón se publicaron varios artículos que discutían esta problemática.

La condición social de la mujer mexicana estaba enmarcada por las instituciones culturales y políticas que le asignaban determinadas pautas, ideales, metas y funciones dentro de la sociedad, construyéndole una identidad en el imaginario donde se le conformaba como un ser humilde, pasivo, amoroso y abnegado.

De vital importancia es el proceso de reconstrucción histórica de la función social de la mujer mexicana para ampliar el horizonte interpretativo de las formas de comportamiento social e individual; con esto se podría hablar de una propuesta para una reconstrucción de su constitución social que la lleve a mejores condiciones de vida y no a la decadencia.

La problemática psicológica contemporánea de la mujer ha posibilitado diversos procesos de estudio, en este trabajo se parte de investigar los antecedentes de un discurso que se ha olvidado o que se ha dado por concluido.

El recurrir a la historia como alternativa para aproximarnos a la reconstrucción de la condición de la mujer nos permitió comprender el tiempo y su apropiación de acuerdo con la visión que tenían del mundo o la concepción del espacio que se construía, sin dejar de lado las convicciones éticas y estéticas que se dan en el seno familiar.

Hacemos hincapié en que no se consideró la historia como un método de recolección de datos que permita dar cuenta de la funcionalidad de instituciones y la justificación del orden imperante; considerándola así es un lastre que no puede ser operacional y funcional para modificar intervenciones profesionales que suelen relegar a un plano inexistente los procesos políticos, culturales, económicos e ideológicos que dan razón a la realidad social. En el estudio histórico no sólo deben tomarse en cuenta las condiciones económicas y sociales, sino también "las intenciones de los individuos por ser éstos la concreción final de la contradicción; razón y ser de la vida social". La intencionalidad es un producto histórico y no azaroso. (12)

Sergio López Ramos nos aproxima a una forma de trabajar la historia en la psicología, misma que retomé para adentrarme en la búsqueda de la condición social de la mujer, diversificada en los artículos de 1885 a 1905. El argumento del autor permite la reconstrucción y la aproximación a la realidad pasada que tiene influencia en el presente y nos ayuda a comprender cómo se han vuelto más complejos los problemas sociales, cuando consideramos el estudio del hombre como un proceso que

aglutina y configura una práctica plena de mitos y moralidad y que es válida en su momento histórico; esto equivale a acercarse a su esencia: no se pueden validar las aproximaciones que lo dividen en un proceso naturalizado, deshumanizado, que se aproxima al uso de la técnica como recurso de control y no de transformación del sujeto. (13)

Es por esto que al revisar los escritos de la época no se trata de ver en ellos casualidades de su comportamiento para controlarla, sino más bien tratar de entender el momento histórico de vida de la mujer, rescatando bases para hablar de una reelaboración de su conceptualización, que le permita tener mejores condiciones de vida. En estas ideas estriba la importancia del trabajo para la psicología.

La metodología del trabajo consistió en hacer una reconstrucción histórica por medio de una revisión historiográfica de los documentos, periódicos y revistas que reportan el proceso de construcción de los pensamientos en torno a nuestro objeto de estudio. La manera en que se analizó el material fue reconstruyendo los discursos respetando lo que dicen y cómo lo dicen, pretendiendo que el lector que acuda a este material se aproxime al estudio y la lógica de un discurso seductor, por lo que se pide disculpas de lo extenso y en ocasiones repetitivos que puedan ser los argumentos.

Además, que da muestra de las intenciones de los escritores ayudándonos a comprender que ante tales pensamientos se genera cierta ambivalencia en los comportamientos de la mujer.

Para los conservadores las mujeres deben tener cierta analogía a la virgen, ser sumisa, abnegada, bondadosa, sacrificada, comprensiva, virtuosa, cuidar y obedecer a sus padres, a su esposo, a su hijo debe educarlo con amor, dedicarse a él realizar todas las labores domésticas. En cada edad cuidar del decoro moral y social. No debe adquirir conocimientos formales.

Y para los liberales, las mujeres no deben separarse de las cualidades propias de su naturaleza, se propone una igualdad con los hombres en cuanto a recibir educación, siempre dirigida a mejorar las labores de su hogar, sus valores en cuanto a la sexualidad de la mujer, coincide con la de los conservadores.

Estas descripciones se realizan con el fin de aproximarnos a ambos pensamientos, pero no son propias de cada una, se entrecruzan, no hay una diferencia tangible real hay permeabilidad que hace que no quede clara la posición discursiva, exceptuando a los que se muestran radicales. Así en algunos casos el análisis se hará referente a lo dicho sin etiquetar conservador o liberal hay una, la diferencia entre lo escrito, y el ideal elaborado por ambas ideologías con los acontecimientos de la mujer como es que de trabaje en las fábricas, en los puestos relacionados a labores "propias de su sexo", que el porcentaje de prostitución aumente y aparezcan madres que descuiden a sus hijos.

La razón por la cual nos ubicamos en la época de Porfirio Díaz es porque en ésta se logra cierta esta-

bilidad política y se trata de conformar una ideología con proyectos modernizadores, que en épocas inmediatas anteriores se desdibujó por los movimientos armados. Con esto no queremos dejar a un lado la reconciliación de ideales, por lo que la llegada de la filosofía positivista queda a la medida para muchos intelectuales y en especial para el gobierno porfirista.

Atrás del bienestar que propone esta filosofía hay una gran disputa entre los conservadores que por mucho tiempo tuvieron el dominio político del país y los liberales representantes del gobierno.

Con todo esto hay una propuesta de vida para las ciudades, en especial para las mujeres, porque se ve en ella un ser digno de entrar en la producción, siendo necesario instruirla para tales fines; esto no deviene sólo el plan del gobierno sino que es resultado también del movimiento feminista que se vivía en Europa, cuyos ideales van a transformar la concepción de la mujer.

La educación, las reformas en las instituciones y la instrucción académica de la mujer son ejes de discusión. ¿Por qué la mujer? Para responder esta pregunta hay que reflexionar sobre el papel que se le asigna a la mujer: ella es la creadora del nuevo individuo, no sólo la procreadora sino la conformadora de su personalidad, de su forma de pensar y de actuar, por ello la mujer es importante para la constitución familiar, por tal razón era indispensable que fuera considerada en el proyecto de modernización del país.

Si no hiciéramos una referencia al tiempo histórico en que se originan tales nociones sobre la mujer no se encontraría ningún cambio en la mentalidad con respecto a nuestros días. En aquellos años se proponían argumentos más sólidos culturalmente sobre su condición. Hoy vemos que pervive la idea de una mujer moderna, que encauce y sea partícipe del proceso de industrialización y progreso del país; lo cual sólo ha quedado en buenos deseos.

### Referencias

1. López Ramos, Sergio. *Entre la fantasía, la historia y la psicología*. México, Centro de Estudios y Atención Psicológica, A.C. 1993. p. 248.
2. "El congreso pedagógico", *El Tiempo*, México, Victoriano Agüeros, ed., núm. 1945, 25 de febrero de 1890. p. 2.
3. Romero, Francisco, "En bien de la mujer", *Diario del Hogar México*, Filomeno Mata, ed., núm. 129, 13 de febrero de 1889. pp. 1-2.
4. García, Inocencia, "El valor de la mujer", *Diario del Hogar México*, Filomeno Mata, de., núm. 124, 7 de febrero de 1889. p. 1.
5. Wright, Laureana, "La mujer ilustrada", *Diario del Hogar México*, Filomeno Mata, de., núm. 19, 8 de octubre de 1891, p. 1.
6. Anóm., "La mujer", *El Tiempo*, México, Victoriano Agüeros, ed., núm. 1852, 3 de noviembre de 1889, p. 4.
7. Gimeno de Flaquer, Concepción, "La mujer estudiosa", *Álbum de la Mujer*. México, núm. 14, 3 de octubre de 1886, pp.132-133.
8. "La mujer católica", *El Tiempo*, México, Victoriano Agüeros, ed., S.N. 17 de febrero de 1889.
9. Raquel, "coquetaría y coquetismo", *El Tiempo*, secc. para damas, México, Victoriano Agüeros, ed., núm. 2543, 27 de febrero de 1892, p. 1.
10. Mora y Vorana, Gastón, "El coquetismo", *El Álbum de la Mujer*, México, núm. 26, 25 de diciembre de 1887, p. 202.
11. Ribera, P., "El empleo industrial y profesional de la mujer", *El Álbum de la Mujer*, México, núm. 13, 12 de marzo de 1886, p. 93.
12. López Ramos, Sergio, *Entre la fantasía, la historia y la psicología*, CEAPAC, México, 1993.
13. Ídem, pp. 33-41.

## CAPÍTULO I

### CONCEPTUALIZACIÓN DE LA MUJER MEXICANA EN EL PERIODO DE 1885 A 1905

En la sociedad mexicana de 1885 surge como polémica el tema de la mujer: ¿qué hacer con ella? Entra en discusión su conceptualización, su función y su educación, aparece como parte del proyecto modernización del gobierno de Díaz, dando origen a numerosos artículos que desarrollan una perspectiva sobre su función y educación, arrastrando gran parte de las ideas europeas. En esos años predomina el partido liberal, basado en la ideología positivista, que ya desde Benito Juárez se estaba imponiendo y que manifestaba su oposición contra el clero.

Para Díaz los países europeos son un gran ejemplo a seguir, da cabida a las propuestas ideológicas para la educación de la mujer, las cuales ofrecen un cambio con respecto a su función social, incorporándolas a la vida productiva del país. Para tener una visión más amplia con respecto a estas ideas retomamos los artículos que se escribían en torno a la condición de la mujer en Europa, para comprender mejor la influencia de estos pensamientos en la sociedad mexicana.

Es el movimiento feminista en otros países el que aparece como detonador para que la mujer reciba educación y pueda ser igual al hombre, logrando así su emancipación; uno de los autores que hablan sobre esto es Nicolás Serra, quien plantea sobre las consecuencias si se lograra la emancipación de la mujer. Empieza señalando que hay varios feminismos: el cristiano, que consiste en la igualdad de la mujer con el hombre en cuanto atañe "á la dignidad de aquella y al respeto de sus derechos"; el socialismo, que consiste en la igualdad de la mujer con el hombre en cuanto al trabajo, ocupaciones y gestión de negocios; el nihilista, basado en la animalidad o perfecto comunismo sectario que rechaza el matrimonio; el independiente, que consiste en la igualdad de la mujer con el hombre en cuanto a derechos civiles y política en el trabajo, pretendiéndose que la mujer se emancipe de su natural subordinación cambiando sus relaciones, modo de ser y de vivir. Esta mujer independiente podrá colocarse entre lo socialista y la maniquea; característico de todos los feminismos es la emancipación, así el término feminista fue inventado para significar una cosa intrínsecamente mala. (1)

El feminismo se manifiesta como un discurso filosófico que tiene como puntos básicos la igualdad de la mujer con el hombre y su emancipación. Nicolás Serra está en desacuerdo con esto, cuestionando el término y adjetivándolo como algo malo.

Este texto nos ofrece una visión de cómo se dio la modernización de la mujer europea en la educación, haciendo referencia a que la civilización moral de una época se mide por la condición que representa en ella la mujer, o lo que es lo mismo, en la opinión que se tiene de su naturaleza y de sus

facultades. En varios países, como en Grecia, la mujer estaba atada a la casa, mientras el hombre salía a trabajar en los campos o se ocupaba en el arreglo de la casa; la mujer se encargaba de los esclavos y de sus hijos. En la Edad Media el claustro es el refugio de la mujer, ella compartía con el hombre las humillaciones y las pruebas de la servidumbre. (2)

La función de la mujer es muy parecida en esas épocas, se le representaba como un sujeto pasivo, "sin razonamiento", que tiene sólo funcionalidad para el hogar y para la familia; por estar más cerca de la naturaleza.

Los artículos publicados en *El Tiempo* y *El Diario del Hogar* nos muestran un discurso sobre la participación de la mujer en la vida social de algunos países, donde se considera que ha habido cambios modernizadores y una supuesta implantación de la ideología feminista; primero se expresa que recibía instrucción rudimentaria. "Alejandro II creó un Liceo de señoritas, tuvo éxito y pronto se hizo necesario fundar otros; hoy cuenta Rusia con 350 liceos de señoritas á los que concurren más de 10,000 alumnas. Algunas de ellas van a seguir los cursos superiores y van á recibirse de doctoras." (3)

El mismo autor resalta cómo se dio la incorporación de la mujer en el ámbito social en varios países; "700 mujeres ejercen la medicina en Rusia, 150 de ellas ocupan puestos oficiales de medicina. La Sociedad de Mujeres de San Petersburgo (centro del feminismo ruso), cuenta con 1,000 miembros". En Suecia se inicia el movimiento en 1855, posee dos protectores poderosos: el rey Oscar II y Enrique Ibsen. La instrucción pasa por primaria, secundaria y hay doctores de filosofía y derechos. Las mujeres votan por la elección de sus pastores. En Holanda la mujer desempeña un papel importante en la cuestión de los salarios. En Alemania hay dos feminismos muy diferentes: el burgués, que sólo reclama algunas reformas electorales y civiles en favor de la mujer, y el feminismo socialista. En Estados Unidos, que es un país feminista, hay cuatro estados que han concedido a las mujeres el pleno ejercicio de los derechos civiles y políticos. Adquieren la enseñanza 60,000 yanquis americanos que asisten a los colegios, el número de institutrices pasa de 300,000 a 900,000 profesoras, 4,600 mujeres son médicos, 250 abogados y 1,250 son ministros de un culto. Los feministas destacan que del nuevo mundo nacerá la luz por intervención de la mujer. (4)

Hace hincapié en que el movimiento feminista se remonta a los tiempos de la Revolución Francesa, volviéndose a suscitar en la época de Luis Felipe. En el orden político las mujeres no han alcanzado el voto por la diputación y ninguna relación con cargos del estado; las mujeres cuentan con escuelas normales para ellas y pueden seguir los cursos de la universidad; 85,000 mujeres están empleadas en la enseñanza primaria y secundaria. Numerosas extranjeras van a París a aprovecharse de las ventajas ofrecidas a las mujeres inscribiéndose en las grandes universidades para seguir una carrera de medicina; se han contemplado en el orden jurídico algunas reformas al derecho civil. (5)



Termina mencionando que en la Gran Bretaña, desde hace más de un siglo, es presa de las reivindicaciones feministas: en 1869 han obtenido el derecho al voto. Inglaterra posee seis universidades de mujeres; deben sustentar el latín, griego, matemáticas y un idioma moderno. (6)

Así se vislumbra que en estos países europeos la formación académica de la mujer es más aceptada, esto especialmente por los movimientos feministas y por las agrupaciones que se formaron con ciertos intereses, uno de ellos es el darle oportunidades a la mujer para que incursionara en ocupaciones como profesoras, abogadas, médicos, así, las cifras nos muestran que un número considerable de mujeres participaban en estas actividades, además de tomar en cuenta su voto para la elección del representante político del país, aunque esto no quiere decir que existiera una concepción de la mujer donde se ocupen de su desarrollo personal, si fuera así ya no sufriría de ser relegada al trabajo doméstico y a las demandas actuales, no se pediría igualdad con el hombre, sino más bien habría que hacer una reflexión de que la industrialización en estos países estaba en su apogeo y que era una necesidad económica para el país que la mujer participara en el campo laboral, especialmente en las fábricas; aspecto que en los artículos no es considerado; así la forma de conceptualizar a la mujer se hace muy particular y propia de cada país, donde su manera de relacionarse social, política y económicamente es de acuerdo con ciertas condiciones de vida, la idea de la libertad de la mujer deviene de la forma en que es definida por la ideología de la época.

Serra esboza una postura sobre la emancipación y el feminismo, expresando que existe una tendencia malsana, en algunos países en donde hay cierta proporción del sexo débil, cristiana y menos sensata, que goza de libertad inusitada y peligrosa en su vida, en busca de la emancipación de la tutela del varón, pretendiendo la igualdad absoluta de derechos, tanto para el ejercicio libre de carreras, profesiones, empleos y ocupaciones como en la representación civil, política y social. La distinción establecida entre ambos sexos se da por la naturaleza misma, por la legislación perpetua, la universalidad de los pueblos y por el sentido común. El sistema de libres pensadores pretende enmendar destruyendo el orden natural, falseando los dictámenes de la razón, transformando la estructura de la familia, se esfuerza en acreditar y popularizar las erróneas teorías de aquella libertad, emancipación e igualdad, sistema práctico de corrupción, leyes arbitrarias, enseñanza, educación y su introducción en la masa social. Conceptualiza al feminismo como un mal, puesto que tira a la perversión a la mujer y a la destrucción de la familia; siendo culpable la masonería. (7)

Estos elementos que desarrolla Serra manifiestan un desacuerdo hacia los postulados liberales con referencia a la emancipación de la mujer y el feminismo; así se deja ver que los pensamientos que van dirigidos a la igualdad entre el hombre y la mujer siguen estando en discusión, ya que para ellos implica la destrucción del orden natural de las cosas, dejando ver la función instintiva que por naturaleza se le da a la mujer en la vida social, como madre y esposa.

En otro artículo publicado en *El Tiempo* en 1889 se menciona la respuesta de varias mujeres ante el movimiento feminista y masónico de la época. Destacando a las francesas que profesan la religión católica quieren librar a su patria de la tiranía judeomasónica, además de rogar a Dios y valerse de la posición han resuelto tomar buena parte en las elecciones legislativas. Se han formado uniones de mujeres católicas cuyos programas tienden a realizar en toda la nación un movimiento de reivindicación en favor de la libertad religiosa y de los intereses amenazados de la patria, de la familia y la sociedad. (8)

El movimiento feminista surge en Europa, brotando alrededor de éste argumentos en pro y en contra, así, la idea de emancipación de la mujer y el feminismo son cuestionados no sólo por los hombres, sino por algunas mujeres.)

En México se pudo ver la influencia de esta ideología liberalista a través de los artículos que se publican en los periódicos y por los ideales que propone el gobierno de Díaz, divulgados como reformas en la educación, dando apertura a la enseñanza de la mujer y promoviendo su participación en el ámbito laboral y educativo. Conjuntamente con esto, los pensamientos religiosos constituyen una ideología predominante, ejemplo de esto es el artículo de Serra en que señala que el ateísmo absoluto presenta vestigios de alguna religión, que son bárbaros y los cercanos al salvajismo; menciona que todo ha cambiado en los últimos años; las instituciones, los hombres y las mujeres; así la sociedad va a vivir una vida buena o mala según su religión.

En México, con la llegada del positivismo se elaboran argumentos por las dos ideologías predominantes que circundan sobre varios aspectos: educación, participación de la Iglesia en el Estado y en la educación y condición social de la mujer en la vida social de la población e influyen en la política, entre otros.

### **El Ideal de la Mujer en México**

Alrededor de estos aparecen artículos que destacan que hay razones para combatir al partido liberal, exponen dos: una histórica y otra política, considerando que para ellos es importante no confundir al gobierno con el partido liberal, los hombres de un partido cualquiera que sea no van solos sino acompañados de las ideas del partido a que pertenecen y no por ser partido pierde su carácter autoritario, se resalta que lo que se ataca es lo liberal o reformista que éste sea. (9)

Esta incompatibilidad de ideales se muestra en un escrito publicado en *El Tiempo*, donde se cita que a los liberales se les tildó de clerofóbicos, porque tenían "libre pensamiento, comienza por negar las grandes verdades religiosas, sobre todo aquellas, proclamándose ateos y materialistas, se pone a salvo de las tremendas responsabilidades que pueden pasar sobre la conciencia". Añade que el periodo de la clerofobia es el estado psicológico poseído de un odio estúpido contra Dios, es la personificación

de Luzbel. Y el sacerdote católico es para el clerofóbico un ser detestable a quien no concede ninguna virtud y a quien atribuye toda clase de crímenes, hasta los más increíbles. El clerofóbico no tiene otra idea que acabar con el clero, por lo que siempre está pensando en calumniarlo, sin temer en ocasiones mezclar entre sus comentarios a familias honorables. (10)

En este artículo se ve que a las personas que tienen ideales liberales son categorizados por los conservadores como clerofóbicos, resaltando que sufren de un estado psicológico que está en contra de los principios de la Iglesia, lo que representa que se busca que la población que en su mayoría es católica el (89% en 1884) (11). Este otro argumento refleja cómo los conservadores buscan no perder un papel en la vida social y política de México, las ideas de darle a la mujer otra constitución social en el país va a provocar desacuerdos por parte del sector conservador; porque ella es la encargada de conformar la personalidad de sus hijos.

Otro de los argumentos para desacreditar al liberalismo es mencionar que "el positivismo es representante del liberalismo y, como tal, es sostenida más por amor propio que por convicción". (12)

Habría que observar cómo estos pensamientos se materializan en varios escritos en la conceptualización de la mujer tanto en México como en el extranjero. Con influencia de una ideología propia (ya sea liberal o conservadora) de quien lo expresa, por ejemplo entre los ideales que consideran los liberales encontramos una apertura para que la mujer tenga una función de igualdad con el hombre en la vida social sin dejar de ser objeto del hogar.

En un artículo de *El Tiempo* Amalia describe cómo vive la mujer en España, mencionando que la mujer en las primeras épocas era esclava confinada en el gineceo, más tarde fue emancipada por la civilización, sacrificada por su familia encerrada en un claustro (contra su voluntad) o bien casada con un anciano decrepito, advirtiéndole: "¡Ay de ti si manchas el nombre de tu marido!", pasando los días de su vida en el castillo sin saber vivir. El modelo de mujer en España del sector alto se caracteriza por tener paseos, ir al teatro, a reuniones, con modistas y con las amigas, mientras el esposo se dedica a la política. Si la mujer se casa porque está enamorada y no por interés sufre durante un tiempo la tristeza de la soledad, ya que está sola, pero termina fijándose en alguno de sus amigos. En la clase media la mujer no anda en la calle, ya que se ocupa de sus hijos en su casa, pero no es feliz, constantemente se queja de su suerte. La de clase baja tiene que trabajar desocupándose de su familia y de su casa; pero también tiene que cumplir de alguna forma. La autora expresa que la mujer de familia sociedad que necesita amor, cuidados por parte del hombre, no hay que mirar en la mujer únicamente la nodriza de los niños, olvidándose de su valor como amiga y compañera. (13)

Aquí se esquematiza cómo la mujer vive en diferentes sectores, lo que nos permite ver la forma en que se constituye para su familia y lo que se espera de ella en cada clase, resaltando que en las clases

media y baja la mujer tiene una función importante dentro del hogar como ama y abastecedora de bienes materiales para el mantenimiento de su familia, y en la alta sólo se debe ocupar en asistir a reuniones sociales. Esto coloca a la mujer sólo como objeto pasivo en cuanto a su participación social y activo en lo referente al ámbito de labores del hogar, así también, destaca como la mujer no puede disfrutar su relación de pareja dentro del hogar. Manifiesta que su función en la sociedad es importante, no debiendo ser tratada como un objeto, sin embargo no considera que habría que promover que la mujer se desarrollara en otros ámbitos como la educación y en el trabajo, así entiende que la mujer solo tiene oportunidades de desenvolverse socialmente en la casa.

Concepción Gimeno propone que echando una mirada retrospectiva a los pueblos que negaban a la mujer todo respeto, considerando y estableciendo un paralelo entre sus costumbres y las de la sociedad civilizada, se verá como es posible cambiar la condición de la mujer. (14) Esta condición consiste para la autora en permitirle el acceso a la ilustración.

Concepción Gimeno era la editora de *El Álbum de la Mujer*, y se dedicaba a publicar diversos artículos manifestándose en todos en pro de la educación de la mujer, recurriendo al pensamiento liberal para aproximarse a una forma de conceptualizar a la mujer, expone otra manera de comportamiento en la vida social, sin dejar lo que por naturaleza le corresponde.

Por otro lado, Moreno divulga pensamientos conservadores que brindan una concepción social de la mujer en la época del porfirismo, donde se enfatizan aspectos de la misma; resalta que no hay en la mujer igualdad absoluta ni relativa de aptitudes y facultades entre ella con el hombre. "La mujer en ninguna época tuvo derecho de dar libre curso á sus facultades físicas e intelectuales con que lo hace el hombre, ya que este derecho le fue vedado. Si á la mujer se le hubiera puesto en iguales condiciones que al hombre entonces ésta hubiera dado ejemplos de valor, virtud y sabiduría, igualando al hombre." Moreno resalta que si tuviera los mismos beneficios que el hombre perdería el pudor, desaparecería así la costumbre y los hábitos si se tratara del pudor hipócrita convencional nacido del medio social en que vivimos y del que se da buena partida la mujer, porque ella es noble y envilece su corazón. (15)

Dice que "el pudor no lo podrá arrancar la institución ya que es propio de su naturaleza y hace que se ruborice ante el hombre y que lo rechace para alargar su estímulo de pasiones y afectos; de esta forma constituye su ser". Termina afirmando que no podrá existir la sociedad sin la moral de la familia, que debe ser la misma para los hombres que para las mujeres, la independencia de la mujer, atacará los principios fundamentales de la familia.

Moreno nos proporciona una visión de cómo va a ser conceptualizada por los conservadores la mujer en comparación con el hombre en esta época, dice que no puede haber una igualdad entre el hombre

y la mujer por sus facultades físicas e intelectuales por el papel que desempeña en la relación con el hombre. Así se puede ver cómo, aun cuando él resalta en la mujer un valor supuestamente importante recurriendo a su naturaleza, le relega su participación en los mismos ámbitos que al hombre.

Continuando con los principios conservadores, desde una tendencia religiosa se publican dos artículos; el primero es de Raquel, tiene la visión de que "la mujer tiene ciertos atributos que le van a permitir fungir en la sociedad como un medio para conseguir el cielo, ya que gufa á los hombres, los salva; es la que los corrige, la que impone el valor moral, la que lo domina y redime. Si la familia la educa para lo anterior, si le da ese doble poder que consiste en defenderse de las influencias masculinas resguardándose del mal y por otra parte es ella la influencia, la correctora, la transformadora que la virtud no carga ante la pasión, sino que refuerza su ingenio. El hombre que la coloca en las virtudes morales acierta que la belleza corporal se desgasta y marchita fácilmente, en tanto que el alma es indeleble á lo que no se agotan los encantos". (16)

En este pensamiento vemos rasgos religiosos; surge la siguiente pregunta: ¿realmente estos pensamientos conservadores le permitieron a la mujer superar la condición que tenía en su familia y socialmente o bien sólo fueron ideales para que ella siguiera ocupando el lugar de sumisión y de abnegación ante el hombre, manejándose los ideales machistas de la época?

Otro principio que empleaban los conservadores para la función de la mujer con su esposo y su familia es el que se basa en el Génesis. Los conservadores religiosos recurren frecuentemente al relato del Génesis, en donde "Dios hizo que Adán cayera en un sueño profundo y de él sacó una costilla, llenó el vacío de la carne y formó un cuerpo, en el cual infundió un alma racional y crió á la mujer de los mismos beneficios que aquel, ese fue el primer objeto que Dios dio a Adán; al despertar lo instruyó sobre la manera como ella había sido formada y le enseñó que era una parte de él mismo. Ante la creación de la mujer la ciencia permanece muda por lo que los religiosos cuestionan que si el hombre nació de un mono, ¿por qué y cómo la hembra predestinada del mono antropógeno, que es uníparo, concibió á la vez dos seres humanos, varón y hembra?" (17)

Así se puede ver cómo la mujer idónea —similar a la virgen María— por los religiosos se manifiesta desde su alegórica creación como objeto pasivo e inferior para el hombre, así como tal debe tener ciertas funciones. Estas ideas son extrapoladas a las cualidades sociales que expresan los conservadores que debiera poseer toda mujer, por su naturaleza y origen, también a la idea de que el hombre es el que debe tener el papel absoluto en la política y en el trabajo; y la mujer para los liberales es la que logra emanciparse, estudiar diferentes profesiones.

Hay un modelo conceptual de la mujer que es propuesto por los conservadores donde se destacan cualidades y el deber ser de la mujer, desprendiéndose así pautas de comportamiento ideales que se

basan en pensamientos religiosos, esto es perceptible en artículos publicados en *El Tiempo*, *El Diario del Hogar* y *El Álbum de la Mujer*, por lo que haremos un recorrido del pensamiento a través de diferentes años, presentando la postura liberal y conservadora, respetando su estilo discursivo.

Silvia Carmen nos permite tener un acercamiento a lo que percibía como la mujer modelo de la sociedad diciendo que ella se caracteriza por educar a sus hijos, consolar a su esposo si sufre, alegrar y cuidar a sus padres y realizar los deberes del hogar, olvidándose de recibir educación formal o de trabajar, lo cual es propio del sexo masculino.

Silvia Carmen, en 1888, publica en *El Álbum de la Mujer* que "la mujer tiene que armarse en la niñez de todas las virtudes para combatir todas las pasiones propias de su edad, en la juventud tendrá que hacer frente á las asechanzas, á los egoísmos, á las tiranías, á las calumnias, á los despotismos hipócritas del hombre en la vejez que sufrir la burla, el sarcasmo y en toda edad que soporta la crítica. Y así después de haber aprendido a practicar las virtudes que nutren el corazón, para engalanar con sus frutos al hogar, debe estudiar muchas materias y elaborar obras de mano para cumplir con las leyes de la economía doméstica. La aglomeración de estudios y de oficios es la causa porque su educación intelectual es superficial". (18)

Esta autora resalta que el conocimiento de estudios no permite que la mujer esté preparada para su vida cotidiana, lo que coincide con lo que piensa Inocencia.

Para conformar el modelo de mujer que persiguen los conservadores es necesario conformarla en dos ámbitos, el familiar y el escolar, como es argumentado en un artículo de *El Tiempo* (1893) que resalta cualidades idóneas de la mujer: está destinada a los afectos dulces y tiernos, jamás sentirá la frialdad de la razón de estado, así comienza expresando que cuando la ambición se arraiga en ella, en su ánimo se vuelve pasión en su sentimiento más ciego, más impetuoso, más vehemente que la ambición de los hombre. La mujer husmea desde lejos el peligro y tiene presentimientos reveladores capaces de adivinar el secreto más oculto. Una mujer manchada por la culpa o el crimen es capaz de todo y a todo se arriesga, bajar un grado en la escala moral es lo difícil, por esto conviene educar su razón en la familia y en la escuela desde los primeros años de su vida. (19)

Otra característica que va a conformar el ideal conservador de la mujer es expuesto en el artículo de *El Tiempo* por Inocencia que hace referencia a que "la mujer necesita ser valerosa, y lo es muchas veces, de una manera humilde y silenciosa, porque todas las virtudes de una mujer y el valor de ella es una virtud, y debe brillar poco y se desarrollan luciendo entre las paredes solitarias del hogar doméstico. No busques el valor de la mujer cuya cabeza turbulenta o vacía la aleja de su familia para ir pusilánime. El valor de la mujer se apoya en el raciocinio, en un juicio sólido, en un casto decoro, hay que considerar el valor de la mujer en las guerras, en las políticas; hay mujeres avaras, las intrigantes

todas han brillado en el mundo y no tienen sangre fría con que se ve que algunas mujeres engañan al padre, al hermano y al esposo, el verdadero y santo valor de la mujer está lejos de la mentira, del fraude, de la ambición y hasta de la ligereza, la mujer para ser valerosa ha de empezar por ser humilde, modesta, piadosa, amable, porque el valor en ella es el resultado y el fruto de todas las demás virtudes que la enaltecen. Así la mujer no necesita emanciparse para que quiera vivir sola, como vive tiene una esfera donde moverse y donde lucir sus virtudes y lejos de separarla del hombre convendría educarla para que viviese a su lado y para que fuera lo que debe ser". (20)

En este artículo se resalta el raciocinio de la mujer como creador de un juicio sólido y cuidador de sus comportamientos.

Por otra parte, también se menciona que la mujer debe ser sensible, impresionable y abnegada, "un modelo de virtudes conyugales". La intensidad con que ama y la fe religiosa que difícilmente deja de abrigar en su alma son elementos preciosos que generalmente lleva al hogar que constituye, sirviendo de cimiento a la tranquilidad y bienestar de la familia y de invariable guía para el cumplimiento de sus deberes, bajo este punto de vista es considerada la mujer de nuestro país superior a la de otros. La mujer extranjera tiene defectos debidos a la educación que recibe. (21)

El ideal de valor en la mujer es conceptualizado como un elemento que se va formando y le va a permitir desenvolverse en su casa, los conservadores lo manejan así para contraponerse a la emancipación de la mujer en México.

En los siguientes artículos también se expresan otras cualidades que se pide que tenga la mujer buscando agradar al hombre. En 1894 en *El Tiempo* se edita un artículo que menciona que "la mujer grande no es la que deslumbra por su hermosura ni la que brilla por su talento ni la que encanta con sus gracias; sino la mujer modesta y consagrada a sus deberes religiosos y sociales según la esfera de la vida en que se encuentra. Es la hija que vive en la obediencia sumisa á sus padres, que se empeña en complacerlos, que se fatiga por remediar sus necesidades, que jamás los contradice y complace siempre". (22)

Así, desde su seno familiar se le enseña a la mujer a ser obediente y no tener decisión sobre sí misma, siempre estar a disposición de lo que quieran los demás, que haga en la casa primero con sus padres, posteriormente con su esposo.

En 1894 en *El Tiempo* otro artículo resalta que la mujer "es el centro de todos los bienes, ella puede ser el ángel protector de la humanidad. Los destinos del mundo están en manos de la mujer; el imperio de la mujer reside en la influencia que ejerce sobre el corazón del hombre, ya que es el eslabón de la regeneración de la humanidad." (23)

Se enfatiza que es necesario su estudio, la falta de conocimiento es causa de las desgracias, porque siendo quien rige las acciones del rumbo que le marquemos al educar a la infancia depende el futuro porvenir, la felicidad a la desgracia de las sociedades, hay que cuidar su corazón. Continúa diciendo que desgraciadamente pocas son las mujeres que comprenden bien y se mantienen fieles a su visión grandiosa y sus esfuerzos muchas veces se pierden en la inmensidad del océano de la vida. Pero esto, lejos de ser motivo de desaliento, debiera por el contrario despertar mayormente el celo, que ahí lo reclama y exigir la sublimidad de esta misión; así muchos hombres infieles han regresado de su mal camino por las lágrimas y sufrimientos de su madre. (24)

Se señala que la mujer nunca debe olvidar su misión de sacrificio de paz y de consuelo y que la virtud es la mejor corona que puede adornar su frente, porque es más grande la belleza moral que la física.

Resumiendo el discurso conservador del ideal de la mujer en México, concluimos que las cualidades que han sido tratadas en los artículos anteriores establecen una mujer virtuosa para compartir las pasiones de su edad, cumplir con la economía doméstica, valerosa en el hogar y en todas las épocas de guerra, en la política, y debe vivir al lado del hombre, ser sensible, abnegada, realista, modesta, consagrada a sus deberes, obediente, sumisa y complaciente con sus padres, sublime a su misión, sufrida, ser el ángel protector de la humanidad. Este ángel que puede salvar al hombre de sus malos pasos porque tiene ese poder de sacrificarse siempre por los demás, logrando así un supuesto bienestar porque cumple con su función. Bajo esta idea la mujer siempre debe sufrir y ver por los demás olvidándose de ella.

Este ideal de mujer va a pasar por diferentes etapas que son explicadas por Martín Guerra, en *El Tiempo* (1893); las tres edades por las que pasa la mujer y en cada una de éstas su forma de ser debe ser diferente: "de 1 a 15 años, la mujer es un problema que va a resolver el hombre que está á su lado; está en el centro del paraíso, delante de esta mujer hay subordinación. Á los 15 años la mujer está en la plenitud de su soberanía, á esta edad es inocente, ama de veras y como cuenta con el porvenir de su amor es desinteresado y puro, se distrae fácilmente necesitando de amante y espejo. Dice que á los 20 años tiene ideales: conocer el mundo y sus seducciones, los hombres y sus engaños. Así utiliza sus tácticas para seducir a los hombres; para el afectuoso el desdén, para el desdeñoso la ternura, para el constante la indiferencia; para el indiferente las sonrisas, las miradas y el entusiasmo; para el entusiasta la indolencia, para el indolente el llanto. La mujer nació para casarse; a los 30 años o está casada o está muerta, pierde sus encantos y su inmenso poder, la mujer debe conservarse en su juventud. Sobre la viuda menciona que es bueno que examine la moda antes de adaptarla y atienda á sus comodidades y decencia, las cosas justas la ridiculizan y le ocasionan tumoraciones o provocan falta de circulación. Para la mujer mexicana su reina es la señora de Guadalupe, que tiene el traje modesto, hasta el cuello con unas crucecitas y descubre apenas las extremidades del pie." (25)



De acuerdo con esta descripción la edad en que la mujer es inocente y ama de veras es a los 15 años, al parecer las demás edades son impropias para la mujer, primero porque es un problema, después porque utiliza a los hombres y por último porque pierde su valor atractivo, esto nos permite deducir que también se fija una edad en que la mujer debe casarse, que es de los 15 a los 20 años. Esto desvaloriza a las mujeres que no entran dentro de este rango y están solteras y convirtiéndose en un valor que es retomado por ellos; el hecho está en que en esta época las mujeres se casaban entre los 15 y 18 años.

Al destacar el vestuario de la Virgen de Guadalupe se transmite la idea de que la mujer debe ser como ella, siendo esto reflejo de su modestia y su forma de ser, lo cual coincide con otro artículo de *El Tiempo* (1897). "Los consejos de Emma" hablan de que la mujer en su manera de vestir "no debe tener sino finos, legítimos y honestos, á fin de que sean meritorios para la vida eterna deben desechar todo motivo de vanidad mundana, como el proponerse atraer las miradas de los demás al humillar, aventajar o eclipsar a las otras. Deben tener cuidado que sus vestidos sean decentes y modestos, que el primer adorno de una señora católica no debe seguir los ejemplos de sus amigas o de la moda universal, teniendo presente que a Dios hay que darle cuenta de su conducta, deben tener horror al lujo y vestir con sencillez". "Se comenta que las mujeres tienen que salir a la iglesia con moderación y no con "pompa mundana", cada año se debe fijar una suma de dinero para vestir y privarse de objetos de lujo para que puedan dar limosna. Las prácticas que deben hacer habitualmente son: la santa misa, la meditación, el examen de conciencia, la visita al santísimo sacramento, el rosario rezado por la familia, la lectura espiritual y el frecuente sacramento". (26)

El vestuario en la realidad social de la época para cualquier clase económica como se ve en las fotografías de *El Álbum de la Mujer* es la falda al tobillo y colores claros, esto tendría como fin esconder el cuerpo, que es concebido como algo impúdico y adaptarse al discurso conservador y liberal, donde es comparada con una virgen, donde con sus actos se están ganando la entrada al cielo.

En su mayoría son hombres los que escriben sobre el ideal que se prefiere de la mujer, así en *El Tiempo* se hizo una investigación de cómo quisieran los hombres que fueran las mujeres: "Sednos fieles, sed económicas, sed buenas para perdonarnos las escapatorias, tened orden para que la sopa esté a punto y encontremos la camisa bien planchada, sed modesta para que no nos pidáis demasiado, sed abnegada para que nos cuidéis bien cuando nos sintamos viejos." (27)

Se puede percibir que hay similitud en los pensamientos anteriores, ya que coinciden en que hay un modelo ideal de la mujer que va a adquirir en la educación informal, en el que va a recibir elementos como la abnegación, la paciencia, la comprensión, la enseñanza de labores en el hogar, para que pueda fungir socialmente como madre, esposa y ama del hogar, así la mujer que tiene estos elementos se "podrá enfrentar a las tempestades sociales"; tratan el hecho de que si la educación que recibieron no

cuenta con los suficientes atributos, van a tener sentimientos de ambición o bien no serán mujeres virtuosas, por lo que no se podrán desarrollar en su familia y en su hogar como debiera ser.

La mujer es conceptualizada por los hombres como un ser pasivo, que tiene su actividad restringida en el hogar en donde no debe desarrollarse, por lo que su participación está limitada y los elementos que se le pretenden dar para su vida en la sociedad no resultan ser los propicios para que se pueda hablar de su participación en la sociedad.

De los artículos anteriores se concluye que el modelo de la mujer que presentan los conservadores está limitado a las características que tiene la virgen, así no se le incorpora, en el discurso, en la vida social y sigue siendo un ser no participativo, siempre sumisa a las disposiciones del hombre. Una mujer así es un modelo, ya que le transmite estos valores a sus hijos e hijas y éstos no podrán oponerse a lo establecido ni dar propuesta de cambio, siempre teniendo ante todo el miedo al castigo de Dios, cuidando su lugar en el cielo. Así los conservadores cuidan su poder recurriendo en el inconsciente de los individuos.

Por otra parte la ideología liberal de esa época resaltaba ciertas formas de ser de la mujer, así en los artículos aparece un perfil de cómo debe actuar para lograr la aceptación de un sector de la sociedad. Algunos artículos de *El Tiempo* y de *El Diario del Hogar* nos permiten tener un acercamiento de la conceptualización liberal de la mujer, para esto haremos un recorrido de los artículos que tratan el asunto de "la mujer modelo".

En 1890 en *El Tiempo* se habla de que la mujer ejerce influencia sobre el hombre, por lo que quiere condenarla a la nada, por el temor de que ella le dispute el centro: "El calificativo de fuerte aplicado al sexo masculino no es exacto, ya que las mujeres se han hecho fuertes y van adquiriendo las cualidades que ellos han perdido." Así se menciona que "el hombre trata de coartar sus facultades intelectuales y la mujer tiene que hacer obras para focalizar su inteligencia en actividades como el bordado, el encaje y otras labores, después de terminar con sus deberes domésticos para esparcir su espíritu en las artes o letras. Se menciona que á la mujer en la antigüedad no se le permitía aprender el alfabeto, en la sociedad actual se le permite leer, en el porvenir podrá escribir sin ser ridiculizada con el nombre de mujer sabionda". (28)

Se acepta que la mujer es superior al hombre, ya que puede influir sobre él y éste por su miedo la somete, sin dejarla desarrollarse para que no le dispute ni comparta la relaciones de poder con él. En *El Diario del Hogar* (1891) también se habla del trato que el hombre da a la mujer. Wright resalta que uno de "los elementos que se cuestiona es que la mujer descrita por los hombres es un ser igual á él, pero para otros sólo sabe parir, educar a los niños, hacer los trabajos del hogar, esto según como la manejan los conservadores religiosos"; también menciona que la sociedad progresaría si el hombre

permitiera a sus hijos una instrucción académica superior y si no le pusiera a la mujer todas las condiciones para que falte a sus obligaciones. Asimismo cita que "las que ayudan á reivindicar al sexo femenino en la sociedad, son aquellas que aunque viven en una sociedad como la actual trabajar. Y una mujer abnegada emancipada de sus ideas y con todas las características que se le atribuyen, es ideal para el hombre, ya que puede dominarla por medio de su ignorancia, someterla á ataques y hostigarla con sus necesidades sexuales". (29)

Estos dos artículos coinciden en que el hombre no deja ser a la mujer por temor a que ella le quite su lugar. Estos escritos fueron publicados por mujeres, lo que nos permite ver cómo expresa su pensar en relación con la condición social que le asignaron, y pugnan porque se le den iguales oportunidades que al hombre en el trabajo, en la educación; también nos deja ver que hay una disputa por el poder en varios sentidos ideológicos, políticos y sociales entre los hombres, que se hace presente en su relación con la mujer.

Sintetizando lo anterior, decimos que el modelo de mujer para los liberales es la que va adquiriendo las cualidades de fuerza, puede escribir sin ser ridiculizada. La mujer modelo debe ser igual al hombre y tener una educación.

Las cualidades de la mujer son tratadas y enfatizadas por los autores para dar un perfil de cómo era en esa época o bien para destacar cuáles serían los rasgos deseables en ella para favorecer a un pensamiento, con esto se va constituyendo una forma de concebir a la mujer socialmente.

Un ejemplo de estos pensamientos tanto liberales como conservadores son los publicados en *El Tiempo* en diversos años (1886, 1890, 1892, 1893, 1894, 1895, 1897 y 1899); así veremos a lo largo de estos artículos el ideal que se tiene sobre las cualidades de la mujer.

En 1886 M. Palacio, desde una postura conservadora, comenta que "la mujer está educada para lucir y no para pensar; la mujer no obra por inspiración propia ni por imaginación; abraza ideas y en su corazón existen emociones internas y positivas que han nacido con ella. Llegará un día en que la mujer sea la estrella que alumbra los destinos del hombre, que le inspire los más elevados pensamientos y las más sublimes concepciones". Así, "la mujer realizará su misión civilizadora que es llevar la paz y el consuelo a los oprimidos y a los tristes, unir con lazos lo que es efímero y deleznable o restaurar de acuerdo con el hombre". (30)

El papel de la mujer para M. Palacio está centrado en su labor civilizadora, y para él esta función se llevará a cabo sin que ella tenga que pensar, ya que no está hecha para eso, en cambio, para Concepción Gimeno la mujer tiene que utilizar su lógica y justicia.

Concepción Gimeno, desde su perspectiva liberal, menciona en 1886 que la mujer tiene acción va-

liéndose de su sutileza, poniendo en juego su imaginación en el porvenir ejerciendo la lógica y la justicia. (31)

En cuanto a la relación con otras mujeres, se comenta que es hermoso observar "un conjunto de mujeres cuando reúnen virtudes y belleza al mismo tiempo, pero muy poco son amigas, ya que algunas apenas se han dado un beso y empiezan a criticar y murmurar cosas en contra de ellas. Este pensamiento degrada a la mujer, negándole que pueda establecer alguna relación de amistad entre ellas, por sus ideas de competencia en cuanto a su atractivo físico". (32)

Por otra parte, en el siguiente artículo, 1892, se ubica a la mujer según su clase económica, afirmando cómo debe comportarse cuando sus padres salen a trabajar.

Con relación a cómo debe proceder la mujer en su casa (1892), se habla sobre su comportamiento en la clase baja, indicándose que al nacer bajo el techo de un obrero, comienza a experimentar los grandes inconvenientes de la vida, probando la escasez, los trabajos y los dolores que concibe la dicha de los que gozan comodidades y riqueza, "es digna de apreciar a los ojos de Dios, se conserva pura y virtuosa, entre los espinosos escollos por que atraviesa. Las que tienen padres cariñosos que salen a buscar sustento para sus hijos, deben si tienen hermanos, cuidarlos para que sus padres encuentren la espiritualidad del hogar". (33)

Otra característica es la supuesta insensibilidad de la mujer. En la gran mayoría de la literatura sentimental se habla sobre su sensibilidad, en cambio en la ciencia se dice que "la sensibilidad física y olfativa del hombre es superior en mucho a la de la mujer; fisiólogos italianos afirman que "la mujer soporta más los dolores que los hombres", Billroth dice que "cuando haya que hacerse una operación nueva, se podría ensayar mejor en la mujer porque siendo ella menos sensible es más resistente".

La mujer, según Montegazza, "está dotada de mayor resistencia para los dolores físicos y experimenta menos pesar que los hombres, por la privación de los placeres sensuales y sufre menos los escozores del amor propio. Sergi menciona que la mujer tiene una irritabilidad que es desarrollada por la educación, lo que se exige de ella no es su valor sino la gracia, ella aprende temprano el poder de las lágrimas", ya que como dice Lombroso: "la facultad que tienen ciertas mujeres de llorar a voluntad es verdaderamente maravillosa, y todo hombre puede recordar ciertas escenas en las cuales ha sido bastante difícil distinguir el límite existente entre el verdadero dolor y el llanto con que ha sido expresado ese dolor por una mujer". Concluye que gracias a esto las mujeres pueden exponerse a los dolores de la maternidad. (34)

Al concluir que la mujer es insensible acerca más al valor que tiene en el discurso de los hombres, como objeto, así la puede maltratar o bien experimentar con ella los avances médicos, porque "ella no siente", puede convertirse en un sujeto ultrajado y maleable.

El decir que la mujer tiene una privación de los placeres sensuales también es una forma de degradarla como ser humano, la cual no puede disfrutar de los placeres que le produce su cuerpo, por lo que no debe buscar el disfrute cuando la acarician, la ven, la besan, etcétera.

Las reglas sociales que rigen a la mujer según los conservadores son el tener virtud, de lo contrario sería repugnante, falsa, y nunca debe levantarse a saludar al caballero. Esto está expresado en los artículos siguientes.

Se abarcan argumentos sobre otra cualidad que, de acuerdo con los conservadores, caracterizan a la virtud de la mujer. En *El Tiempo* (1893) se habla de la virtud, la que es considerada como "una cualidad de la mujer; es suya la belleza, el misterioso fluido que hace estremecer, ella influye en el corazón de quien la rodea y la siembra en la práctica de la modestia. Y en el hombre es la fuerza interior que hace mover los músculos de los cuales parte el movimiento. La virtud, se comenta, se manifiesta en la mujer dulce y suave, es encantadora e irresistible, tierna y delicada, fragante y pura, como el aire de la mañana. La mujer sin virtud sería repugnante y falsa como una cosa vana, su virtud se debe reflejar en el alma". (35)

Esta virtud se refleja, según los conservadores, en su vivir cotidiano, en su forma de actuar, de ser y está entrelazada con ciertas normas sociales, como se puntualiza en otro artículo (1894), donde se enfatiza que hay modalidades de comportamiento que "la mujer debe seguir de acuerdo con ciertas reglas sociales, que son interpretadas según sus descripciones, por ejemplo: una señora nunca debe levantarse para saludar á un caballero a menos que sea un sacerdote, un anciano o una persona de gran categoría, talento militar o marino, y deberá tratarlo con todas las atenciones posibles, incluyendo el pararse ante su llegada". (36)

Las reglas sociales según los conservadores son que la mujer debe carecer de lo necesario, como son las dotes morales e intelectuales; para ilustrar esto presentamos el siguiente artículo.

Ahora bien, en su hogar, en *El Tiempo* (1897) se retoma un pensamiento conservador sobre las cualidades deseables en la mujer, argumentando que "la felicidad doméstica se basa en apreciar los dotes morales e intelectuales y en menor medida los físicos, así la mujer debe ser piadosa, de sentimientos, buena madre, buena mujer y de valor inestimable, en ella confía el corazón de la esposa segura de no carecer nunca de lo necesario, porque ella lo colma de bienes para toda la vida." (37)

Los conservadores religiosos se basan en gran medida en reprimir el comportamiento de la mujer dentro del hogar con sus principios. Un autor destaca, en 1892, que "la mujer debe imitar la conducta de los defensores de la fe en su propia familia; cómo emprender esa obra si ella no conoce a fondo el catolicismo, al no saber oponerse a la calumnia de la impiedad su fe y su amor por la religión, cómo podría una madre piadosa y afectuosa dar conocimientos religiosos a su familia y ponerlos contra la

seducción del error y señalarles los escollos en que podría naufragar el depósito de su fe, si ella misma no conoce estos escollos peligrosos si nada sabe de la táctica de los adversarios, cómo fortificaron su mente contra las borrascas de la duda que le amenazan en ella la llama glacial y cómo podrá evitar el desprecio del joven escéptico que ve en ella una pobre mujer, fascinada por las ideas religiosas, un espíritu pobre, débil, que renuncia a la razón y al sentido para ser fiel a sus creencias. Se resalta que si no tiene la mujer conocimientos profundos, razonados y complejos de la educación no podrá dar razones de su asidua asistencia a la práctica de la piedad y no será una buena madre y buena mujer". Añade que la mujer piadosa que no es sólidamente instruida en la religión, cae muchas veces en ligerezas y exageraciones que siempre se deben evitar, a las ideas extraviadas, bajas y ridículas que la mujer con instrucción se haya formado de la religión; a estas ideas querrá conformar su moral y toda su vida provocaría las blasfemias de los liberales, quienes tanto se complacen en confundir las producciones de los espíritus débiles y cándidos con la verdadera moral del catolicismo. (38)

Para este autor es importante que la mujer tenga una educación religiosa, para seguir siendo sometida al hombre y emanando las creencias, siendo una mujer "buena" que vela por sus hijos y con sus rezos y consejos los aparta del mal camino; así se pone en contra de la educación liberal de la mujer; esto de igual manera está enfatizado en el siguiente artículo.

En *El Tiempo* (1894) se discute sobre las ideas liberales de regeneración<sup>1</sup> de la mujer de abrir nuevos horizontes al trabajo femenino, así el diario cree que las leyes de reforma prepararon "la rendición de la mujer mexicana", dándoles acceso a las aulas mencionan que "No se comprende qué tienen que ver aquellas leyes con la regeneración de la mujer, éstas no son necesarias, ya que antes recibían instrucción religiosa y funciones en el hogar, porque ellas están llamadas a asumir dichas funciones y a formar tiernos corazones de los niños que serán hombres mañana". (39)

Hay que resaltar que para los conservadores la mujer está llamada a cumplir las funciones en el hogar con una instrucción religiosa. Los conservadores aceptan que la mujer aprenda algunos oficios siempre dirigidos al hogar y sin exceso; está desarrollado en el siguiente artículo que se comenta que "la mujer mexicana ha sido siempre católica, cuando ella llega a perder los sentimientos religiosos comete las más graves aberraciones en su familia, haciéndose un enfermo, si se regenerara la mujer, causarían daño a la moral". El diario dice que gracias a las reformas la mujer ha podido demostrar que "al igual que el hombre piensa y siente, como él puede buscarse la manera de vivir". "Así se concluye que el feminismo llevado a extremos no puede producir más que marimachos. Destaca que es aceptado que la mujer entre a desempeñar ciertas artes y oficios que antes sólo estuvieron reservados al hombre, pero para esto es necesario obrar con mucha prudencia porque cualquier exceso causa graves trastornos. Así la mujer no podrá entregarse a las labores que no sean las que se sitúen en el seno de la familia, en el hogar y en la sociedad". (40)

<sup>1</sup> Regeneración: es entendida como la incorporación de la mujer en la educación, el ser emancipada.

En los artículos se habla sobre los efectos de la regeneración, se percibe que para los conservadores es importante resaltar ciertas cualidades en la mujer como cuidadora de la moral familiar y promover su formación religiosa, añadiendo que puede desempeñar artes y oficios sin descuidar el seno familiar, resalta que al no cumplir con esto la mujer será un marimacho y destruirá a su familia, afectando a la sociedad.

Si se lograra la aceptación de la regeneración de la mujer se perdería su aprobación social del partido conservador, por tal razón valiéndose de que gran parte de la sociedad mexicana es religiosa utilizan argumentos de esta índole para hacer que en la gente surja el miedo social y no cambie sus hábitos de comportamiento, buscando para sus hijas una educación informal basada en las cualidades que se crean en torno a las mujeres, como esposa y madre.

Esta idea de madre, análoga a la naturaleza, y su mitificación en la maternidad antes y después, es compartida por las dos posturas.

Como un acontecimiento en la vida de la mujer está la maternidad y el cuidado del recién nacido, temas que se tratan en dos artículos de *El Tiempo*; en el primero Campana menciona que hay ciertas funciones naturales que tiene la mujer: son los cuidados durante su embarazo. "La ley general de la naturaleza impone que la mujer debe llevar en sus pechos el alimento necesario a la vida del niño que han dado luz y desarrollarse hasta ponerle en estado de tomar alimentos nutritivos, ésta es suplida por la sangre que le daba la madre cuando su hijo estaba en su vientre, olvidándose de esto algunas madres, dan a sus hijos a las nodrizas." En este caso se habla de que es la nodriza la que empieza a educar al niño desde que le comienza a dar leche materna, le transmite amor y cariño al niño, también sus vicios y sus costumbres, así una nodriza viciosa forjará un niño vicioso. (41)

En el segundo artículo se comenta que de padres sanos nacen hijos sanos, la conducta de la mujer durante el periodo de gestación influye en que el resultado sea más o menos feliz. Ésta consideración lleva a proponer que "toda madre debe tener una atención previniéndose de todo lo que pueda perjudicar al ser que se desarrolla en su seno, la atención es demasiada, las mujeres encintas deben dedicarse a sus anteriores ocupaciones mientras sean morigeradas, absteniéndose de ejercicios violentos y huyendo de toda emoción que pueda perturbar su ánimo, porque cuanto más favorable sea su estado físico y emocional favorecerá el desarrollo del embrión. El recién nacido apenas es susceptible de educación, su organismo se encuentra aún muy desenvuelto para que se manifiesten distintamente sus facultades y de aquí la dificultad de indicar reglas que tiendan a dar al niño determinada dirección. Sin embargo, es mucho más fácil poderlo manejar, dada su completa ineptitud, que le pone a merced de las personas que lo crían, también es fácil adivinar sus necesidades. La madre es la destinada por la naturaleza para atender al cuidado del hijo en su primera infancia y llamada a alimentarlo con sus pechos. Acerca de este punto todos los médicos y pedagogos convienen en la ventaja que ese régi-

men reporta a la criatura, así como las terribles contingencias a que se le expone entregándola en manos de un nodriza, pues se falsean los principios de su relación con su madre". (42)

Otra función que se le da a la mujer y que es importante es el papel que se desempeña durante la maternidad y en la primera infancia del niño, es imprescindible el hecho de que la mujer cumple una actividad relevante hacia su hijo, ya que es la generadora y promotora de su salud; pero hay que considerar que en estos artículos no se resalta que también es necesaria la función que ejerce el padre en estos momentos, teniendo las dos responsabilidades sobre el desarrollo del niño, antes de que nazca y después de haber nacido.

En una sociedad como la mexicana, está relegada toda educación de los hijos a la mujer, es más conveniente para los hombres que su papel esencial sea el concebido como madre, otorgándole toda la responsiva de la educación del niño. Desde esta postura determinista, la mujer no es productora ni promotora de dar opciones de su función y bajo qué ideales los va a realizar.

En siete artículos de *El Tiempo* y *El Diario del Hogar* aparecen hechos vivenciales ocurridos a las mujeres, esto como una forma de ver la realidad social en la que estaba inmersa en su vivir cotidiano, y los comportamientos que eran castigables jurídicamente.

En 1889 aparece el artículo "Mujer vestida de hombre" en *El Diario del Hogar*, que habla sobre un suceso ocurrido a una mujer que se encontró en la noche vestida de hombre; ella dijo que "como penitencia el cura le impuso ir disfrazada al templo". (43) Vemos cómo este hecho más concreto de estar la mujer vestida de hombre es censurable por la igualdad que tuviera con él, esto nos lleva a inducir que el discurso conservador es el que predomina con referente al valor de vestirse como mujer, también la imagen que se crea de los sacerdotes, aquí se pone en duda, ¿para qué un sacerdote que es santo, honesto y con pudor puede citar a una mujer en la noche?

En 1892 se publicó "El suicidio de una señora", que hablaba del suicidio de la señora Sierra de Barber, en Azcapotzalco, una joven perteneciente a una familia honrada, religiosa y de buenas costumbres, el juez llegó antes de que se muriera y le hizo las siguientes preguntas: ¿por qué tomó usted el veneno? —Porque quise. ¿Alguien la indujo a que lo tomara? —Nadie, yo quise. ¿Dónde lo compró usted? —No quiero decirlo. Fue lo único que logró decir la señora antes de su muerte, nadie se explica los motivos por los que dio fin a su vida. Era una joven de 21 años casada con Enrique Barber, tenía dos hijos y una niña de poco menos de tres años y un niño de pocos meses. La señora después de tomar el veneno dio el pecho a su hijo, sin pensar en el peligro a que lo exponía, afortunadamente el veneno aún no se había absorbido y el niño no experimentó mal alguno. Nadie se explica tal acontecimiento, creen que quizá un trastorno cerebral fue lo que motivó el desgraciado suceso. (44)



El suicidio para los católicos es algo imperdonable y en algunos casos se utiliza en favor, ya que lo conciben como resultado de la falta de una educación católica por la entrada de los liberales, también se dice que es producto de un desorden mental o bien algo hereditario.

Otro hecho es el publicado en 1892, "Casa de maternidad", ocurrido en la casa de maternidad frente al edificio de beneficencia, "se ve a toda hora del día una infinidad de mujeres, unas solicitan un lugar para pasar allí sus enfermedades y otras que van a visitar a los pacientes, pero unas y otras permanecen allí largo tiempo, dando un triste espectáculo de miseria. Se informa, además, que generalmente hay muchas mujeres pobres que no son admitidas por falta de camas vacías, los alimentos son malos y en cuanto al aseo se está muy lejos de las condiciones higiénicas que requiere un establecimiento de este género. Se menciona que no se encontró otra salida más que la policía despejara de ese lugar a las enfermas que acuden allí". En cuanto a que no se admitían a las mujeres por falta de camas "no es una razón fundada y la mala alimentación debe remediarlo el Dr. Liceaga". (45)

Éste es un hecho que nos refleja las condiciones de los problemas de salud que afectaban a sectores de la sociedad, en este caso a las mujeres de escasos recursos que, como podemos analizar, los ideales de comportamiento que proponen las ideologías liberal y conservadora, no se reflejaban en su vida cotidiana, ya que su constitución social está influenciada por las condiciones económicas y de salud del país,<sup>2</sup> siendo cuestionable la respuesta que da el gobierno de retirar a las enfermas del lugar, ya que con esto no se brinda una solución tangible a la demandas de salud, al contrario, propician que se agudicen las condiciones de salud del país en esos años.

En otro artículo se menciona que hay mujeres que se dedican a visitar a los pobres en sus casas, en toda estación, en todos los barrios y en las miserables e infecciosas moradas y acuden a las cárceles y hospitales dejando sus comodidades. (46) Así las mujeres cumplen con la condición social que les es connotada por los conservadores, como es el ser bondadosa, buena mujer, amable y dejando a un lado sus comodidades y lujos, van a visitar a la gente de sectores pobres, en las cárceles y hospitales.

En 1894 se publica "Los niños abandonados", que trata de una madre que le quita la camisa a su hijo, por tal razón se le pide a las autoridades que recoja a los niños desnudos y hambrientos y se concluye enfatizando que los fondos de beneficencia no alcanzan para mantener a tantas personas, por lo cual se propone abrir una contribución denominada "para mendigos" para subsidiar los gastos. (47)

Se ha desarrollado una constitución social de la mujer, donde se establece el modelo de comportamiento en el cual se resalta su papel como madre, esposa y mujer, vemos en este capítulo que el ideal como madre no se cumple, ya que en lugar de buscar alguna forma de conseguir dinero para comprarle vestido a sus hijos, los sacrifican. Esto no coincide con los pensamientos conservadores y libe-

<sup>2</sup> Al referirnos a las mujeres enfermas de clase baja, la influencia económica y de salud se reflejan en que no puede permanecer en su casa realizando todas las funciones "naturales", ir a trabajar y educarse.

rales de la época sobre el ideal de cómo debería de ser el comportamiento de la mujer como madre, porque es un discurso alejado de las demandas y realidades del país.

Otro hecho es el de "La viuda estafada" (1902), que habla de una viuda joven estafada que poseía varias fincas, hace tiempo conoció a un joven extranjero quien se ganó toda su voluntad y se volvió a casar. El novio manifestó a su futura esposa que le causaba pena que la sociedad pudiese pensar que se casaba por interés, obteniendo de la señora el consentimiento para improvisarle un capital. Esto por medio de un contrato, él vendió las casas que constituían su capital secretamente y desapareció con el dinero hacia Estados Unidos. (48) Esto es resultado de cómo la mujer se apropia de un valor conservador que enfatiza que la mujer no es igual al hombre, ella en una relación no puede ser la que tiene el capital porque esto significa tener el poder. Esta situación nos permite observar cómo la señora le cede parte de su capital a su prometido para que él no se sienta apenado ante la sociedad y no quitarle su poder socialmente atribuible.

En 1903 se publica "Los galantes callejeros", que trata de "la promulgación de una disposición que atiende a calmar los galanteos, devolviendo a la mujer sus fueros de dignidad y su recato amenazado a toda hora por la osadía de los piratas callejeros. Así estará vedado a todo militar de graduación dirigir la palabra transiten cerca de los cuarteles o cuerpos de guardia. Ellos creen que con sus galanterías y sus gestos audaces de "mosqueteros" en el convento regocijan el pudor de toda mujer con la que tropiezan, creyendo que con esto se ponen a estima de las mujeres y la verdad es que a excepción de las frívolas y livianas que en un pequeño número suelen caer en esa maltratada malla, la mayor parte encuentra enfadosa y ridícula esa táctica de enamoramiento. Estos intempestivos y ostentosos aleteos influyen en las costumbres y moralidad pública llegando a un menosprecio de la mujer. La cultura de un pueblo se mide por el respeto y los miramientos que se profesa a la mujer. Cuando en una sociedad se ultraja públicamente la castidad de las mujeres infiérese que en ella está destinada la fe conyugal, menospreciada la autoridad paterna, desvinculada y pervertida la santa alianza de las familias. Es penoso para las mujeres que cuidan de su decoro verse asaltadas por imprudentes enamorados que las sonrojan con sus miradas persistentes y sus frases intencionadas que las persiguen avenida tras avenida hasta dejarlas a las puertas de sus domicilios; si hubiese una ley que castigase estos insensatos merodeos se cuidarían de perseguirlas". (49)

Ya que en los ideales de la sociedad se trata de conservar los atributos que se le otorgan a la mujer, una cierta debilidad ante el hombre, por lo que es necesario el establecimiento de una ley que castigue los galanteos callejeros para cuidar que la mujer no pierda su decoro, su dignidad y recato por verse hostigada por las frases y gestos de los hombres, argumentando una desaprobación porque las mujeres acepten estos sucesos, ya que si lo hicieran estarían consideradas como frívolas y livianas.

Todo esto refleja cómo se busca conservar la conformación social que se tiene de la mujer y se le pri-

va de que sienta algún entusiasmo o disfrute ser halagada por los hombres. *Novicio*

En el último artículo de 1905, "La horrible muerte de una señorita", se puede observar cómo una mujer defiende su honor y pierde la vida en un tranvía eléctrico, cuyos responsables son un motorista y un conductor de los mismos ferrocarriles. La señorita María Lerdo de Tejada que abordó un tranvía, en el que iba un individuo que desde hace mucho tiempo andaba persiguiéndola; pero ésta no supo que sería capaz de cometer una falta en público, pero el conductor se acerca al motorista para decirle que parará hasta que él se lo ordene, la señorita pidió la bajada, pero al ver que no tenía respuesta se aventó a las vías.(50)

La mujer en este caso defiende su virginidad y equilibrio emocional antes que su vida. \* \* \*

El propósito de dejar este último apartado de noticias fue para resaltar el discurso de algunos artículos donde se argumentan temáticas sobre la mujer que es generalizador y no incluye situaciones vivenciales.

### 1.1. EN EL HOGAR

La mujer tiene una condición en el hogar introyectada por la familia y la sociedad, así le da un valor de gran importancia, le recae la educación informal de sus hijos, se pretende que tenga ciertos ideales para que se los herede, acepte y difunda, favoreciéndose intereses, ya sea de los conservadores o liberales.

La función de la mujer en el hogar es muy relevante, ya que se afirma que por naturaleza es ella en quien recae este trabajo, esto es manejado por ambos ideales, los liberales añaden que ella debe trabajar llevando una doble jornada. Con el supuesto fin de integrarla a su proyecto de modernización, no dejando de lado su papel en el hogar.

Alrededor de este tema surgen artículos en *El Tiempo*, *El Diario del Hogar* y *El Álbum de la Mujer*, de ambas ideologías que esbozan el modelo de mujer en el hogar, algunos recurren a los acontecimientos pasados, otros a la relación con la familia.

En el primer artículo de González Encías publicado en *El Tiempo* en 1890, señala las condiciones ideológicas de la función de la mujer en Europa. "A las señoras francesas se les ha dado un papel sobre el nombre y sobre los destinos de la familia por el imperio de sus gracias. El cristianismo había asignado a la mujer un lugar en el hogar doméstico que sin ser el primero era predominante y que había bastado para tenerla en la sociedad como un objeto del respeto universal; para nada se pensaba sacar á la mujer de la esfera modesta, pero sagrada, de los deberes del interior de la casa que a su naturaleza corresponden, de sus obligaciones en el hogar que la buena organización de la casa y á la

esmerada educación de los hijos; lo que de ella se espera es que sea buena ama de casa, inteligente y práctica, una esposa fiel y una madre prudente y abnegada. Ésta es una forma según mencionan los evangelios de educar a la mujer, pero vinieron los emancipadores tratando de que se compartiera con el hombre el imperio." Se resalta que las jóvenes deben tener los mismos deberes que el hombre, debiendo según ellos aprender la química, la botánica y todas las ciencias. Las repercusiones que ha tenido en ellas es que "ya no reconocen el pudor molestia, de la sencillez de antaño, de esto surge la interrogante de cómo podrán ser las doncellas emancipadas por la ciencia". (51)

Los religiosos tienen una forma muy particular de conceptualizar las funciones en el hogar de la mujer, debido a que en los países europeos y en México, se comparte este pensamiento, anteponiendo los ideales de tratar a la mujer como un objeto pasivo, cuya única actividad se encuentra en la casa y todo lo relacionado con ello, por lo que en este artículo se resalta la función que tenía la mujer antes de la emancipación; era loable para su familia.

Dentro del hogar la mujer tiene que fungir con ciertas formas ideales de comportamiento propuestas por los conservadores, el anterior artículo es ilustrativo de este pensamiento, ya que la virtud según el mismo tiene una connotación ideal que va a dar en ella una forma aceptable de actuar y donde sus efectos se darán especialmente en la vida doméstica, esto es ilustrativo en 1893 en *El Tiempo*, donde se menciona que una mujer sin virtud no tendrá inteligencia, "si es casada olvidará sus deberes anteponiendo la posesión de una joya y si es doncella, las locas diversiones en tanto se enardecen los sentidos y la lectura de libros vician la inteligencia y corrompen su corazón. La mujer sin un ser raro y extraño, porque no sabe de su papel en el hogar. La mujer está hecha para la dulzura y para la vida doméstica". (52)

Esta forma de ser de la mujer para los conservadores es reflejada en la familia y es ella la que se considera que conforma al Estado. El Estado tiene un papel importante en esta ideología, ya que es el grupo de poder en donde sus propuestas filosóficas son aceptables socialmente por parte de los sectores, sin embargo en un artículo publicado en *El Álbum de la Mujer* en 1890 se habla de que el Estado no debe intervenir en lo relacionado con la función de la familia, expresándose que "el Estado se aprovecha de sus luces y de todas sus virtudes".

En cuanto a los efectos sociales comenta que es el Estado con sus reformas quien quiere cambiar la función de la familia y los elementos que en ella se adquieren, por lo que se argumenta que para los intereses de la sociedad fue creada la familia, pero "el Estado no es la sociedad; su valor no subsiste y no aumenta sino por ella, el Estado se aprovecha de todas sus luces y de todas sus virtudes, declina y sucumbe por sus vicios". (53)

Así hace referencia Sinues de Marco Pilar en 1889 que la situación política del momento; que se está

viviendo "de inestabilidad, de constante cambio y de intervención de armas, es natural que la mujer deje su hogar para que igual que los hombres luchen por un ideal y defiendan sus derechos del bienestar propio y de su familia". (54)

La condición política en que se encontraba el país no era sólida por los movimientos políticos sociales anteriores a la gubernatura de Porfirio Díaz, y al parecer en 1888 había una estabilidad permanente, pero aun en la gente estaba latente la preocupación de enfrentarse a situaciones antes vividas; esto se refleja en el artículo anterior, al expresar que la mujer se había visto en la necesidad de dejar su función en el hogar como madre, por la defensa de sus derechos y bienestar. A la mujer se le asigna un papel importante por parte de los conservadores y liberales dentro del ámbito familiar, no sólo en las tareas domésticas, sino también en la relación con su esposo e hijos, por lo que este aspecto es desarrollado en diversos artículos de la época.

En los artículos de 1894 y 1888 de *El Tiempo*, "la esposa que conserva en su corazón la palabra severa que pronunció el ministro de la religión al pie de los altares en el momento solemne de su enlace y fiel a ellos sólo vive para ser con quien comparte las dichas y pesares, siendo su auxilio en los trabajos, su consuelo en las penas, su fortaleza en las luchas, un ángel tutelar en todas las fases de la vida". (55)

Los conservadores van a conceptualizar a la esposa como la fiel que va a ayudar consolando en las penas al marido, la que debe dirigir la casa, no siendo una carga y un objeto lúbrico para él, permaneciendo a su lado y la que puede leer libros, pero no alejarse de su naturaleza, que es lo doméstico.

En este artículo la ideología conservadora destaca los atributos que debe tener una mujer dentro del hogar desde que vive con su familia hasta que constituye una relación de pareja. Y en 1888, se hace hincapié en que la mujer dentro de su casa debe saber entender lo que es útil y preciso a la familia para corresponder a la misión dando ternura para que la llamara el ángel del hogar, para acudir a los pequeños accidentes, teniendo remedios para solventarlos.(56)

Al parecer los conservadores le dan un papel importante a la mujer para hacer cambios en la sociedad, por ser considerada como proveedora de bondad, amor, fortaleza y ternura, que va a velar por el sostenimiento de la familia. Analizando este pensamiento podemos ver que esta labor requiere de pasividad por parte de la mujer, ya que la forma en que se vive va a depender en gran parte de las condiciones sociales y de los intereses del hombre que se están generando en el país, así de los ideales de un sector social en el cual no se contemplan las propuestas ideológicas de la mujer, porque ella no decide qué papel va a jugar socialmente, sino que le es asignado desde el seno familiar y lo transmite a sus hijos.

Aun cuando se habla de una educación doméstica de la mujer esto no le permitiría tener un papel en la ideología social; sino más bien fungir bien su papel en el hogar. Para los conservadores todo conocimiento que reciba la mujer debe estar dirigido a que se desarrolle, como ama de casa, ellos no se preocupan por una integración de la mujer en la sociedad donde ella pueda escribir y participar en las cuestiones políticas del país y contribuir a la ideología.

Para que la mujer participe en las propuestas ideológicas sería necesario que tuviera una educación formal y estuviera al tanto de la situación del país, sin embargo, para los conservadores es irrelevante esto, ya que la función de la mujer se encuentra en el hogar, limitada a mantener la paz en su casa, saberla dirigir y tener buenas costumbres, para que no sea "una carga para su esposo o padre y un objeto de ludibrio para sus inferiores". Esto se refleja en *El Tiempo* en el artículo "Educación doméstica de las niñas", donde se destaca que la educación que recibe la mujer en el recinto de su hogar debe ser sólida y esmerada, si se quiere que la niña cuando sea mujer sea feliz, poco vale si sabe piano, canto, inglés, francés, historia o geografía si no sabe cómo dirigir una casa. (57)

De esta forma la felicidad de la mujer estaría en relación con los conocimientos que tiene sobre el hogar y no sobre los elementos que pudiera tener sobre el inglés, francés, historia, etc., los cuales le dan un valor al hombre y una posibilidad de mantener el poder ideológico en su casa, en la vida política y social.

Para que no sea una carga para su esposo o su padre los conservadores consideran que deben tener una educación dirigida a ser humilde, modesta, piadosa amable, etc., y no ir a fiestas ni placeres, esto lo expresa Inocencia García.

Inocencia García menciona que la mujer es valerosa en cuanto a su virtud, humildad dentro de su hogar doméstico; si a la mujer le gusta ir a fiestas y placeres es concebida como pusilánime. "Una mujer coqueta, ligera y pretenciosa no tiene dignidad, por lo que carece de valor; debe estar educada para ser humilde, modesta, piadosa, amable, digna, buena hija, prudente, buena esposa, buena madre y permanecer al lado de su esposo". (58)

En cuanto a la relación con su esposo se cita en 1894 en *El Tiempo* que no hay más nada desagradable que haya ocasionado desgracias en el hogar y víctimas en la sociedad, como una mujer celosa, que todo lo envenena con sus actos escandalosos, con su carácter agrio y pendenciero que acosa a su esposo. Se dice que son muchos los hombres que han amado a su mujer y se han extraviado en los oscuros laberintos del vicio debido a que no recibe de su esposa una sonrisa de ternura y una mano apasionada, respetuosa, así ella lo recibe con un lenguaje intolerante, registrando sus bolsillos, haciéndole escándalos con sus recuerdos. (59)

Hay que considerar que esta educación informal no ofrece a la mujer alguna forma de ser participe en las decisiones sociales, ni de su casa, lo que se relaciona con su persona y con sus hijos, ya que lo que diga el marido es lo que se hace, cumpliéndose el ideal de abnegación y obediencia hacia él, acción glorificada por los conservadores.

Los conservadores para definir las formas de comportamiento deseables en la mujer, argumentan que por su naturaleza tiene las funciones de gobernar en la casa, lo cual es resaltado en 1893 en el periódico *El Tiempo* por Cordera. Este autor manifiesta un pensamiento no radical ya que acepta que la mujer se instruya leyendo ciertos libros que aunque no mencionan de que tipo se enfatiza que no sean novelas. Cordera habla de la mujer y dice que su naturaleza está destinada a las ocupaciones domésticas y su obligación consiste en gobernar la casa y su gloria en mandar en ella, "así cuando su voz tiene eco asciende en el seno de la familia, es el ángel tutelar que inspira y unifica los sentimientos nobles y elevados, así en medio de la pobreza tiene predomios para ahuyentar la indigencia, su poder está en el corazón donde encuentra recursos que en vano buscará en su inteligencia. Deben cultivar la lectura porque recrea el espíritu; pero no deben cultivar la lectura porque casi siempre escogen las novelas que les echan a perder el gusto y les estragan las costumbres". (60)

Los conservadores resaltan la importancia de la función de la mujer en la sociedad, lo cual está esquematizado en el siguiente artículo, publicado en *El Tiempo* que cita que "la mujer tiene un papel importante en la marcha de sus pueblos, en su grandeza, progreso y bienestar, siendo la familia el cimiento de la sociedad, ésta tiene que reflejarse con todos sus detalles, las cualidades y los vicios que retienen por tal razón; se menciona que hay intranquilidad por la inmoralidad que se observa en las clases sociales, en el hogar que es donde se fijan las miradas, así analicemos a la mujer, su modelo de ser moral y deduciendo los beneficios resultados de sus virtudes. La mujer es la que directamente influye en la marcha de las sociedades por el modo y la forma con que están constituidas las familias. Así también, puntualiza que la mayoría de padres de familia poco se preocupan por el porvenir de los hijos, únicamente funge con el papel de proveedores en general". (61)

De acuerdo con el papel que se le asigna en el pensamiento conservador a la mujer se entiende por qué la educación informal de la mujer es tan importante debido a que a ella se le da la función de forjar los vicios, las cualidades o la moral de sus hijos y esposo, así la moral social queda en sus manos, constituye la sociedad, así sus valores son los que van a transmitir a la familia; otro elemento que se retoma es que el papel de los padres es prever económicamente éste no participa en la educación de sus hijos.

Así se observa que los ideales de los liberales no proponen que se cambien o que se olviden de la funciones que tiene la mujer en el hogar, sino más bien resaltan los elementos de la educación formal para que al llevarlos acabo los transmita a sus hijos y por otro lado para que cumplan mejor con sus

obligaciones como es el hecho de encargarse de la economía doméstica y de dar una buena atención médica a sus hijos en casos de emergencia.

La ideología liberal destaca que para prevenir algún daño en la estructura familiar la mujer debe tener una educación formal en las instituciones donde aprenda conocimientos que le permitan desarrollarse en el hogar.

Se habla en 1893 en *El Tiempo* de que una de "las ciencias olvidadas por la mujer mexicana es la economía en sus aplicaciones del hogar que compra sin ver la economía con que se cuenta, á ellas se debe la crisis monetaria del hogar aumentando las deudas del esposo siendo rara la mujer que en menos gasto ofrece las comodidades del hogar, por lo que la economía doméstica se debería enseñar en las primarias". (62)

González Encinas nos presenta un pensamiento conservador en la revista *El Álbum de la Mujer* en 1890, resaltando ideas sobre la constitución social de la pareja y la relación familiar, diciendo que es en el hogar donde la mujer tiene que tener su máxima funcionalidad. (63)

Vemos cómo esta idea liberal postula una educación en la mujer encaminada a fungir mejor su papel en el hogar economizando, no considerando la importancia que pudiera tener este conocimiento para la conformación de su persona.

Se habla sobre la igualdad o preferencia de los dos esposos, la diferencia que existe en su ser esta en sus derechos y deberes respectivos, llevan trabajos distintos. Ya que la preeminencia del hombre es indicada por su constitución que sujeta a sus facultades, es el fundamento de poder protectivo que la ley reconoce en el marido. En cambio la obediencia de la mujer es un homenaje que debe dar al poder que es una consecuencia en la sociedad, la cual no subsistirá sin que uno este subordinado al otro. Siendo incuestionable que los dos deben ser fieles, pero la infidelidad de la mujer supone mayor corrupción y produce efectos nocivos, ya que debe ser virtuoso, por eso el hombre es juzgado con menos severidad. (64)

El argumento principal en este escrito es negar toda igualdad que propone los liberales entre el hombre y la mujer, en cuanto a sus labores en el ámbito social; recurriendo al discurso de que es por la constitución física de cada uno, además se resalta que la mujer tiene que seguir siendo objeto del hombre, ya que esta es la única forma de subsistir. Así el hombre tiene el poder sobre la mujer por lo que ella no puede ser infiel.

La propuesta que dan los conservadores para que sobreviva la mujer a las condiciones sociales es el recibir una educación basada en los pensamientos religiosos; esto esta expresado en 1892 en un artículo "La joven pobre" en *El Tiempo* que habla sobre que a la mujer antes de imponer el trabajo debe



enseñársele la fe en Dios, esto ayuda a hacerse más fácilmente cargo de su situación en el mundo y en la sociedad, así puede una joven hacerse cargo de su situación en el mundo. (65)

Se comenta que es importante el curso en la academia práctica de medicina dedicada a las madres de familia, ya que "es la madre el primer médico que diagnostica las enfermedades de alguno de los miembros de la familia y la primera que instituye el tratamiento higiénico y medicamentos guiados al empirismo, si estos conocimientos se rectificaran y aumentaran con otros basados en la verdad científica que es el resultado del análisis y la experimentación se les enseñaría el estilo concreto y algunos elementos generales de anatomía y fisiología e higiene". (66)

Pérez Abela menciona que "el papel que tiene la mujer en el hogar es importante, ya que enseña a sentir y cuidar la imaginación durante los primeros años de vida, despertando más tarde el amor, la ambición, la sed de gloria y de fortuna y si el hombre es infeliz en su niñez carece de una madre y luego en su juventud se encuentra, con mujeres ignorantes y frívolas, se alejaría de los dulces afectos y de la dicha del espíritu".(67)

Abela nos esquematiza como la mujer influye en la estructura del hombre, primero como madre, posteriormente como compañera, sólo contemplando los efectos en el hombre, posibilitándole de tener una visión social, sobre el pensamiento de que el hombre es débil en su personalidad, en comparación con la mujer debiéndose a que ella por naturaleza, ya tiene establecida su personalidad y no le afectaría no conocer a su madre en su niñez.

Dolores Mijares en 1888 menciona que las cualidades que se destacan en la mujer como madre y esposa van a favorecer a un pensamiento, así se argumenta que para cumplir con los ideales de su comportamiento, es necesario reformar la educación de la mujer.

En el artículo aparecen indicios de la ideología liberal que menciona que "una mujer ignorante no puede ser buena esposa ni buena madre, tiene sublimes deberes que llenar, ella es la primera maestra de sus hijos de sus labios aprende el niño a conocer a Dios, ella tiene que ir mostrando a sus ojos, todas las escenas de la vida y tiene que explicárselas, porque la inteligencia del niño no puede razonar aun causaría profunda pena, risa y oír las respuestas que la mayor parte de las madres dan a sus hijos al ser interrogadas por ellos sobre los asuntos más triviales. Por el contrario una mujer instruida enseñará con muy poco trabajo a sus hijos y rara vez se olvidará de lecciones que se aprenden de los labios maternos. Así se dice que si al pasar por un jardín el niño detiene su mirada para ver una mariposa puede enseñarle las transformaciones de esta, lo mismo al mirar el niño el cielo, le explicará que los puntos luminosos son mundos semejantes a este si se quiere que la futura generación sea grande e instruida habría que dar a la mujer esta clase de conocimientos y no por eso despreciaran su hogar y abandonaran a sus hijos". (68)

En este artículo se nos presenta a una formadora de la mentalidad del niño y creadora de un ser con ciertos ideales liberales, en cuanto a los elementos que se le deben dar a la mujer, resaltan la moral, la enseñanza religiosa y sus obligaciones en la casa, además de darle conocimientos académicos, por lo que se esperaba que hubiera cierto tipo de ciudadanos en el país. Esto coincide con el siguiente artículo de *El Tiempo* en 1892.

Los argumentos publicados en 1892 en *El Tiempo* enfatizan que "la ilustración de la mujer tan descuidada en otras épocas es actualmente reconocida, útil y necesaria para la marcha progresiva de la civilización puesto que a la madre de familia corresponde ser la maestra de sus hijos; buena madre debe dar principio a su sagrada misión procurando reglamentar la nutrición y la higiene corporal de sus hijos con sanos alimentos, evitando todo lo que sea nocivo y perjudicial a la salud previniendo sus menores indisposiciones y acudiendo con anticipación al médico cuando la enfermedad se presente con síntomas desconocidos. En este y en algunos casos conviene a la mujer tener algunas nociones de medicina con el fin de contrarrestar oportunamente los males evitándolos".

Señala que en los primeros años de la infancia están al exclusivo cuidado de las madres, en corazón y la inteligencia del niño se forman en su regazo por lo que hay que atender muy especialmente a la educación de la mujer, los hijos de padres instruidos viven en santa paz teniendo como base el orden, el trabajo y la economía; son buenos. (69)

Las niñas en particular dirigidas por "una madre bien educada y virtuosa suele ser el reflejo de esta. La religión, el talento y la virtud tiene sus principales raíces en el hogar materno. así la iglesia es el fundamento del catolicismo, el matrimonio viene a ser la escuela de la cristiandad". (70)

También dice que durante algún tiempo "las madres están obligadas a ser preceptoras de sus hijas más cuando las conveniencias sociales a las necesidades las separa de su lado que llevará a un colegio, tendrá un exquisito cuidado en la elección del establecimiento procurando que éste reúna las condiciones higiénicas un trato dulce y agrave, una instrucción sólida y completa, el oportuno recreo tan necesario a la juventud". (71)

Los argumentos liberales sobre la mujer como madre están resumidos en los siguientes escritos, nos muestran una forma de seducir mediante el diálogo a la mujer resaltándole su labor como madre, explicando que con los conocimientos necesarios pueden dar a sus hijos diversas explicaciones y elementos sobre temas (medicina); y como forma de coadyuvar a la higiene y salud de sus hijos. Otro punto que destaca es que ella va a ser el reflejo de su hija. La mujer va a tener una carga como constructora de los pensamientos, sentimientos y moral de sus hijos.

Continuando sobre el aspecto relacionado a la mujer como madre en 1894 aparece publicado un artículo "Educación de los hijos de familia" en el que se resalta la labor que tiene el padre y la madre,

dentro de la educación de los niños, este pensamiento es representativo de la aceptación en el discurso liberal, sobre que la educación de los niños no sea actividad exclusiva de la madre, sino también del hombre, no señala en su argumento ¿Cuál sería ésta?

Así en este escrito se menciona que aun cuando los niños se instruyen en la escuela, "la madre nutre, con la leche dando fuerzas físicas y le forma los pensamientos y sentimientos que forman su espíritu y su corazón". El niño que empieza a jugar en las rodillas de su madre y que al parecer es un ser vegetativo, pronto se advertirá que por su fisonomía y sus miradas, a estas y gritos, se verán las cualidades y defectos que son naturales, habiendo en él una inteligencia y un corazón teniéndose que instruir, especialmente su memoria, no enseñándoles que el estudio es un castigo, sino lo contrario un recreo, una recompensa; todos los conocimientos, el alfabeto, lectura, escritura, geografía e historia; enseñando primero el evangelio". (72)

Esto nos manifiesta una aceptación de que la mujer tenga estos conocimientos para poderse los enseñar a sus hijos, no dejando de existir un pensamiento machista en el discurso, que da pie a la imposibilidad de una aceptación de que la mujer pueda adquirir los conocimientos y utilizarlos para incidir en la vida social y cultural especialmente en los argumentos escritos sobre su misma construcción y función en el país los liberales con el argumento de buscar una modernización en la mujer, no pretenden sino tener el poder ideológico.

Los conservadores por su parte pugnan porque la mujer recibiera una instrucción en su familia sobre como cocer, cocinar, educar a sus hijos, así las instituciones que impartieran estas enseñanzas eran las apropiadas, como lo muestra de este pensamiento esta el de Esther, en 1893 y el de González Encías.

Esther, menciona en 1893 que es necesaria la educación de la mujer, ya que cita que "la educación de la mujer es más importante que la belleza como primera cualidad, se debe olvidar de la razón, la instrucción que se le imparte a la mujer debe estar apoyada en la convicción de los padres y en la moral de la familia. La mujer por naturaleza sensible y delicada, se deja dominar por los sentimientos del corazón, teniendo en ella una compañera que ayudará en la educación de la familia." (73)

Estos dos pensamientos nos muestran que no hay una participación de la mujer sobre su propia funcionalidad como persona en relación con su casa con su esposo y con sus hijos.

Con referencia al matrimonio en otro artículo en 1897 de González Encías en *El Tiempo* se le define como la conjunción más propia y legítima para promover la sucesión por lo que es importante que en el desarrollo del niño se presida una constante y atinada dirección que le conduzca a la mayor perfección física y moral en el ejercicio de sus sentidos y facultades a fin de que llegue a ser un individuo sano bien conformado y llegando a tener una buena educación.(74)

En este artículo es representativo que para los religiosos el matrimonio es el pretexto para procrear la especie humana; pretendiéndose que con las ideas de subordinación de la mujer, la constitución de la pareja sea la base en el que se pueda adecuadamente conformar y educar al niño, que más tarde constituirá una familia y el hecho de que no pueda lograr se debe a no haber recibido una buena educación especialmente en los niños esto último expuesto en el siguiente artículo.

En relación a la educación de los niños se hace hincapié en 1894 en *El Tiempo* que las causas por las que los niños no tienen una buena educación y una honestidad en la costumbre y en los bienes para hacer la organización de una familia es por que se observa en los hombres una falta de amor al hogar doméstico. Esto se menciona que es motivo que desde niños pasan noches en la calle y así llega a la vida viril con ciertos hábitos en la vida del matrimonio, así se va alejándose de su casa prefiriendo ir a casinos que estar en casa con su compañera, olvidado el cariño que le profesaba, por tal razón la educación de los hombres debe estar dirigida a vigorizar los caracteres y hacerlos aptos para las funciones de la vida civil y los sacrificios de la familia. (75)

Este pensamiento nos expresa que la mujer sería la culpable de que el hombre no estuviera en su casa, ya que no le enseña en su niñez, el amor por el hogar de esta forma se le disculpa sus acciones, y el daño que puede ocasionar a su compañera e hijos.

Los conservadores resaltan también que es de vital importancia la enseñanza que le da la madre a su hijo teniendo que pasar por diversos sacrificios y derramar lágrimas. Esto es representativo de que la mujer es concebida como un ser débil emocionalmente, cuyo desarrollo se encuentra en su función como madre; lo cual está esquematizado en los siguientes dos artículos:

En 1894 en *El Tiempo* se hace referencia a que "la mujer es gufa de sus hijos para que no se pierdan aunque muchos se pierden a pesar de la lágrimas y de la virtudes de sus madres pero ellas se encargan de sembrarles remordimientos, devolviéndoles la virtud". (76)

Se enfatiza que la mujer se ve rodeada de sus hijos, dirige sus pensamientos al cielo, ella les infunde felicidad, conoce la importancia de su misión.

Otro aspecto que se argumenta en la relación de la madre con su hijo es publicado en *El Tiempo*, se habla sobre que "la mujer que deja en manos de la nodriza a su hijo, es concebida como la madre sin entrañas que profana la casa de sus hijos y los sacrifica a la vanidad y a la coquetería ya que falta a la ley natural. Dándose la excepción si es preciso privarlo de la alegría de criar a los hijos porque de ello depende su salud, pero hay que vigilar a la nodriza y no dejar que abuse del vino, ni de las especias, la fruta y la ensalada tomadas en abundancia, ya que son nocivas para el niño." (77)

Se destaca el ideal que se tiene de la mujer como madre, este elemento no es utilizado como discurso

ideológico. ya que es aceptado socialmente, que la mujer alimente a su hijo, estando cuestionado el hecho de que no le de leche sólo por favorecer su vanidad y coquetería.

Los conservadores resaltan que "la mujer será considerada como grande si conserva en su corazón las palabras severas que tiene en su hogar, consolando á su esposo y trabajando en su casa es una esposa grande". (78)

En *El Tiempo* se utiliza como argumento ideológico la función de la mujer como madre, ya que se propone que ella inculque a sus hijos la fe en los ideales religiosos, se señala en el periódico que "el primer cuidado que la madre debe dar al niño cuando empieza a balbucear es el inculcarle el amor y respeto a Dios y a sus padres impregnando en su pecho la pureza de sentimientos y las bondades que deben ser su mejor adorno; la norma, gufa de su existencia". (79)

En el periódico *El Tiempo* en 1899 se menciona sobre "el comportamiento que debe tener la madre diciendo que un niño nunca debe ser testigo de las contestaciones que su padre o madre tenga entre sí y menos de sus querellas, también se recomienda no dar preferencia a otro niño para no sembrar en su corazón las semillas de su vicio y la envidia, hay que ser buenas con ellos reprenderlos sin dureza obligándolos al cumplimiento de sus deberes enseñarles, las reglas más severas de la urbanidad. Los deberes de la madre dicen que se debe encaminar el corazón de sus hijos por el sendero del bien e iniciar su entendimiento en los principios de la verdad; de esto depende la felicidad de generaciones, desde que el niño comienza á sentir la fuerza de la razón debe ver en su mamá un modelo de virtudes, esta tiene que medir sus gestos, sus movimientos". (80)

Es visible como se espera que la mujer le transmita a sus hijos, la obediencia a los deberes sociales, esto para confirmar un individuo sujeto a las leyes que le impongan, es decir se niega la generación de sujetos que puedan proponer cambios, que sean capaces de construir y que con la obediencia y sumisión al encontrar una mujer modelo, sean felices.

Recurriendo a un pensamiento religioso en el periódico *El Tiempo* en 1895, se habla que la mujer es un ángel del hogar que Dios le mandó al hombre, llena de sonrisas y benevolencia, habita en todas partes y estando sola o con una familia sabe que se necesita de ella. (81)

Se resalta en este pensamiento que la mujer es un objeto el cual tiene el hombre para constituir una familia esto nos refleja como no se quiere perder el ideal que se construyo de él ser superior a la mujer. Esto también esta expresado en el siguiente artículo editado en 1897 que trata sobre la poligamia de el hombre, señalando que destruye en el matrimonio la igualdad entre ambos la mujer se da toda mientras el solo se da en parte, es esclava es considerada no como una persona sino como una cosa como un instrumento de trabajo o de placer como una bestia de carga que se puede comprar y vender. La poligamia es origen de amarguras y de convulsiones domésticas. (82)

Los conservadores argumentan que la ciencia enseñada a la mujer sólo ocasiona problemas, esto esquematizado en el año de 1889 en *El Tiempo* mencionándose que la ciencia es considerada como un efecto negativo en la mujer, ya que destruye en ella todo espíritu de familia y toda voluntad de trabajo doméstico, así muchos hombres se ahuyentan de la familia, se van a casinos y a otras placeres que no es lícito nombrar, por que lo arrastra su naturaleza enviciada y por que la mujer no hace agradable el hogar moral. La instrucción no es modelo de un proceso por que disminuye los voluntarios del trabajo, siendo así la educación más incompleta y destruyendo los hogares. (83)

Aquí nos representa como los conservadores en busca de preservar su poder ideológico, van a contraponer los efectos de la ciencia en la mujer dentro de su vida familiar y doméstica de esta forma la constitución de la mujer en el hogar va al estar conformada por los valores religiosos prohibiendo íntegramente todo conocimiento científico.

Ann Seph, describe que las mujeres que son la mitad del género humano deben enseñar a sus hijas lo que el hombre quiere encontrar en ellas.

Para ser amada por el hombre, la mujer no debe tener ningún rasgo masculino ni en su pesar moral, ni física, ser verdadera mujer, es tener gran número de gracias y de virtudes, entre las que figuran la abnegación y la consagración, que el hombre no suele concederle. "La mujer debe tener un aspecto agradable sea cuales fueran sus tareas tiene que reservarse momento para cuidar su cabellera, sus manos, su traje hermosos, modesto y limpio. Y en los maridos no se espera estos miramientos para con la esposa, á veces se presentaran ante ella con un vestido manchado despeinado y con la barba" p.1 A la mujer no se le permite estar triste o sombría aun cuando sus maridos estén apesadosos pesimistas o melancólicos, ellos quieren que la mujer sea agradable para conversar y sumisa para hablar, desean que ella se vista según sus indicaciones gastando poco no quieren que sus trajes llamen la atención, ella debe escoger modas con colores sencillos". Es muy antiguo eso de que el hombre no perdona a la mujer que intelectualmente puede en ocasiones llegar a una altura igual a la que él ocupa y no acepta que la mujer sea fría con ellos". p.1 (84)

Así se observa que los ideales de los liberales no proponen que se cambie o que se olviden de las funciones que tiene la mujer en el hogar, sino más bien sea dirigida a que se den elementos de la educación formal para que por una parte les trasmitan en las instituciones y por otro lado encargarse de la economía doméstica y de dar una buena atención médica a sus hijos en casos de emergencia, el artículo representativo de este pensamiento es el publicado en *El Tiempo* en 1903.

Dentro del hogar tiene la mujer un papel ya asignado antes de su nacimiento y que recurriendo a su naturaleza de ser procreadora, hereda ser también educada de sus hijos. En lo relacionado a como debe ser con su esposo e hijos se le ha impuesto en su estructura familiar, dentro de esta también no

se habla mucho, pero si se le enseña sobre la sexualidad y se le tiene restringido tocar ese tema, esta es parte primordial de su conformación como persona, ya que se integra en su forma de vestir, de comportarse, de valorarse, de concebirse, de enfermarse y de relacionarse con los demás y con su compañero.

## 1.2. EN LA SEXUALIDAD

Se desarrollan varios escritos en torno a la temática de la sexualidad de la mujer, analizando los elementos que se dan en el seno familiar, uno de ellos es la definición de la coquetería, se concibe como una manera de manifestación sexual y la prostitución como un elemento dañino y no aceptado por muchas mujeres de la sociedad.

En *El Tiempo* en 1889 nos menciona que se ha cambiado la idea de que "la mujer es sólo un mueble o instrumento de placer apto, para saciar las pasiones brutales del hombre y construir después el objeto más abyecto y despreciable, pero con el catolicismo, con la moral se alejó esas concepciones y vino a dar luz sobre el mundo desterrando las tinieblas de la idolatría y del error en que estaban sumergidos los pueblos antes de la llegada de la mujer. La mujer ilustrada y progresista es incrédula y se le considera de peor condición que "las mesalinas", aun cuando éstas viven en los antros del vicio y hacen comercio de su cuerpo empleando sus gracias de acuerdo a sus intereses. La religión es necesaria a la mujer, ya que cuando la mujer es arrojada a las tortuosas sendas del naturalismo y de la incredulidad, se marchita se seca, la mujer es como una virgen, como Sta. Mónica o como Teresa de Jesús". (85)

En el anterior pensamiento católico vemos como la constitución sexual de la mujer socialmente aceptada por los conservadores es manejada como un argumento en contra de la ilustración de la misma, definiéndola peor que las mesalinas, hay que resaltar que este denominativo hacia la mujer era considerado como una de las peores ofensas que se le pueden hacer.

Esto también manifiesta el desacuerdo hacia dos de las propuestas del liberalismo, el de la mujer ilustrada con enseñanza laica en la escuela. La disputa del poder ideológico con respecto a la educación de la mujer es observado en este artículo, así como una tendencia por aludir que la prostitución se da por este ideal de la mujer liberal.

Otra de las temáticas que se trata en el periódico *El Tiempo* en 1892 sobre la relación de la madre con su hijo, es que él enaltece la belleza femenina de su madre, en cambio su hija la opaca, ya que siempre hacen una comparación entre ambas, por lo que la mujer se comporta más severa con ella y más complaciente, con su hijo mostrándole un poco de su coquetería femenina. En ocasiones la madre busca a su hijo con ojos de mujer manifestando un sentimiento extraño, pero verdadero, esto se ve cuando el joven tiene 25 años, se le empiezan a destacar las cualidades de su sexo como es la voz so-

nora, la naciente barba y sus sólidos músculos de esta forma en la madre se mezcla una ternura y admiración que frecuentemente la desarma y la ciega. Cuando el joven atraviesa el salón de baile se dice así misma, "como lo amaría, yo si no fuera su madre", también cuando lo ve junto a otra mujer, experimenta un sentimiento, como de celos y piensa "he aquí mi sol que me va a cambiar ya no basto yo, él necesita completas, que completas que harán palidecer el recuerdo de las mías, otras serán las manos que acaricien sus cabellos, otros los besos que busquen sus labios". Al igual que la madre experimenta parecidos sentimientos hacia su hija, por eso en ocasiones la esposa se siente reemplazada por su hija en cuanto a la autoridad y la atención de su esposo. (86)

En el artículo se hace referencia a que Carlos Fernández Shaw, con su poema esquematiza los pensamientos, esbozados antes;

"¿Qué miras pobre mujer,  
 en la vacilante llama  
 Del hogar resplandece  
 como luz que se derrama  
 Por las sombras del ayer  
 ¿Sueñas con el que te amo  
 sueñas con el que volverá?  
 ¡No sueñes no sueñes! ¡No!  
 Aunque nunca vuelva ya!"

El verso contextualizándolo con lo escrito antes nos resalta por una parte la añoranza de la mujer por la relación afectuosa en los primeros años de la vida de su hijo que al crecer se pierde ya que él tiene que conformar su vida con una pareja. En segundo lugar nos representa los sentimientos que tiene una esposa al ver que su compañero presta demasiada atención hacia su hija.

La coquetería es considerada por Raquel un elemento de la conformación sexual de la mujer resaltando, que el coquetismo no es lo mismo que la coquetería y socialmente van a estar aprobados los comportamientos innatos que integran la coquetería. (87)

Raquel desarrolla diversos argumentos sobre la coquetería que lo define como un sentimiento innato en la mujer y la hace digna, bella, amada y que tenga deseo de agradar, de ser estimada querida por cuantos la conocen. "La mujer con coquetería se distingue por su forma de vestir, peinarse su carácter y por ser agradable, así también por su sencillez de su vestido en los trajes, adornos elección de colores suaves clases de muebles en su casa, especialmente en su dormitorio que debe parecerse al de la virgen." (88)



Resalta que esta clase de mujeres "saben que al hombre le gusta la belleza y se adornan para agrardarlo, comprenden que toda la constante aspiración de una mujer es que su marido siga enamorado de ella y hace lo posible para gustarle arreglándose para lograr seducirle, ya que el hombre tiende siempre a comparar y si ve a su amiga más bella y seductora tiende a dejar a su esposa". Por el contrario expresa que el coquetismo enajena las simpatías de la mujer, le roba los afectos y la convierte en un ser despreciable, así como aborrecida de todas las demás mujeres que piensan con rectitud. La mujer que no tiene coquetería, es sucia, amarga del lujo y sombrero. Se vale de varios medios para engañar a dos o tres hombres a la vez, entreteniéndolos y al final no aceptando a ninguno, no le importa andar limpia, elegante y no es capaz de decir una frase dulce y cortés". Raquel define al coquetismo como "una falta de sentimiento y se elabora goza martirizando a las personas con corazón leal y parece que se nutre de lágrimas y arrastra al hombre no importando su estado civil; soltero, casado o padre de familia, ya que empieza a fomentar en él, un sentimiento hacia ella y le da una vida de galantería y se entrega sexualmente".

La autora explica que "las razones por las que las mujeres se vuelven coquetas es por el desprecio de haber sido engañada por el dolor de una decepción, por el deseo reprobado de volver a muchos hombres el mal o daño que uno de ellos le pudo haber ocasionado. Este tipo de mujer gusta de vestirse ridículamente con adornos, extravagantes; es capaz de aceptar de varios hombres, insidiosas galanterías con declaraciones á murmurar á los castos oídos de la mujer y menos estando casadas. Y en caso de que un hombre se atreviera a hablarle de sus sentimientos de amor a una mujer casada es por que esta madre de familia tiene la culpa, ya que alimenta los delirios y sueños peligrosos de aquel hombre, sin duda le hizo concebir esperanzas y alientos para que él se atreviera a tanto". (89)

Este artículo es representativo de un pensamiento moral que viene a favorecer a los ideales sociales que constituyen a la ideología machista. De aquí se aborda el aspecto que los actos de la mujer deben estar dirigidos a agrardar al hombre siempre y cuando se cumpla con los criterios de las normas sociales en donde se tiene contemplado para la mujer, su forma de vestir, de comportarse, hacia los hombres y la forma de aceptar sus galanteos. Además de resaltar a la mujer como culpable de los actos pasionales del hombre.

También representa a la mujer que no tiene coquetería adjetivándola como sucia, amarga y no dulce. El coquetismo es una falta de sentimientos, se nutre de lágrimas y arrastra "al pobre hombre", se entrega a él sexualmente, aparecen otros términos como sinónimos de coqueta, y culpabiliza a la mujer casada de recibir halagos.

En torno a este mismo tema en *El Tiempo* en 1892 se destaca que "la mujer coqueta se encapricha en conquistar adoradores con las armas de un atractivo que le ha negado el cielo, pero que su vanidad y su malicia sabe aparentarlo con numerosas y admirables artículos, en consecuencia para conocerla es

necesario estudiarla detenidamente y separadamente sus faltas, sus artificios y sus adoradores". (90)

Se habla de que la primera falta de una mujer procura encubrir un año, "oculta de esta forma su edad, temiendo que le sean desfavorables las apariencias, su inquietud no se calma sino cuando sus pretendientes le profesan repetidas veces".

En el artículo se resalta que entre los 20-30 años "las jóvenes se dedican a la música al dibujo y al bordado, porque imaginan que bajo la sombra de una preceptora pueden impedirse que se marchite su infancia. Las jóvenes que se buscan en esta época temen que se les pase *El Tiempo* desde el comienzo de su adolescencia para disfrutar de las dulzuras del matrimonio. Pero cuando la mujer conoce por falta de esposo no tiene un nieto hace el papel de anciana o de niña logrando que el mundo proteste contra su jubilación anticipada".

De esta forma el círculo de sus amantes "lo forman jóvenes inexpertos que no se atreven a apretar la mano de su amada y ¿quién sino una cuarentona ha de tener el descaro suficiente para dar un programa de caricias a su novio?" así sus amantes se apasionan no de la mujer sino de un órgano determinado del cuerpo humano". La coquetería más ridícula se menciona que es la que tiene origen en el dinero; los que pertenecen a su círculo de apasionados son de familia rica. Hay circunstancias en que las mujeres no necesitan ser hermosas o ricas para ser amables hay muchas que ganan por estas cualidades y por que son instruidas; 1) La coquetería agota sus recursos por aparentar bellas cualidades. Se dice que la infidelidad es coquetería, esta es siempre grata a los hombres a quienes se dirige porque el objeto de ellos es cultivar la coquetería, es un lenguaje de acción y cuando le falta ojos que la vean es un orador que no encuentra oídos que le escuchen, pero la coquetería es una humillación, no es el amor. "Hay una falsa coquetería que se distingue de la primera consiguiendo burlas y desprecios, producto de una mala educación." Añade que la familia de esta clase de mujeres se enfatiza que es numerosa, los componen en primer lugar mujeres enfermizas que es necesario tomarles el pulso cuando se les habla de amores por temor de que una emoción las arrastre a la agonía. Son las asustadizas que lanzan un grito cuando ven a un hombre y piensan en hacerlo su amante, también las apasionadas que al escuchar una canción tierna se desmayan. Para distinguir a las mujeres con coquetería se habla de que se puede observar "si las mujeres llaman a un hombre buen mozo delante de él, las que mutua y tiernamente con las que cargan perros y las que fingen preñez. En el artículo se resalta que es la emancipación de la mujer la que ha producido el fruto amargo y dulce de la coquetería". (91)

El anterior artículo nos da una visión simbólica de lo que se considera atractivo en la mujer, lo cual la hace ser objeto y es algo que debe ser propio de ella, oculto y buscan conservar su juventud y tiene miedo por no casarse y no tener un hijo, lo que ocasiona una jubilación anticipada, notables para que la sociedad las desvaloricé. El deseo de agradar, que es considerado como un refinamiento del cora-

zón y de espíritu que requiere para desarrollarse y difundirse.

A la mujer se le niega la expresión de su cuerpo, de manifestaciones de afecto como caricias, palabras y con esto se le limita, su desarrollo y se le crea un miedo a su cuerpo, a su sentir y a la forma de percibir las cosas. Las mujeres cuarentonas o las llamadas coquetas, no tienen la oportunidad de vivir de otra manera sus emociones corporales, ni aspira a que alguien se apasione con ellas, sino de un órgano determinado, ya que estas cargan con una moral social, que las opaca y que las denigra como mujeres, por no haber cumplido con las funciones "propias de su sexo" (casarse y tener hijos).

Con estos artículos que hablan sobre los argumentos de los comportamientos de la mujer, definiendo la coquetería y el coquetismo, nos representa que la sexualidad de la mujer está restringida por ciertos ideales de la constitución social de la misma donde se resaltan cualidades; de timidez, arreglo personal sencillo, vestuario con colores suaves, carácter agradable, —lo cual es considerado innato en la mujer y todo comportamiento que no cumpla con estos elementos será considerado como producto de que la mujer es una "mesalina".

La prostitución es un comportamiento no aceptado de la mujer y que está controlado por las normas sociales, elaboradas por un sector ideológico con intereses de conservar los ideales machistas rechazando a las mujeres prostitutas tema que es abarcado en los artículos publicados en *El Tiempo* y en "La Gaceta Médica" considerando que tiene efectos en la moralidad social y en la higiene pública; incide en las formas en que la mujer manifiesta su sexualidad en su relación de pareja y en como se le permite disfrutar a la mujer su constitución sexual.

En *El Tiempo* en 1893 se hace referencia que en Madrid se ha fundado una asociación que ha realizado una campaña contra "la inmoralidad, contra los malos períodos, contra representantes teatrales, libros pornografía y estampas obscenas, se ha tenido éxito se han encontrado 27, causas criminales por delitos de inmoralidad como corrupción a menores, abusos deshonestos. Se han hecho denuncias contra Luis Dominicales del libre pensamiento por ataques contra el dogma católico. También se han rescatado 116 niñas de la mala vida que fueron encontradas en casas públicas y han conseguido el casamiento de parejas, que sostenían relaciones ilícitas. Esto tiene incidencia ya que el autor puntualiza que en México no existe una asociación semejante, ocasionando que la inmoralidad llegue a un grado increíble, tratándose de impedir la entrada de menores en cantinas y la prostitución". (92)

En otro artículo publicado en *El Tiempo* en 1893 citan que "la prostitución anda por todas partes y que por dondequiera se desliza para hacer alarde de su vergüenza, lo mismo anda vestida de harapos que engalanadas con todas las suntuosidades de la moda. En México todo está a la vista, el vicio es exhibido en las calles y en los teatros para tender sus reales y atrapar en ellas a la juventud incauta o inexperta. "El escandaloso espectáculo de la liviandad callejera es de todos los días, no escasean nunca

y hasta parece desafiar con aire de segura victoria, el celo de los padres de familia". (93)

Se argumenta que la prostitución enerva a los pueblos devora capitales, roba de muchas familias, a los hombres consume las fuerzas y aniquila la inteligencia en la juventud. De allí esas generaciones enfermizas y neuróticas que caracterizan a las sociedades modernas. "¡Dichosos los pueblos en que la prostitución se ve perseguida! ¡Dichosos pueblos aquellos, donde en Londres el libertinaje se ve delatado ante la conciencia pública!"

Estos artículos son representativos de una forma de sentir socialmente la sexualidad en la mujer, existe un ideal de comportamientos sexuales que se esperan de la mujer, este no es un elemento que se pugne entre los liberales y conservadores, reflejándose un solo pensamiento que rechaza cierta coquetería en la mujer incitante para el hombre y la prostitución, concibiendo este último aspecto como denigrante para la sociedad, por lo que se menosprecia a las mujeres que por cualquier razón hagan uso de su cuerpo para mantenerse económicamente. Hay que resaltar que los conservadores, en los siguientes dos artículos, ven a la prostitución como conductas alejadas de las normas sexuales.

Heróphilo desarrolla dos artículos en torno a la situación que se vive en un barrio de la ciudad de México, donde hay un número elevado de la prostitución, así resalta que en este lugar se aloja por desgracia en su seno un germen que hace vivir el marasmo. Las rameras, la embriaguez, la vagancia, son tres calamidades, que se ayudan recíprocamente para hundir a la multitud viciosa en el antro oscuro de un porvenir sombrío no hay confraternidad, ni un espíritu de asociación para contrarrestar esto. "Las prostitutas de Manzanares, las mercaderías como se llaman a sí mismas prosiguen escandalizando con sus infamias y su conducta inicua.

Los hotelitos, esos abrigaderos de tal canalla, continúan abiertos con tristeza del vecindario, que ve en dos un dechado constante de inmortalidad. En las puertas de tugurios tan asquerosos, llaman al transeúnte, gritan y ríen, insultan y entran en contienda con sus compañeras de vicio y todo esto presenciándolo señoras, niños y cabellos, que se horrorizan al ver que tanta incidencia no tiene correctivo, admiramos por lo tanto decir donde deben guardarse estas mujeres, esto lo debe decidir las autoridades es insoportable tolerar una prostitución desenfrenada, se debe mandar a la cárcel a estas noctívagas que á su descaro inaudito cuentan no estar inscritas en los registros de sanidad."(94)

Y señala que "es necesario levantar un grito para que nos escuchen la civilización, la cultura, la moralidad y las autoridades. Nada ha bastado por poner un hasta aquí a ese desenfreno crapuloso de las rameras del barrio de manzanares, de esas mujeres inmunes, tipos asquerosos, patibularios e indignos, germen ambulante de enfermedades, escándalo perpetuo, seres degradados y cínicos que afirmadas en su pedestal socio de ignominia, de nada se preocupa, únicamente si de propagar la sífilis, la inmoralidad, el desorden y la infamia y sin embargo, a estas pérdidas se las mira ya con indiferencia, de

otra manera, no podemos explicarnos como no se les sujeta á una reclusión temporal hasta que se regeneren. Sobra que hacer en los asilos en los hospitales y en la misma cárcel de la ciudad para estas léperas, quienes hacen alarde de su desvergüenza provocando con sus miradas lascivas, gritos llamamiento y demostraciones, impúdicas, no solo a los borrachos del barrio, sino a todo transeúnte que pasa por ahí. Hay que extirpar del barrio de Manzanares este cáncer, que amaga constantemente la salud pública y la tranquilidad de los familias. Ahí están todo el día en la banquetas esas mujeres indecentes, todas llenas de caricortados, pinturas y de los listones, descalzas, abundando en insectos, exhalando de sus inmundas bocas vapores de alcohol, llamándose por sus apodos, bailando en la noche con borrachos y ladrones" por lo que se hace una petición a las autoridades". (95)

Herófilo nos representa la visión que se tiene sobre la prostitución en 1889, señalando que es un problema que deben arreglar las autoridades y que afecta el orden moral y los valores de la población, ya que esta imagen de la mujer, no corresponde a como se le construye, no va con la concepción de que debe ser madre de familia, dedicada exclusivamente a esta, abnegada, fiel, restringida en su sexualidad, así debido a que se sale de esto, se propone que sean las autoridades las que les den un escarmiento para adaptarlas a los valores y la cultura, esto supuestamente es abastecido por las casa de arrepentidas que se abren. En el artículo se deja de lado el por que la mujer recurre a esta forma de vida; si es por un abandono del hombre, por desestabilización personal, producto de un problema del disfrute del cuerpo, por una situación personal que no le dejó otro camino o bien por una necesidad económica, debido a que en estos años, la mujer no tiene opción para mejorar sus condiciones económicas de vida. "En las fábricas es de 20 horas la jornada con un pago de 38 centavos, lo cual no es suficiente para mantenerse." (96)

En el libro de Moisés González Navarro, aparece un argumento de García Icazbalceta, un escritor de la época que habla sobre que las mujeres perdidas por su envilecimiento tenían derecho a la caridad cristiana, porque ésta "no excluye de su solicitud ninguna miseria ni delito". "Es verdad que según algunos de estos esfuerzos eran vanos porque otras mujeres las reemplazaban e incluso era posible que su desaparición produjera más males que bienes. De cualquier modo era meritorio recoger al extraviado, cuando menos al fin de sus días." Según el caritativo García Icazbalceta, la mayoría de las prostitutas ejercían esa profesión por la primera falta, por el abandono o por necesidad y algunas por mala inclinación, todas decían que proseguían en el oficio sólo por miseria, pese a la repugnancia que generalmente les inspiraba. La sociedad filantrópica proyecta en 1897 establecer un asilo de infancia y regeneración para redimir por medio del trabajo a "las meretrices arrepentidas". (97)

Las ganancias provenientes del trabajo se dividían por partes iguales entre la generación y el asilo creándose, así un fondo de ahorro para ellas, también se prevenía un departamento de huérfanos menores de cuatro años o el asilo de infancia de niñas impúberes, pero ya caídas en el vicio para regenerarlas por medio de la educación y el trabajo. Se inauguró en 1898 gracias al empeño del sabio Al-

fonso Herrera. Al finalizar el porfiriato la vida de esta casa era ejemplarmente moderada, pero pese a que el trabajo a los huéspedes era afable y bondadosa en pocos casos se lograba una regeneración verdadera y sincera. Monterrey también tuvo una casa asilo de para la regeneración de las prostitutas. (98)

La prostitución desde una perspectiva de salud social es abordada en el artículo del Dr. Luis E. Ruiz (99) que la conceptualiza como un problema de salud pública, ha contemplado a los legalistas, higienistas y gobernantes, diciendo que este aspecto atañe al orden familiar al crecimiento de las fuerzas vitales y a la profilaxis de ciertas enfermedades. Una de las cuestiones que se discuten es una plaga social que debe extirparse o un mal necesaria, ya que evita mayores males de gran trascendencia convirtiéndose en cuestión social.

Son tres los peligros de la prostitución:

1. Generalizaciones de las enfermedades venéreas como la sífilis.
2. Disminución de las fuerzas sociales.
3. Causa escándalos.

En México se resalta que por la salubridad pública y bienestar privado se vigila con escrupulosos cuidados. Fournier considera a la prostitución, como una industria peligrosa.

Y aun cuando se les hace un reconocimiento para ver si tienen algunas enfermedades, "el 33% de los casos pasan inadvertidos, los padecimientos y se comete la injusticia de someter al examen solo a la mujer dejando sin reconocimiento al hombre. El ejercicio libre de la prostitución presupone un grado de ilustración general, no solo para conocer, sino para practicar las reglas elementales de higiene personal, que implica la propagación de las enfermedades, así como de cierto nivel comprender que si es derecho ejercer la prostitución o es delito propagar la sífilis. Si la sociedad no ha llegado a este grado de cultura no se debe tratar como colectiva no se puede dar la libertad la prostitución si en tales condiciones sería fatal y sería preciso que la autoridad la cuide". (100)

Encontramos datos estadísticos que nos muestran el número de prostitutas y los adulterios que se daban de los años de 1888 a 1891, que fueron aprehendidas, estos datos son variables, pero es de resaltar que en 1889, aumenta considerablemente el número de 130 a 213, bajando para volviendo a subir en 1891 a 110, aun cuando no hay una explicación de esto, lo cierto es que las condiciones de vida de la mujer la obligan en algunas ocasiones a prostituiste, presentándose como una decadencia de su vida, de su desarrollo personal y su autovaloración como mujer. Las cifras con respecto al adulterio no es muy variada en esos años, no hay una diferencia relevante entre mujeres y hombres que son

infieles, encontrándose más hombres, esto pone en duda que las propuestas acerca del matrimonio constituidas y difundidas en ese tiempo haya sido una respuesta para la construcción de la familia. (cuadro I) (101)

CUADRO I

<i>Años</i>	<i>Prostitutas</i>	<i>Adulterio M.</i>	<i>Adulterio H.</i>
1888	130	21	24
1889	213	19	21
1890	63	18	24
1891	110	13	13

La sexualidad forma parte de una moral social, tiene una carga simbólica creada en el colectivo ideológico de los conservadores y liberales, donde hombres y mujeres parecen compartir ideales del deber ser en la sexualidad, estableciendo valores de vestuario, comportamiento, manejo de emociones y el canon sobre la prostitución ("el mal necesario").

### 1.3. EN EL TRABAJO

La función de la mujer en el sector productivo como generadora de cambios es muy escasa debido a los intereses de la época, aun cuando las reformas sobre la industrialización promulgada por el gobierno porfirista pretendía incrementar el capital tratando de incurrir desde la educación para que la mujer pudiera desarrollarse en el ámbito laboral.

En la política educativa y en la social se establecía que la mujer contara con conocimientos iguales a los del hombre, pero para estos años, la carrera que se le ofrecía era de profesora, esto nos habla de cierta marginalidad y sublimación de la mujer (por asignarle la función de educadora), lo cual lo corroboramos al observar las estadísticas, que nos denotan que no hay mujeres que incidan en las propuestas políticas, económicas y sociales del país.

Los pensamientos de la ideología conservadora y liberal en torno a la mujer conforman la conceptualización social considerando el ámbito laboral, lo cual no corresponde a las necesidades sociales ni a la realidad que se vive, sólo queda en el discurso, es decir, los conservadores se olvidan de las muje-

res que tienen que salir a trabajar para mantener a su familia, nos pintan una mujer con recursos económicos, que sólo tiene que dedicarse a su casa, y los liberales hablan de una igualdad en el campo laboral de hombres y mujeres, pero las estadísticas nos muestran que hay un índice considerable de mujeres que trabajan, en fábricas, de intendentes, costureras, en labores propias de su sexo.

Para los conservadores, la mujer en el trabajo tiene poca aceptación, argumentando que la mujer no puede combatir en la guerra o hablar en tribuna, porque provocaría una herida en la familia. Para mantener su postura recurren a la investigación monocausal, donde el índice infantil de mortalidad aumenta cuando la mujer trabaja, lo que es expresado por Inocencia García en el periódico *El Tiempo*.

Inocencia García menciona que si la mujer tuviera que dedicarse a los quehaceres del hombre como hablar en la tribuna, combatir en la guerra, ella tendría que descuidar a su familia y dejar de cumplir sus deberes dentro de esta, por lo que la familia sufriría una herida irreversible, lo cual afectaría a la sociedad. (102) El papel que se le da a la mujer dentro de su familia es como la base estructural, es la que mantiene una cohesión entre los familiares, y al ya no preexistir o bien ya no cumplir con sus deberes quedará quebrantada la unidad familiar.

Para argumentar que no es conveniente que la mujer entre a la vida productiva, se realizó una investigación por un higienista inglés Reid, en Europa; publicada en *El Tiempo* sobre el trabajo de las mujeres y la mortalidad infantil así se menciona que en estos momentos en que "la mujer se reivindica como un derecho y como adelanto, por lo que se le otorga acceso a las carreras de naturaleza industrial, administrativas y liberales, aun cuando se reserva en su mayor parte al sexo fuerte".

El autor hace observaciones en Stanford, en dos fábricas de vidrio, en una donde contrataban sólo mujeres y en la otra de industria minera, donde se empleaban sólo hombres; averiguó en cual de las dos fábricas, tenía los niños más probabilidades de vivir. Encontró que donde las madres de familia permanecían en la casa, la mortalidad infantil era de 152 por 1000, en cuanto a la mortalidad infantil, las madres que trabajaban en la fábrica era de 195 por 1000. El autor ha realizado varias investigaciones, encontrando los mismos resultados. (103)

Esta investigación es publicada para representar las consecuencias que tiene en la familia que la mujer trabaje es muy lineal y se concreta a realizar un análisis monocausal de la mortalidad infantil, deduciendo que es por que la madre no está en casa. No se contemplan otras variables que pudieran ocasionar la elevación de la tasa de mortalidad en los hijos de madres trabajadoras y que estarían probablemente relacionados a las condiciones de vida.

Francisco Romero en 1889 señala que es visible como a la mujer le determinan su función en el hogar; negándole toda posibilidad de que participe en los cambios políticos. Esto nos habla de que la



mujer tiene que someterse a lo que el hombre decide. "Las mujeres que estudian para maestras no pueden desempeñar su profesión, ya que en las instituciones de primaria y secundaria, están saturadas, hay una gran carestía de trabajo, por lo que las mujeres que estudian esta profesión solo le sirve de recuerdo, ya que no podrán trabajar de profesoras." (104)

Esta saturación de empleos de profesoras es debido a que hay muy pocas escuelas, en el Distrito Federal, existía 93 escuelas, donde queda la idea de modernización en el país con 8,724,981 en 1900, según Kumate (105). Hay que resaltar que para este año de 1889 es cuando se empieza a promover más las reformas educativas, por lo que no se tenía una completa aceptación de que la mujer estudiara para después trabajar. Las escuelas para mujeres contemplan las características propias de su sexo es patente en el ideal de que la mujer no debe tener acceso a las masculino por tal razón se le otorga nuevamente el papel de educadora y se le enseñan labores, dirigidas al hogar.

Aun cuando los liberales proponen una igualdad de la mujer y del hombre son pocos los artículos que nos hablan sobre cuál es el campo de trabajo real de la mujer, esto es uno de los artículos de Francisco Romero.

Esto es expresado en el siguiente argumento escrito por Juvenal donde resalta que si la mujer se dedica a la costura, gana unos cuantos reales, después de consumir su vida y su salud en una tarea de apenas le basta para ganar lo que satisfacer su hambre. La condición de la mujer como cigarreras es precario esto es observable en el siguiente pensamiento. "En algunas fábricas, cuyo propietarios consideran y estiman el trabajo de las obreras mexicanas, se pagaban cuatro reales por tarea de 2,500 cigarros, en otras el mismo precio por 2,600, pero ahora se aumenta en todos otros 100 cigarros en tarea de manera que si antes era difícil obtener alguna suma por medio del trabajo honrado, de hoy, más no será casi imposible (2,700 por cuatro reales). Esto ocasiona que todo el día trabaje sin descanso. Lo que ganan actualmente es 18 a 38 centavos por 20 horas. No se extraña, el incremento de la prostitución en la sociedad en donde las puertas del trabajo, puede decirse que están cerradas, para el ser débil y expuesto a las acechanzas del hombre, que siempre explota la miseria, el abandono, la hora terrible en que la desesperación lo hace olvidar todo. Algunas mujeres a las que se les pregunto que esperaban al ir a trabajar respondieron; "al presentarnos á la fábrica, fbamos a buscar un auxilio á nuestra pobreza, un socorro para nuestras madres, nuestros hijos, por medio de un honrado trabajo, de esfuerzos terribles, y con la expectativa de infecciones al pecho, que no podríamos conjurar cuando nos amagasen, por que es imposible economizar nada, cuando tan bajo precio alcanzar el trabajo de la mujer". Termina afirmando que es filantrópico, humanitario trabajar por lo que es necesario para la mujer un trabajo honrado y productivo. (106)

Juvenal menciona que la prensa ha dicho, que para la corta población con que cuenta México, la prostitución, clandestina, es superior a la de las grandes ciudades europeas, donde el vicio acompaña a

la cultura como a la luz la sombra. Cuando la mujer no encuentra otro camino cae en el abismo a donde la miseria la precipita. Otros países más adelantados han entregado a las mujeres a los telégrafos, teléfonos, ciertos oficios de oficina, algunos ramos del comercio, estas labores que son propias de su sexo. Los establecimientos de instrucciones que hay en México no pueden ser más imperfectos, apenas se alcanzan en ellos la educación rudimentaria, pero aunque así fuese ¿De qué serviría el aprendizaje de un arte o de un oficio o de una profesión misma cuando las costumbres arrebatan al pobre ser débil toda esperanza? (107)

En *El Obrero Mexicano* (108) se publica un artículo que habla sobre la condición que vive la mujer en la fábrica, empieza resaltando que es "una triste realidad, la que contemplamos con el alma desgarrada, que a las obreras, esas signadas hijas del infortunio, las llamadas á formar el hogar del humilde trabajador, le sucede lo mismo que con los hombres". En 1894 el autor cuenta que hay una fábrica que a las cinco de la mañana obliga a acudir a trabajar sin importar el sexo de los obreros, ni el lugar en que viven, así las mujeres que laboran ahí se ven asediadas por viciosos que salen de la casa de juego, por el asqueroso borracho y por los agentes de sanidad que no distinguen "la pureza que brilla en la frente de la obrera" del baldón que impunemente se ostenta en el semblante de la prostituta". (109)

Se resalta en 1897, en el periódico la patria, que hay dos clases de mujeres que se consagran a los trabajos más rudos, lavan, planchan ropa, muelen el maíz en el metate, elaboran cigarros y hacen el servicio doméstico, otra se dedican al comercio. Una costurera cobra 50 centavos por una camisa, otra costurera lo hará por 25 y otra por 12. Esta competencia estúpida favorece al industria, pero arruina completamente el trabajo, porque lo hace imposible y lo desacredita. Esta falta de dignidad, es la que determina la miseria en la clase obrera. No comprenden los que hacen el perjuicio que causan. De ahí deviene la dificultad con que tropieza la mujer para emanciparse de la miseria por medio de su actividad y de su inteligencia. (110)

Este artículo es muestra de que la mujer entra en un estado de competencia, que en lugar de favorecerla degrada más su mano de obra, esto es resultado de la forma de vida que iba dejando, la sociedad industrializada en estos años, lo cual es resaltado en el trabajo, pero también lo hace en otros ámbitos de su vida. Ejemplo de estos que buscan tener mejor arreglo personal que las demás mujeres y en el hogar, conservarlo más limpio y presentable, realizar exquisitas comidas o el dedicarse por completo al cuidado de sus hijos, a "las labores propias de su sexo", pensando en ser mejor que las otras mujeres.

Juvenal, en el artículo publicado en *El Obrero Mexicano* y el editado en *La Patria*, nos representa una problemática que se vivía en los años de 1887, y que es muy probable que esto se haya dado desde años antes, la explotación de la mujer como fuerza productiva, en las fábricas es una realidad que se da y que es poco abordado por los escritores de la época, el hecho esta en que son tres los artículos

que encontramos en los veinte años que se revisaron en los periódicos que hablan de la existencia de la mujer en las fábricas y de las injusticias del horario del trabajo y del salario que perciban otro dato que corrobora su presencia en las fábricas es que la esposa de Dfáz Carmelita Rubio de Dfáz, abre una Casa Amiga Obrera, para el cuidado de los hijos de las madres obreras, esto nos cuestiona una demanda por parte de las mujeres. La queja del trato que recibe en las fábricas hace que sean escuchadas en estos artículos, el riesgo de adquirir infección en el pecho por trabajar en las fábricas y el peligro constantemente de ser asediadas por borrachos o bien ser confundidas con las prostitutas. Esto es muestra de que la mujer es usada como mano de obra barata y como un objeto de deseo, por los hombres y que para ella es muy ofensivo ser confundida con las prostitutas.

Así los ideales liberales y conservadores se diluyen en la realidad, ya que la mujer de la clase media y baja se ve obligada a trabajar por diversas circunstancias, (ya sea en las fábricas en alguna institución o bien seguir el camino de la prostitución, por la muerte o abandono del hombre, o bien por la necesidad, la mujer se ve obligada a ejercer dos jornadas laborales, una en su hogar que no es contemplado en los artículos y otra en la fábrica o en su lugar de trabajo. Hay que señalar que como un reconocimiento a la mujeres obreras la esposa de Porfirio Dfáz, Carmelita construye "La casa amiga obrera" donde asistían 155 niños en 1894 de acuerdo a la publicación en el libro de González Navarro. (111)

No siendo un interés inofensivo, sino pensando en la necesidad económica del país, así construyendo una institución donde la mujer pueda depositar a sus hijos para entrar a trabajar.

Aun cuando la prostitución según A. Cano no sea reconocida ni glorificada como un trabajo, si es una forma en que la mujer percibe dinero y carga una moralidad social, que en muchas ocasiones le impide formar una familia y encargarse de sus hijos, porque ella sale del modelo de mujer y es definida como "una plaga social". (112)

La mujer se convierte en una mano de obra que entra en el plan de desarrollo de modernización, donde no se le da una alternativa de construcción social, se le tiene sometida al poder del hombre, por que la mujer no tiene acceso a un puesto más elevado que él, esto nos sigue denotando una ideología machista de marginalidad, donde la mujer, sólo es un elemento objeto de la sociedad que aunque tiene una participación importante en la economía de esta no es valorado su trabajo, por ende la ideología liberal la incorpora como gremio a su propuesta de igualdad con el hombre.

Se le crea a la mujer una representatividad social de una o dos imágenes de mujeres, como es el caso de Concepción Gimeno Flaquer, y la señorita Matilde Montoya, proponiéndolas como ideales a imitar; ¿Cómo sería posible que todas las mujeres tuvieran la opción de poder incorporarse así a la sociedad si se le pone límites a su avance social? Esto es si dentro de la sociedad no se le hace participe de sus cambios y en la educación no se da acceso a las carreras, aun cuando en el discurso se dice que sí,

pero las estadísticas nos denotan que son sólo cinco las que llegaron a la universidad; dos en la carrera de doctora y tres dentistas en 1895. La mujer esta propuesta para conformar las carreras de servicio, como son la de enfermera, educadora y trabajadora en las fábricas. ¿Esto no sería más que meros discursos dictatoriales de los hombres impidiéndole que le debata el poder?

En el artículo publicado el 3 de septiembre 1894, se desarrolla la temática en torno a la primera doctora que se recibió en México; Matilde Montoya, "que ha escalado un puesto de los sabios, ha destruido antiguas preocupaciones que encadenaban á la mujer mexicana en la oscura senda de la degradación ha conquistado la gloriosa bandera del progreso, para que su sexo la enarbole, consagra 11 años el estudio es decir toda su juventud. Tantos sacrificios, tanta abnegación, tanto valor moral, tiene por objeto el laudable fin de consagrar sus aprovechados estudios al sexo hermoso.

Al consagrarse a mitigar los dolores físicos de las mujeres y de los niños, adquirirá una confianza que el médico no podría nunca adquirir y dará más fácil los diagnósticos sobre los enfermos. La rosados dedos de la mujer podrá curar más suavemente las heridas del niño que la dura mano juvenil". La irritabilidad nerviosa femenina tiene misterio que sólo puede penetrar una mujer. "Esas tristezas injustificadas, esos caprichos raros, estas displicencias, irregularidades del carácter y vagas melancolías frecuentemente nuestro sexo, llegan a formar un estado morbo que no escapa al espíritu observador de la mujer, porque encuentra el gene de la enfermedad".

El artículo termina diciendo que desarrollar la ilustración de la mujer, "es realizar un fin más elevado que el político, el económico o industrial, porque es educar las futuras generaciones. El gobierno de México, tan ilustrado como moralizador, lo ha comprendido así y por eso le ha dado a la mujer con el título de profesional, un escudo para que pueda defenderse de las miserias. La presencia del presidente Díaz indica que favorece al sexo femenino, las puertas del templo de Minerva., llevan a los pueblos a la cumbre del progreso mientras la mujer no se asoma a la vida intelectual del hombre. Ya que un gobierno protector de la ilustración de la mujer facilita los medios. No es suficiente que el gobierno muestre favorecer la instrucción de la mujer mientras no le ayude a desenvolver a las doctoras en corporaciones particulares para lo cual debiera haber una asociación encargada". (113)

Esta imagen real que crea el gobierno, dejando que una mujer llegue a ser doctora, es el popularizar el hecho de que es posible esto, tan sólo con la voluntad. Pero al analizar cuantas escuelas a nivel profesional eran para mujeres o bien en cuantas admitían a las mujeres, vemos que no existe ninguna y los que salían y entraban de las universidades eran sólo hombres, esto nos representa que no era factible que la mujer llegaría al nivel superior, aun menos con la carga simbólica, moral, con que eran educadas.

La mujer forma parte de un proceso de sometimiento involuntario, ya que es su función y condición

es algo que se le maneja como natural desde la ideología conservadora y liberal, por lo que ella no es capaz de oponerse a su naturaleza a lo aceptado socialmente por otras mujeres, por que no conocen o bien no han vivido otra forma de construcción en la sociedad.

El camino o fin de la mujer en la sociedad mexicana en esto años puede ser predecible y es desarrollada en la novela de Fernández de Lizardi (aun cuando ésta no es escrita en los años que se están analizando). La mujer de clase alta, va a buscar solo el lujo, el vestirse a la moda, aprender un idioma, ir a fiestas, olvidarse de la educación de sus hijos, en los primeros años de vida, dejándoselos a las niñas y luego incorporándose a su vida para decidir con quién se casen. (114)

Las de clase media buscarán empleo de obreras, educadoras enfermeras y se casaran con uno igual a ellas sin dejar en ocasiones de trabajar o bien dedicándose al trabajo de la casa. Las de clase baja, se casaran y se dedicaran a su marido y las labores del hogar.

Estas conductas de cada clase no son estandarizadas, pueden surgir alguna o algunas mujeres que busquen otra condición de vida y luchen por que otras mujeres concienticen su vida actual.

En la sociedad de la época porfiriana no se incorpora a la mujer en su desarrollo social, ideológico, económico, y cultural, esto es apreciable en la siguientes estadísticas que nos esquematizan las ocupaciones en las que más incurran las mujeres.

Comparando el discurso de los sectores ideológicos referente a la condición de la mujer en el trabajo, así como la estereotipación de la labores propias de su sexo, con lo que nos refleja la vida cotidiana de la mujer en el campo laboral, vemos que en el censo elaborado en 1895, (115) en el Distrito Federal, había un total de 2,265 hombres sin ocupación y 72,287 mujeres sin ocupación, incidimos que este es el sector de las mujeres que únicamente se dedicaban a las actividades del hogar; esto nos vislumbra ideal conservador y liberal, toma forma en el contexto social en donde un 43% mujeres trabajan, y un 74% de los hombres.

Esto mismo es observable en 1901, en donde 1763 hombres están sin ocupación, un 55.02% y 10,117 mujeres, es decir un 35.06% Contemplando también que el desempleo disminuye en hombres un 18.98% y en mujeres 8.3% en comparación con 1895. Esta diferencia nos muestra como en 1901 hay una disminución de mano de obra, tanto en hombres como en mujeres.

Es importante saber que población de mujeres existía en esos años y cuanta de esta participaba en la vida económica del país por lo que recurrimos a las estadísticas que nos muestra esta información:

**CUADRO II**

(Nos representa la población de mujeres en 1895)

<b>AÑOS</b>	<b>POBLACIÓN</b>
0-5	6'349,536
6-10	1'058,827
11-15	839,570
16-20	661,014
21-25	729,297
26-30	571,645
31-35	671,252
36-40	326,655
41-45	476,336
46-50	199,743
51-55	306,656
56-60	113,229
61-65	196,781
66-70	66,207
71-75	62,808
76-80	20,176
<b>TOTAL</b>	<b>12' 649,732</b>

**CUADRO III**  
(Nos muestra la población de mujeres en 1900)

<i>AÑOS</i>	<i>POBLACIÓN</i>
0-1	6,575
2	3,764
3	3,757
4	3,765
5	3,754
6-10	16,118
11-15	17,367
16-20	21,040
21-25	19,797
26-30	21,627
31-35	11,696
36-40	14,745
41-45	6,882
46-50	9,597
51-55	3,833
56-60	5,055
61-65	2,087
66-70	1,579
71-75	610
76-80	503
81-85	186
86-90	99
91-95	43
96-100	25
100	9
se ignora	335
<b>Total</b>	<b>174,841</b>

Basándonos en las estadísticas del INEGI en 1895 (116), en la República Mexicana, son 8'298,207 mujeres en edad no productiva, esto es el 65.20%, las mujeres que comprenden edades de 16-20 años a 56-60 años son 4'055,827, que se considera la edad en que ella es productiva, siendo el 32.06% de la población (CUADRO II).

De 4,055,827 mujeres que estaban en edad para laborar, 850,087 (según datos del INEGI) son las que trabajan, es decir, 20.95%. Este índice es muy bajo comparando que son 4'092,145 (según información del INEGI), hombres los que trabajan; analizando estos datos, se puede decir que la mujer no tiene una participación activa en la vida productiva, pero hay que resaltar que no se consideran las que trabajan en las fábricas, esta información no aparece en las estadísticas es probable que se deba que este tema, es ocultado por que las condiciones en que laboran son deplorables y posiblemente haya un gran número de mujeres que trabajan, nos atrevemos a suponer esto recurriendo a los artículos encontrados y a la construcción de la Casa Amiga Obrera, ya que esta se abrió por una demanda económica del país, y social de la mujer al ver las condiciones de vida a las estaban sometidas ellas y sus hijos.

En 1900 en México hay 55,100 mujeres comprendidas en edades de 0-15 años y de 61-100 años; significa que un 31.52% no estaba en una edad de trabajar. El 65.35% lo abarcaban las mujeres que comprendían edades donde se considera que están en una etapa productiva, de 16-60 años (ver CUADRO III).

Así, del 114,272 mujeres que se supondría pudieron laborar; 168,851 en el Distrito Federal según el INEGI, trabajan, por lo que las estadísticas se tornan dudosas y considerando datos del censo elaborado en esos años son 34,690 las que laboran y son 52,256, hombres y 54,540 las mujeres que trabajan, esto en 1901. Los ideales conservadores sobre la conceptualización socialmente de la mujer cuyas labores deberían estar únicamente, en el hogar, no se cumplen en cierta parte, ya que hay un índice considerable de las mujeres que trabajan, aun cuando no se tenga datos sobre las actividades que probablemente tendrían además del campo de trabajo, la mayoría realizaban actividades en el hogar, llevando así una doble jornada laboral (ver CUADRO IV).

El siguiente cuadro nos esquematiza el número de empleos en los que laboraba la mujer en el D.F. (117)



CUADRO IV

OFICIOS	AÑO 1895		AÑO 1901	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Jarcieros			9	7
Abogados	547			
Agentes de negocios	127			
Arquitectos	70			
Dentistas	70			
Farmacéuticos	278	3		
Ingeniero en general	507			
Maestros de obras	118			
Mecánicos	1138			
Médicos alópatas	333	2		
Médicos homeópatas	43			
Notarios	67			
Porteros	183			
Profesores	578	1067	603	1471
Escolares	18,447	18,733	6211	4834
Estudiantes	4602	1613	4342	1482
Empleados públicos	2835	106		
Obreros de las funciones y haciendas de beneficencia.	44	14		
Comerciantes	13525		5199	
Dependientes	2230	324		
Vendedores ambulantes	512	357		
Propietarios	861	1496	948	1947
Acróbatas	2	4		
Actores	95	47	157	58
Adm.eados de estab. Ind.	563	451	118	15
Aparatos de calzado	329	264	61	3
Bordadores	49	159	17	237
Cantantes	29	36	84	68
Cereros	137	20	57	8
Dibujantes	53	19	51	3
Coheteros			61	3
Simbreros			949	8

Salineros		9		
Plateros			341	3
Pescadores			34	1
Panaderos			1605	14
Modistas				1220
Fotógrafos			154	14
Doradores	149	12		
Dulceros	448	202		
Encuadernadores	412	118		
Escritores	140	7		
Filarmónicos	1011	76	449	29
Floristas	61	100	77	101
Fosforeros	132	47		
Tiradores	64	18	30	5
Guanteros	5	4		
Obreros de est. indust.	1544	732	4890	1553
Pasamaneros	183	115	128	47
Pasteleros	229	17	287	93
Pintores y artistas	181	15	219	24
Pureros	318	26	194	11
Relojeros	191	1	191	
Sombrereros	1047	59		
Tapiceros y colchoneros	308	68	330	68
Tejedores	2332	1156	1932	257
Telégrafos	127	7	198	27
Tintoreros	126	26	124	4
Aguadadores	247	2		
Billeteros	150	86	59	23
Domésticos	8883	25,129	8,399	25,074
Empleados públicos	5711	794	9947	924
Lavanderos	112	5,673	151	6,408
Porteros	994	1,431		
Costureras		5,505		
Tortilleras		2,701		6,328
Alfareros			143	3
Bizcocheros			430	7
Cigarreros			89	1024

Cesteros			2	1
Curtidores			800	6
Tipógrafos			1356	55
Veleros			144	2
Zapateros			5385	132
Porteros			591	938
Sin ocupación	2265	72,28	1763	10,117
Sin ocupación por edad	21314	22,177	34,508	34,690
Se ignora	1,335	2,217	6,439	56,201
Total de la Población				

En cuanto a los empleos a que tenía acceso la mujer están indicados en el cuadro III encontrándose que profesionistas sólo habían 5 mujeres; tres dentistas y dos médicos alópatas; en 1895 y en 1901 no se tiene datos, en cambio hay 1965 hombres profesionistas, repartidos de la siguiente manera: Abogados 547, Arquitectos 70, Dentistas 70, Farmacéuticos 278, Ingenieros en general 507, Médicos alópatas 333 y Médicos homeópatas 43. Esto reafirma los ideales conservadores expuestos en este inciso, los cuales circundan que la mujer por su condición natural no tiene la capacidad intelectual para adquirir estos conocimientos; algunos escritores, dicen "la mujer no es susceptible de aprender, que carece de las dotes intelectuales que tiene el hombre, su talento, ha penetrado", y que algunos autores, como Dolores Mijares, lo han debatido, pero que en la vida cotidiana esto es manifestado por el indicio considerable que tienen los hombres en las profesiones, otro dato que nos reafirma esto, es que hay 4602 hombres estudiantes y sólo 1613 mujeres (no se especifica qué tipo de estudios) y en que hay 140 hombres dedicados a escribir, encontrándose sólo 7 mujeres que escriben.

En general en 1895 en la mayoría de empleos los hombres son los que más colaboran a la fuerza productiva; entre las ocupaciones que tienen están: empleados públicos, obreros de las funciones, comerciantes, dependientes de haciendas de beneficio, acróbatas, cereros, dibujantes, doradores, encuadernadores, escritores, filarmónicos, fosferos, tiradores, pasteleros, pureros, pintores y artistas, relojeros, sombrereros, tapiceros, telégrafos, tintoreros, aguadores, empleados públicos, obreros de establecimientos industriales (ver CUADRO IV).

Un porcentaje de 70 a 95% es superior el empleo de los hombres que el de las mujeres; algunos son oficios donde se destaca como cualidad principal la fuerza para desempeñarlos como obreros, esto favoreciendo el pensamiento que postula que "la mujer desde el punto de vista fisiológico, encontramos que su organismo es delicado, su sistema nervioso, la conformación muscular y su cerebro diferente al de los hombres y por eso los métodos científicos de educación entre uno y otro sexo, varían

en absoluto. Para el uno con más dureza y más fatiga en los trabajos, para el otro mesura, delicadeza." (16) otros empleos no tienen que ver con esta característica. (VER CUADRO IV)

Hay sólo seis empleos donde hay mayor población de mujeres, en propietarios, bordadores, florista, lavaderos, porteros, profesores, en cuanto a las ocupaciones de costurera y tortilleras sólo son mujeres las que laboran, 5,505 y 2,701, respectivamente. (ver CUADRO IV)

Para 1901, el total de la población es de 250,514; 194,966 hombres y 155,548 mujeres, la población económicamente activa según el sexo es de 52,256 hombres y 54,540 mujeres. (ver CUADRO IV)

La mujer empleada en este año fue inferior, en las siguientes ocupaciones, propietarios, bordadores, floristas, domésticos, lavaderos, profesores, cigarreros, y en donde sólo eran ocupadas las mujeres de modista 1220 mujeres, tortilleras 6,328 mujeres. (ver CUADRO IV)

Estos empleos se requieren de las características que le ha estereotipado a la mujer dentro de su ámbito familiar, como lavandera, tortillera y costurera, en donde no se requiere de esfuerzo mental. Haciendo una comparación con 1895, hay una coincidencia de incidencia de mayor población de mujeres en labores como propietarios, bordadores, floristas, relojeros, domésticos, lavaderos, tortilleras.

En cuanto a los trabajos donde es más ascendente la población de hombres es; en actores, administradores y empleados de establecimientos industriales, aparatos de calzado, cereros, dibujantes, sombreros, plateros, pescadores, panaderos, fotógrafos, filarmónicos, tiradores, obreros de establecimientos industriales, pureros, tapiceros y colchoneros, tejedores, telégrafos, tintoreros, empleados públicos, alfareros, bizcocheros, curtidores. (ver CUADRO IV)

En general hay similitud en ambos años por la inclinación de actividades laborales de hombres y mujeres. Con base a estos datos vemos como dentro de la sociedad si existía la fuerza de trabajo de la mujer aun cuando fuera inferior y que los ideales que nos resaltan sobre la función de la mujer en la sociedad pertenece a un sector específico donde no es indispensable que trabajen, siendo la ideología conservadora una visión parcial de la realidad, probablemente las mujeres que laboran son de clase baja en su mayoría o bien son madres solteras o huérfanas, pero aun así estas cumplen con su actividad doméstica en su hogar.

Las estadísticas del INEGI nos da información sobre el total de la población que trabajaba en cada estado, es notable observar como el índice de mujeres que laboran es menos de la mitad que los hombres.

En un total de la población económicamente activa es de 4'942,232; 4'092,145 hombres trabajan y 850,087 mujeres es decir, el 82.80% predominan los hombres, este porcentaje es representativo de

que la mujer no tenía las mismas oportunidades de trabajo es importante especificar, que no se cuenta con la información para saber si estos datos también contempla a las mujeres que hacen sus faenas en las fábricas.

Contemplando los índices de los estados (118) donde la mano productiva de la mujer es superior al 30%, tenemos que es en Chiapas hay; 34.28% mujeres y 65.72% hombres, en el Distrito Federal hay 36.66% de mujeres y 63.33% de hombres, en Nuevo León existen 30.17% de mujeres y 69.83 hombres, en Querétaro, que es el índice más alto de mujeres, 48.67%, y hombres 51.32%, San Luis Potosí es 34.50% mujeres y 65.42% hombres, en Tlaxcala hay 31.70% mujeres y 69.29% hombres y en Yucatán 31.01% mujeres y 68.90% hombres. Estos datos comparándolos con los de 1900, el mayor porcentaje de mujeres llegan a 47.49%, y los demás descienden entre un 25% a 26%, los países que encontramos con esta tasa son: Coahuila: mujeres 25.32%, hombres 74.6%, Chiapas, 26.01%, hombres, 73.99%, Nayarit, mujeres 26.29%, hombres 73.70%, San Luis Potosí, mujeres 25.27%, hombres 74.73%, Sinaloa, 25.16%, hombres 74.84%; estas cifras nos indican que en lugar de que el porcentaje aumentará en cinco años, bajó notándose que ningún porcentaje aumentó un 30%. Así el proyecto de modernización donde se le integraba a la mujer sólo queda en el discurso de unos cuantos que están en lucha por el poder, ya que parte de la realidad social que nos muestran estas estadísticas contradicen los artículos que hablan de que la mujer ha logrado tener un papel activo en el trabajo, siendo predominante la función del hombre en las jornadas laborales, en ambos años, el porcentaje de hombres es muy superior al de las mujeres. (ver CUADRO V)

El porcentaje total de mujeres que trabajan bajó de 17.20% en 1895 a 16.28 en 1900. Lo cual corrobora los datos anteriores. Los datos más bajos (menores a 9%) se encontraron en los estados de Durango, 6.76% mujeres, hombres 93.24%, Guanajuato, 7.64% hombres, Hidalgo, mujeres 8.94%, 92.36% hombres, 91.05%, México, mujeres 7.83%, hombres 92.17%, Morelos; hombres 90.10%, mujeres .90%, Tamaulipas mujeres 9.35%, hombres 90.64%, Veracruz 7.20% mujeres, hombres 92.79%, Zacatecas hombres 92.47%, mujeres 7.52%.

En 1905 Durango tiene un porcentaje bajo (menor al 8%), mujeres que laboran 6.82%, hombres 93.18%, Guerrero, mujeres 4.02%, hombres 95.98%, México 93.93% hombres y mujeres 6.07%, Morelos, mujeres 7.40%, hombres 92.53%, Tamaulipas 7.21%, mujeres, hombres 92.72%, Tlaxcala, mujeres 5.07%, 94.93 de hombres, Veracruz, mujeres 7.03%, hombres 92.97% en Yucatán, mujeres 92.14%, hombres 7.86%. Observándose que los estados que siguen estando bajos son: Durango, México, Morelos, Tamaulipas, Veracruz y los que aparecen para 1900 son: Yucatán, Guerrero y Tlaxcala (ver CUADRO V).

Para comprender mejor estos datos sería necesario conocer sobre la situación económica de los estados y la situación de la mujer. Me atrevo a afirmar que era peor económicamente y la simbolización

CUADRO V

Nos muestra la población de mujeres y hombres que trabajan en los diferentes estados de la República mexicana.

ESTADOS	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES	
	1895	1900	1895	1900	1895	1900	1895	1900	1895	1900	1895	1900
Estados Unidos Mexicanos	5089 465	4819 686	5211 565	5002 534	1090 214	1277 203	735 078	908 558	3999 251	3542 483	4458 487	4093 976
Aguascalientes	44 482	38 509	45 324	40 069	9 369	9 861	6 249	6 959	35 113	28 648	39 075	33 110
Baja California Norte	18 839	18 798	16 688	16 049	7 245	7 927	6 012	6 417	11 594	10 871	10 676	9 632
Baja California Sur												
Campeche	34 498	30 190	36 560	33 834	8 845	8 741	6 806	7 168	25 653	21 449	29 754	26 666
Coahuila	103 628	112 901	95 214	104 463	24 753	39 943	18 231	34 292	78 875	72 958	76 983	70 171
Colima	23 238	23 729	24 551	25 550	8 204	8 445	7 775	7 580	15 034	15 284	16 776	17 970
Chiapas	116 950	117 203	125 596	127 613	13 423	19 621	8 570	12 425	103 527	97 582	117 026	115 188
Chihuahua	110 088	123 657	106 401	116 195	29 194	40 728	21 554	34 660	80 894	82 929	84 847	81 535
D. F.	169 529	199 375	229 910	222 461	80 370	113 435	98 656	95 307	89 159	85 940	131 254	127 154
Durango	125 608	139 019	123 057	134 358	26 997	33 338	21 002	25 130	98 611	105 481	102 055	109 228
Guanajuato	444 087	394 158	435 348	398 165	68 318	78 030	42 366	51 437	375 769	316 128	392 982	346 728
Guerrero	168 462	157 548	175 559	170 432	18 899	20 682	7 428	8 562	149 563	136 866	168 131	161 870
Hidalgo	219 932	197 970	233 805	220 317	40 075	57 623	20 113	33 313	179 857	140 347	213 692	187 004
Jalisco	455 840	421 777	455 444	437 006	114 739	129 251	90 349	113 002	341 101	292 526	365 095	324 004
México	324 485	319 157	333 596	337 115	77 030	83 721	37 896	40 900	247 455	235 436	295 700	296 215
Michoacan	365 216	340 287	362 244	343 171	58 286	66 227	37 911	54 751	306 930	274 060	324 333	288 420
Morelos	66 062	58 289	67 186	60 121	15 820	19 147	8 448	11 702	50 242	39 142	58 738	48 419
Nayarit	63 139	56 162	60 774	56 533	13 440	14 501	9 685	11 306	49 699	41 661	51 089	45 227
Nuevo León	128 421	119 268	123 006	117 560	44 678	46 301	30 186	32 581	83 743	72 958	92 836	84 979
Oaxaca	357 380	327 064	365 045	341 733	47 064	53 866	15 587	20 221	310 316	273 198	349 458	321 512
Puebla	392 621	346 374	421 194	380 386	79 882	88 635	41 773	63 143	312 739	257 739	379 421	317 243
Queretaro	94 196	83 333	92 250	86 794	16 520	16 571	10 815	11 372	77 626	66 762	81 435	75 422
Quintana Roo												
San Luis Potosi	223 971	200 667	235 370	217 179	40 642	43 163	25 539	29 438	183 329	157 504	209 831	187 741
Sinaloa	107 559	106 378	109 490	111 477	27 281	27 975	24 355	25 849	80 278	78 403	85 135	85 628
Sonora	83 613	83 077	79 110	78 320	23 778	31 398	20 530	27 865	57 835	51 679	58 580	50 455
Tabasco	53 399	53 061	54 690	54 234	11 756	13 792	6 929	8 679	41 643	39 269	47 761	45 550
Tamaulipas	69 941	79 821	70 247	78 596	26 352	30 364	17 055	20 789	43 589	49 457	53 192	57 807
Tlaxcala	66 856	58 674	71 505	62 864	28 420	16 761	18 491	7 611	38 436	41 913	53 014	55 253
Veracruz	350 781	333 596	345 008	338 367	61 270	84 994	42 574	54 173	289 511	248 602	302 434	284 194
Yucatán	117 457	110 136	124 742	115 214	23 077	26 982	18 669	24 415	94 380	83 154	106 073	90 799
Zacatecas	191 237	169 508	192 651	176 358	44 487	44 971	31 524	27 511	146 750	124 537	161 127	148 847

de las funciones asignadas a las mujeres las tenían más enraizadas en su vivir cotidiano.

Los siguientes artículos son ejemplos de anuncios sobre empleos en el Distrito Federal para mujeres; que nos viene a reflejar la existencia y reafirma los datos anteriores sobre las mujeres que trabajan como secretarías y vendedoras.

El 29 de diciembre de 1897, aparece un artículo que menciona que "se necesita una señorita que tenga conocimientos de contabilidad para auxiliar de escritorio". (119)

En esta misma publicación aparece otro artículo donde se menciona que "se solicitan señoritas para vender mercancías en un establecimiento". (120)

Por otra parte en 1897 aparece un anuncio donde, una señora profesionista titulada se ofrece a dar clases de instrucción primaria y secundaria tanto en colegios, o en las casas particulares especialmente en enseñanza de los niños. (121)

Esto viene a corroborar lo que menciona Francisco Romero, sobre la saturación de empleos en las escuelas, aun cuando ya para 1897, se elaboraban diversas propuestas en torno a la educación de la mujer.

Los ideales de las propuestas educativas donde se pugnaba porque la mujer tuviera conocimientos para que se desarrollara en un trabajo, es un tema de disputa ideológica de los liberales y conservadores.

#### 1.4. EN LO JURÍDICO

En los artículos legales que incorporan a la mujer en la sociedad, durante el gobierno de Díaz, no hubo reformas sustanciales que involucraran a la mujer, gran parte de las leyes en esta época se basaron en la constitución de 1857, al revisarla nos encontramos que ninguno aborda a la mujer explícitamente, en el artículo 23, habla sobre el estado civil de las personas, se menciona que "el matrimonio sólo podrá celebrarse por un hombre y una mujer, en caso de ser poligamia o bigamia, las leyes lo castigan". (122)

El código civil está elaborado bajo cánones liberalistas que reglamentan una igualdad entre ambos sexos, pero resaltan sus diferencias.

En revisión realizada sólo se encontró un artículo en El Municipio Libre, que habla sobre este tema, el Lic., Genaro García, cuestiona la legislación con respecto a las restricciones que tiene el sexo débil.

"La mujer mientras que no contrae matrimonio, tiene una capacidad amplísima aunque no al grado de decidir, pues son varios las excepciones que sancionan las leyes de todos los países, así nuestro código civil, opera de forma independiente, en su artículo 1 proclama como firme base que la ley civil es igual para todos sin distinción de persona, ni de sexo, y se restringe repetidas veces este principio en contra de la mujer". El artículo 393, en concordancia con el 396 "impone á la madre o abuela la obligación de oír, en el ejercicio de la patria potestad el dictamen de los consultores que haya designado el padre al morir, la misma abuela no estará sujeta al consultor que le hubiere nombrado la madre, porque esta por ser mujer, no tiene derecho de nombrarlos, aunque nadie dudara que puede conocer mejor que el marido todas las ineptitudes de la abuela u otras personas con parentesco cercano.

La fracción 1 del artículo 462, prohíbe a la mujer que sea tutora de cualquier persona, excepto de su marido e hijos. La ley para obrar conforme a la razón, debió sujetarse a esta disyuntiva o bien la mujer es incapaz para el desempeño de la tutela o no lo es, no es posible que si lo sea para su familia y no lo pueda ser para los que lo necesitan. La mujer tiene una capacidad, pero bajo la legislación se dice que no, es paradójico que por la simple virtud de sus afecciones en un instante adquiriera las cualidades que se forman muy lentamente en la generalidad de los individuos, el hombre sin ningún conocimiento teórico, ni práctico, podría dirigir las difíciles obras que se encomiendan a su mujer.

En otro artículo (596) se resalta que todo mexicano es mayor de 21 años y dispone de su persona y sin embargo, las mujeres menores de 30 años no podrán dejar la casa paterna (artículo 597). Las limitaciones ociosas jurídicamente consideran que si la mujer disponen libremente de su persona y bienes desde los 21 años y a nadie están sujetas no tiene ningún objeto, jurídicamente, el que los obliguen a habitar en determinada casa, además no se entiende como pueda subsistir dicha obligación frente al art. 11 de nuestra constitución que otorga el inviolable derecho de entrar y salir de la república, viajar por su territorio y mudar de residencia. Las mujeres no pueden ser fiadoras declara el art. 1704, esto no es lógico, pues si se le concede a la mujer amplia libertad para obligar y enajenar sus bienes y para ejercer el comercio, como no puede ser solvente para responder por alguna persona. (123)

La mujer desde una perspectiva legal no considerada su participación, si es reconocida como persona civil, pero no puede responsabilizarse de sus bienes libremente, ni decidir en caso de muerte quien sería la persona más idónea que se responsabilizara de sus hijos. Esto es muestra de las limitaciones que vivía la mujer, y que esto va a hacerse más visible en su vida personal.



### 1.5. LA MUJER EN LA LITERATURA Y SU DEBER SER

El deber ser de la mujer se hace patente en la literatura de la época, donde se resaltan ideales sociales que devienen de un discurso de los liberales y conservadores, que solo se ubican en el nivel del imaginario ideológico. El deber es construido por el colectivo social, introyectado en la mujer y está lejano al ser inherente de ella. El deber se ha mitologizado, tomando como panacea su cuerpo biológico y su aparente cercanía a la naturaleza.

En estas visiones nos rescatan la constitución social de la mujer en la época, ya que nos permite tener acceso a la forma de percibir la realidad por el sector ideológico que se dedica a esta labor.

Los periódicos *El Tiempo*, *El Diario del Hogar*, *Cosmopolitan* y *Defensa Católica* manifiestan diversas formas de aproximación de la mujer, poemas, versos, decálogos, paráfrasis, una novela, normas y sugerencias de un deber ser social de la mujer en Fernández de Lizardi.

Hay coincidencias en los periódicos *El Tiempo* y *El Diario del Hogar* como es el hecho que ambos son católicos, por lo que en su mayoría se publican artículos de esta índole y que son por lo general hombres los que escriben, hay una característica muy particular en el estilo de la literatura, se resalta una ideología machista presente en el discurso sobre la mujer y un ideal religioso. Eso se refleja en algunos pensamientos literarios recurriendo a la génesis en donde se menciona que la mujer fue dada a Adán para compartir su vida o bien a la comparación frecuente que se le hace con la virgen. Estos pensamientos aparecen en el siguiente escrito donde se hace una analogía con los diez mandamientos en el periódico *El Tiempo* en 1894, edita un decálogo de ciertas conductas que resaltan que algunas mujeres llevan a cabo en su vida cotidiana:

- "1. Amar su persona sobre todas las cosas.
2. No jurar cuando no convenga.
3. Santificar sus actos.
4. Honrar sus personas y muebles.
5. No matar sus deseos.
6. No adular su vida con lágrimas.
7. No notar á su persona ningún capricho
8. No levantar falsos testimonios sino en beneficio propio, ni mentir más cuando tenga cuenta.
9. No desear la mujer del prójimo, sino el novio de la prójima.
10. No codiciar los bienes ajenos sin tener la seguridad de quedarse con ellos." (124)

Este decálogo no corresponde con el ideal que manejan los conservadores y liberales ya que no se espera que se ame, sino más bien que de amor a los demás. Y siempre sus actos vayan dirigidos a lo que piensan los demás; esto es representado en las siguientes normas: nunca hables mucho de tu propio cuento y nunca llames la atención de nadie tocándole o hablándole". (125)

No es deseable que sea interesada, esto es señalado en la norma que dice: "Nunca envíes un regalo esperando otro a cambio" (126), por lo que no se cumple con el pensamiento de: "codiciar su persona y sus muebles"; también esta analogía nos da una visión que espera que la mujer reprima sus deseos y cumpliendo con la naturaleza lllore por lo que no compagina con "no matar sus deseos" y el "no adúlterar su vida con lágrimas".

Este pensamiento religioso es notable en el argumento que menciona que la mujer está convertida "¡En virgen tan delicada, tal dulzura no estaría!" (127). Este ideal característico que se le da a la virgen se suplanta en la conceptualización de la mujer, de esta forma si ella se pareciera en sus cualidades a la Virgen sería una mujer idónea para el hombre. Estas cualidades de sumisión, de sacrificio y de sufrimiento, permiten la conservación de un ideal machista donde la mujer nunca podrá igualar en la vida social al hombre.

Se ha comentado en el transcurso del capítulo que las ideologías predominantes construyeron un ideal de la mujer, lo cual está reflejado en su supuesto ser el siguiente artículo de literatura nos muestra estos pensamientos.

Este deber ser de la mujer se entrecruza con la definición que se tiene de ella, es observable que en la literatura no hay diferenciación entre ambos, en cuanto a como concebir a la mujer; las dos ideologías proclaman su veneración que se da en el discurso por que la condicionan a ciertos preceptos interpretados como naturales, los cuales conllevan que la mujer sea sumisa, sufrida, por su debilidad corporal e intelectual.

Lo cual está patente en el artículo de 1894 que menciona:

"¿Qué es la mujer?, nuestro anhelo y también nuestra alegría. Ella forma la armonía entre la tierra y el cielo". (128)

Nos presenta como la mujer para el hombre es considerada como el anhelo y el eslabón para tener acceso al cielo.

En el artículo publicado en 1889, nos refleja que la mujer es un objeto venerable para el hombre.

"La mujer es una compañera del hombre que lo acompaña en la senda de la vida y lo cubre de flores, los abrazos sobre que hemos de pisar." (129)

En los dos cuartetos que también son representativos de una veneración a la mujer son los de Florián Martí en 1888:

"No sé si será manía o será vana ilusión pero siente el alma mía por ellas veneración".

"Por ellas siento un anhelo hermoso, grande y profundo que en ellas encuentro un cielo igual al del otro mundo". (130)

Esta supuesta veneración sólo se queda en el discurso social o ejercicio literario, es como un pretexto utilizado por los hombres para desmanchar la conciencia del lugar que se le da a la mujer en la vida social, esto es verificable en estos dos pensamientos donde uno menciona que es el eslabón para llegar al cielo y el otro la resalta como compañera del hombre para pasar la senda de la vida no para compartir con él la vida social.

Este pensamiento no es propio o único de la época, deviene de antes de 1885, en la novela de Fernández de Lizardi (1832), se resalta una polémica que define a las mujeres, dice que "es vana, necia y soberbia" y resalta que si la mujer tiene estas características u otras es porque como "los hombres son superiores a las mujeres y porque estas nacen con una dependencia necesaria respecto de ellos". Por ende si "las mujeres son malas no pueden ser por otra causa sino porque los hombres, que son sus superiores o les enseñan la maldad o se las consienten". Y siendo así se describe al hombre de la siguiente forma "los hombres por la mayor parte somos muy linceos para notar los defectos de las mujeres, pero muy topos para conocer, confesar y corregir los nuestros". (131)

Así como la anterior premisa aparece publicada en 1895 otro pensamiento en contra a lo que se promulga de un supuesto ideal de la mujer:

"La mujer del gran mundo, graciosa, elegante, seductora, frívola, coqueta, adulada, hasta el extremo de rodar al abismo abierto á sus pies." (132)

Es observable cómo se describe a una mujer indeseable para el hombre.

En 1889 surgen las siguientes interrogantes para expresar las diferentes formas de cómo es concebida la mujer:

"¿Qué es la mujer entre nosotros?

Para muchos una bestia de carroña destinada a servir a otra bestia mayor. Para otros una criatura cuyo destino es parir y criar hijos, cuidar la casa y chismear.

Para muchos flor que se tira a la basura cuando se aja." (133)

En estas tres conceptualizaciones hay homogeneidad al pensar que la mujer es un objeto, que es utilizada para servir a su marido, para tener hijos o comparada con una flor, de esta forma no hay un valor que se le de a la mujer, se despersonaliza al estar comparándola con diversas cosas de la naturaleza, como: el sol, palmeras, luna, el reloj, el caracol o un hongo de humedad, la semilla, esto último por su función reproductiva, es decir, de la semilla nacen nuevos frutos y la mujer reproduce la vida, etc., está manifestado en los siguientes artículos:

En la paráfrasis de 1894;

"Las mujeres deben de ser como el sol, porque dan la vida, pero no deben ser como el sol, porque tiene manchas.

Deben parecerse a la luna, que es la compañera inseparable de la tierra; pero no deben parecerse a la luna porque tiene muchas caras.

Deben de ser como las obleas, porque sirven para guardar secretos, pero no deben ser como el vidrio porque es muy frágil.

Deben de ser como espejos, porque dicen siempre las verdades; pero no deben de ser como los espejos porque no todas las verdades se pueden decir.

Deben ser como la arena, que es sutil y fría, pero no deben ser como la arena, que no puede servir como base para los edificios durables. (134)

En el periódico *El Tiempo* en 1892 se hace un escrito donde se realiza una comparación con el reloj, el caracol y el eco; paralelamente se resaltan características de lo que espera de ellas. Por ejemplo:

"Deben ser como el reloj de pueblo bien arreglado; pero no deben ser como reloj del pueblo, que cuando habla le oyen los vecinos". (135)

Aquí se expresa que la mujer, como análoga a un objeto, debe estar bien arreglada y ser discreta. En el siguiente pensamiento se observa que se pide que la mujer esté en su casa y que cuando salga vista en forma discreta:

"Debe ser como el caracol, que está siempre en su casa, pero no debe ser como el caracol, que cuando sale lleva á cuestas cuanto tiene". (136)

Por último, en la siguiente comparación nos dice que la mujer domina al hombre siempre y cuando éste lo permita, pero esto se ve muy poco en la realidad social:

"Debe ser como el eco que es siempre el que dice la última palabra, la mujer domina siempre, cuando no la dominan." (137)

En otro artículo se resalta la comparación de acuerdo con la condición social de la mujer:

"Soltera es una flor, casada una semilla; viuda una planta descuidada, monja; un hongo de humedad, hermana de la caridad; una planta medicinal, y soltera una enredadera." (138)

En esas afirmaciones la flor se simboliza como la hermosura, la fragilidad, la posibilidad de reproducirse, la semilla como la fertilidad, la planta descuidada como la imposibilidad de la reproducción, la planta medicinal como la curación, la enredadera, como la que busca con quién casarse, enredándolo.

Estas comparaciones despersonalizan a la mujer no le dan un lugar activo en la sociedad, sino al parecer adquiere su definición social a través de la simbolización o significación que tienen los objetos o cosas que generalmente pertenecen a la naturaleza, como el sol, la luna, el caracol, el eco, la semilla, que se convierte en un símbolo a veces de fertilidad. Entonces como se podría hablar de un proyecto de progreso, donde se le integra a la mujer en la educación y en el trabajo, si el ámbito conceptual del discurso ideológico, no se concede una designificación como ente de una sociedad partícipe e impulsora de los cambios sociales.

Dentro de su relación de pareja con las analogías que se realizan, se esperaría una mujer con las siguientes características: bien arreglada y debe estar siempre en su casa y ser reproductora de la vida. Esto se requiere de ella pero no aparece ningún escrito de cuál sería el ideal del hombre y cuáles serían sus características ideales para construir su personalidad y una relación con la mujer.

Así la visión social que tiene de la mujer se va a ver reflejada en su relación en la vida conyugal; por lo que en una norma publicada en 1892 se menciona que:

"La mujer para el hombre es el trabajo y la aspiración; el valor y la fuerza, el honor y la fortuna; el pensamiento y el alma; en fin, la mujer es la que enseñó al hombre a amar y a odiar; a luchar y a vencer; a trabajar y sufrir; a pensar y lograr; a creer y a matar; y a vivir y morir resignando con la suerte que le cupo en el planeta tierra". (139)

El autor le da un peso a la mujer en este artículo que no corresponde al trato social que se le da y este discurso refleja valor de la mujer, solo para verla como la culpable de todo mal social que le ocurra al hombre. ¿Cómo una mujer con las características que se le asignan va a conformar al hombre?

Por tal motivo, como dice Fernández de Lizardi, "siempre los hombres han buscado las disculpas de sus extravíos en las mujeres". (140)

Otro aspecto que vemos en la paráfrasis de 1905, es cómo se busca tener como pareja a una mujer cuyas características se asemejen a la madre:

"Y busqué una mujer como mi madre entre las hijas de mi hidalga tierra. Y fui como mi padre y fue mi esposa La imagen viva de la madre muerta; ¡un milagro de Dios que ver me hizo otra mujer como la santa aquella! Compartían mis únicos amores la amante compañera". (141)

En este pensamiento vemos cómo se persigue bajo esta idea de la conservación de la concepción de la mujer, se pierde toda visión de cambio; por lo que no hay una aceptación de la mujer, así como es y no que se busca una imagen de la madre. Además de buscar unas cualidades parecidas a las de la madre también se dice que el hombre termina de darle a la mujer la educación que recibido en su casa así le conforma su ideal de madre, donde va a perseguirse que sea igual al de su madre.

"El hombre recibe sólo una educación, que es la de sus padres y a la mujer casi siempre dos, la de sus padres y la de su marido y esta, ayudada del amor, influye sobre su corazón más poderosamente que aquella". (142) De esta forma no se busca la mujer para conformar con ella una relación de pareja donde participe, sino más bien se requiere que ella siga los patrones de la madre de su padre o esposo, por lo que se propone que sea el hombre el que la eduque para que se cumpla este ideal, así ese idea de romanticismo que se tiene sobre la veneración y de respeto e idolatría a la mujer se pierde en el trato que Hay que resaltar que estos pensamientos son producto de un argumento masculino, por lo que se persigue que, la mujer no participe en el discurso de como debe ser su relación con el hombre, siendo esta atada a los preceptos que él marque en la relación. Esto mismo lo vemos reflejado en la concepción moral que se le da a la mujer donde se resaltan cierta forma de vestir y de comportarse.

Fernández de Lizardi (143) en la novela de La Quijotita y su prima, nos ilustra cómo se debe vestir la mujer y cómo es consignada si no lo lleva acabo, este mismo pensamiento, para la época en cuestión, aún está patente:

"Procurarse, pues, dar a entender a las mujeres desde niñas, cuánto se logra por el camino de una buena conducta, que la que se consigue por un buen peinado, un buen vestido, o cualquier otro adorno del cuerpo..."

También menciona que:

"Las mujeres... podrán tomar el gusto de la simplicidad de vestidos siempre notable, agradable"

Y conforme a las costumbres cristianas termina diciendo que;

"es necesario tener un grande horror a la desnudez de pechos y a todas las demás indigencias del cuerpo.. no dejar de ser una vanidad culpable y perjudicial, causada de un excesivo deseo de agradar"

En estas ideas percibimos como la filosofía moralista de la época se compagina con el ideal que el hombre busca en la mujer y espera verlo en su forma de vestir y toda manera que salga de su modelo es consignado. La moral que él mismo ha establecido y que lo funde con las ideas cristianas de la época. El ideal que se espera de la forma de ser de la mujer y que muchas veces no lo lleva a cabo, se representa en las siguientes sugerencias publicadas en 1894 en *El Tiempo* por diversos autores:

"La mujer menos coqueta adivina qué un hombre la quiere, antes que él mismo lo sospeche", Florián. (144)

"La mayor parte de las mujeres no estiman á los hombres, sino por su fuerza física y su debilidad moral", Lesmelo. (145)

"Las mujeres feas son siempre las que más se adornan: no pudiendo ser hermosas se hacen ricas", Apeles. (146)

También Carlos M. de Egozcue habla en su poema de otra característica que se le asigna a la mujer sobre su coquetería:

"Me han dicho que eres, Belisa con el amor muy cruel, que esos tus ojos divinos Cuando un galán a tus plantas suspiros con liquidez." (147)

Florián Martí en su poema en 1889, menciona que:

"Que sus divinas sonrisas  
por el amor provocador  
fresca son como las brisas  
de las puras alboradas  
esperanzas... alma" (148)

En estas ideas literarias de Carlos M. Egozcue y de Florián Martí, nos expresan ciertas características en la mujer para conquistar al hombre, como son: su mirada y su sonrisa, en cambio en el siguiente escrito de 1892, nos resalta cómo es una mujer coqueta;

"Es la coqueta mujer  
que para alegre ser su vida  
procurando ser querida  
y no pensando en querer  
si uno llega á pretender  
Nunca de si te rechaza  
pues sabe con linda traza

Dejando á todos iguales  
 recibir los memoriales  
 y no proveer las placas  
 tan satisfecha y tan vana  
 como traviesa burlona,  
 con el que más se aficionara  
 Gusta de ser más tirana,  
 si la celan, está ufana  
 sino la celan, mejor  
 Desdén, ternura, favor  
 tristeza y gozo aparente,  
 cualquier papel representa  
 en la comedia de amor." (149)

La coquetería es castigada moralmente por la ideología tanto liberal como conservadora, lo cual está representado en la literatura, también parte de un ideal religioso que en gran medida controla en ese tiempo las leyes morales, hechas por los hombres respecto a la forma de actuar de la mujer y más aún es estigmatizado en el hecho de que una mujer le sea infiel a su marido, así lo muestra Fernando Lizardi en la novela destacando:

"Así como las niñas doncellas honradas tratan de conservar su virginidad, las jóvenes casadas deben conservar a toda costa la fidelidad conyugal, si piensan con honor. Perdida esta virtud en la casada, no encuentra en ninguna otra con qué resarcir a los ojos de su marido. La hermosura, la riqueza, la discreción, el mujerío y las habilidades de que es susceptible el sexo femenino, son nada en la mujer que una vez ha faltado a la fidelidad a su marido. Éste conoce las leyes verá con desprecio cuantas circunstancias tenga su mujer recomendables, cada vez que se acuerde que le faltó... El adulterio es un crimen horrible y mucho más cometido por parte de la mujer." (150)

Este comportamiento moral que se espera de la mujer igualmente es difundido en otros escritos de la época y más aún en relación con el comportamiento que se promulga en el hogar, en la siguiente paráfrasis de 1894, en *El Tiempo* nos representa que se espera que la mujer este siempre en su casa.

"Debe ser como el caracol, que está  
 siempre en su casa; pero no debe  
 ser como el caracol, que cuando sale  
 lleva á cuevas cuanto tiene" (151)

Se le pide que esté en su hogar porque es ahí donde se le da un lugar relevante; para esto se busca a



una mujer que en su casa haya tenido buenos modales y sepa realizar las labores "propias de su sexo", como la expresa en *El Tiempo* en 1905, mencionando que:

"Una sencilla labradora humilde  
hija de oscura castellana aldea,  
una mujer trabajadora, honrada,  
cristiana, amante, cariñosa y seria  
tocó mi casa en adorable idilio,  
que no pudo soñar ningún poeta,  
¡Oh, cómo se suaviza  
el penoso trajín de las faenas  
cuando hay amor en casa." (152)

De esta forma la paráfrasis nos deja vislumbrar el ideal que se espera de la mujer en el hogar, como es que sea trabajadora la mujer y que haga las faenas que le han asignado socialmente, esto es en relación con las labores en el casa, ahora bien, con sus hijos, le han unificado un imaginario de mujer que se hace presente en la paráfrasis que postula que la mujer:

"Para otros es una criatura, cuyo destino es parir  
y criar hijos cuidar la casa y chismear." (153)

Así el rol que se le da a la mujer es de acuerdo a la naturaleza. Para constituir su papel se le da un valor imprescindible como persona asignándole un peso al ser madre, que no sólo se limita a estas características, sino también es formadora de la personalidad de sus hijos, conjuntamente con su marido. Egozcue resalta en su poema la relación que se da entre la madre y su hijo cuando él recibe su alimento.

"El niño años de sus juegos  
compañera fe hace se  
y yo le vi resolviendo  
entre tus hombros  
alrededor de tu seno,  
atrév le mire  
y aun creo que con sus labios,  
los tuyos beso una vez  
Y más que tú boca en néctar  
bañada quedó la de él.  
Con el mismo amor

El niño

tienes amores, lo sé  
 y él te ha ordenado celoso  
 con los hombres la altivez  
 más! Belisa rechaza  
 caricias de un Dios infiel." (154)

En este poema vemos como se hace presente el amor entre madre e hijo, lo cual es resaltado en la mayoría de los escritos literarios como el de M. Campos G. en 1887 (155), dedicado a la madre:

"A mi madre"  
 En tu palabra cariñosa y santa  
 cuyo sonido al corazón encanta  
 Mis dolores haciéndome olvidar  
 la voz del cielo escudo con motivo;  
 y con el hecho de ternura henchida,  
 cariñosa á tus pies me hace postrar,  
 tiene tú acento ¡madre mi alma!  
 Un no sé qué, con qué mitiga y calma  
 De mi pecho el cruelsimo dolor,  
 A que mi fe revive y mi esperanza  
 Con lo que el alma la ventana, pasa.

M. Campos G. nos esquematiza el amor que debe dar la madre a sus hijos, y a su vez cómo éstos deben siempre corresponder y en caso de no hacerlo tenían derecho a un perdón que ella debe concederle; en el poema que se le dedica a la obrera, nos representa cómo un mujer se sacrifica dejando a sus hijos para ir a trabajar por lo que resalta:

"El hijo, el arcángel el pero  
 que abandonándose siente,  
 tenga pena que la alimente  
 hogar que amante lo abriga  
 y mano que lo bendiga,  
 y corazón que lo aliente  
 y hace infinito mi fiel amor"

Vemos como el hecho que la madre la deje va a hacer considerado un abandono para él. La característica que conforman a la imagen de la madre, van a coincidir en todo momento con las de la virgen, se atribuye ser cariñosa, bondadosa, siempre atenta a sus hijos, sacrificándose incluso por ellos, perdonándoles todo, así el ideal representativo de una buena madre lo van a constituir estos ideales.

Ese ideal que nos refleja una madre en la casa, difundida por los conservadores, en la realidad social no se cumple, el hecho es que el primero de diciembre de 1887, la esposa del presidente Díaz, Carmelita fundó la casa Amiga de la Obrera, cuyo fin era atender durante las horas de labor a los hijos de tres a nueve años, la cual recibió 107 niños. Estas y otras actividades en pro de la mujer desvalida le ganaron a Carmelita el mote de "mujer ángel", de esta forma el autor dedica el siguiente poema:

"Una alegría y noble daño  
 cuyo nombre brilla al por  
 en el templo del hogar  
 y en el templo de la fama  
 para su pueblo reclama  
 caridad, celo y amor  
 y en testimonio mujer  
 de sus afanes prolijos,  
 alza un hogar á los hijos  
 del pueblo trabajador  
 Quiere que mientras el duro  
 trabajo y la suerte fiera  
 aprisionan á la obrera  
 en taller, triste y oscuro,  
 cuando al mirarme con sin por ternura  
 adivinas de mi alma la ventura,  
 Brilla en tus ojos celestial placer  
 y si la pena turba, mi alegría  
 a consolarme acudes madre mía  
 haciéndome olvidar mi padecer." (156)

Este poema nos da indicio a pensar que es poco probable el hecho de que la mujer fuera socialmente aceptada en el ámbito laboral por la política mexicana y en la economía de la sociedad. La idea que ella trabajará, por gusto o por su proyecto de vida, es remarcada como una necesidad que debe ser un sacrificio, refiriéndose a las mujeres que laboran en los talleres, esto denota que el sector al que va dirigido el mensaje es a la clase media o baja.

Anterior a este pensamiento es el de Fernández de Lizardi en 1832 (157) el cual desarrolla una visión sobre el hecho de que la mujer aprendiese algún arte u oficio mecánico para que subsistan en caso de alguna necesidad, lo cual esta presente en el anterior artículo y en el punto sobre el trabajo.

Así los principios de argumentación de Lizardi son que en ocasiones la mujer se ve en inconvenientes

Ensayo  
 para el  
 trabajo

ya sea fallecimiento de sus padres o de su esposo y tiene que verse en el peligro de caer en el vicio de la prostitución, por tal circunstancia dice que los padres de familia, especialmente los pobres deberían enseñar a sus hijas algún arte o ejercicio que fuese compatible con la delicadeza de su sexo, resalta que esto no quiere decir que la mujer se aparte de la aguja, la cocina y todos los quehaceres domésticos en su primera edad, cumpliendo ante todo su primer cargo según su naturaleza como es el de cuidar a sus hijos y su casa. Este pensamiento de Lizardi se observa en la sociedad porfirista que se hace patente en el pensamiento literario y aún más en la vida social, como se observa en las estadísticas del punto anterior, donde hay un número considerable de mujeres trabajando.

Este ideal de la mujer dentro del ámbito social según J. V. y G. menciona:

"La mujer tiene que desempeñar un papel importante en las sociedades, si se encuentran la mujer en el camino aun libre pensador masón o ateo, no habría que rechazarlo sino recogerlo cariñosamente y guiarlo." (158)

J. V. y G. nos muestra cómo se pretende que la labor de la mujer socialmente fuera guiadora del hombre al "buen camino", pero no la contempla como conformadora de una sociedad progresista que en esta época donde se suponía formar un individuo que cooperara en la modernización e influyera en sus cambios.

## REFERENCIAS

1. Serra, y Causa, Nicolás. "¿Cuántos feminismos hay?" *El Tiempo* (Diario Católico) Victoriano Agüeros (ed.) México D.F. núm. 5778, 13 de enero de 1903, p.1
2. Serra y Causa, Nicolás, "Sobre la enseñanza", *El Tiempo* (Diario Católico) Victoriano Agüeros (ed.) México D.F. núm. 4277, 14 diciembre 1897, p. 1
3. Serra y Causa, Nicolás, "Sobre la enseñanza", *El Tiempo* (Diario Católico), Victoriano Agüeros (ed.) México D.F. núm. 4267, 4 diciembre, 1897, p.1.
4. Idem.
5. Idem.
6. Serra y Causa, Nicolás. Idem, núm. 4285, 28 diciembre, 1897, p.1
7. Idem.
8. Anón., "La mujer", *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.), México, D.F., núm. 1852, 3 de noviembre, 1889, p.1.
9. Anón., "El partido liberal", *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F. núm. 2564, 22 marzo, 1892, p.1.
10. Anón., "Clerofobia", *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México D.F. núm. 1619, 20 mayo, 1892, p.1
11. Anón., "El censo del D.F.", EL SIGLO XIX, México, D.F. núm. 15471, 24 de agosto 1889, p.1 y 2.
12. Anón., "El positivismo", *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed) México D.F. núm. 2697, 24 de agosto de 1892. p. 1.
13. Amalia, "La soledad de la mujer" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, núm. 1876, 1 diciembre, 1889, p. 1.
14. Flaquer, Concepción Gimeno de, "La mujer en la antigüedad y en nuestros días", *El Álbum de la Mujer*, Concepción Gimeno de Flaquer (ed.) México, D.F. núm. 14, 3 octubre, 1886, p.5.
15. Moreno, Fuentes José, "Destino natural de la mujer", *El Álbum de la Mujer*, Concepción Gimeno de Flaquer (ed.) México, D.F. núm. 17, 5 octubre, 1886, p.4
16. Raquel, "Para las damas; coquetería y coquetismo", *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.), México, D.F. núm. 2543, 27 febrero, 1892, p.1.
17. Anón., "La falsa ciencia; creación de la mujer", *El Tiempo* (Diario Católico) Victoriano Agüeros. (De) p.1.

18. Silvia Carmen, "Piedad para la mujer" *El Álbum de la Mujer*, Concepción Gimeno de Flaquer (ed.) México, D.F. núm. 4, 22 enero, 1888, p. 27.
19. Anón., "Para las damas: La mujer", *El Tiempo*, Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F. núm. 2954, 8 julio, 1893, p.1.
20. García, Inocencia, "El valor de la mujer", *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F. núm. 2948, 1 julio de 1893, p. 1
21. Anón., "Para las damas: la mujer mexicana y la economía doméstica", *El Tiempo*, Victoriano Agüeros (ed.), México D.F. núm. 3046, 27 octubre 1893, p.1
22. Anón., "Para las damas: La mujer cristiana" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F. núm. 3107, 13 enero, 1894, p.1
23. Anón., "Para las damas; Misión de la mujer" *El Tiempo* (Diario Católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F. núm. 3276, 7 agosto, 1894, p.1
24. Idem.
25. Guerra, Martín. "Para la damas: Las tres edades de la mujer" *El Tiempo* (Diario Católico) Victoriano Agüeros (ed.) México D.F. núm. 2978, 5 agosto, 1893, p.1.
26. Anón., "Para las damas; Consejos de Emma", *El Tiempo* (Diario Católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F. núm. 4037, 27 febrero, 1897, p.1
27. Anón., "Virtudes que prefiere el hombre en la mujer", *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México D.F. núm. 4212, 11 de enero de 1903, p. 1.
28. Anón., "La mujer sabihonda", *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, núm. 2560, 13 mayo de 1892, p.1
29. Wright, Laurena, "La mujer ilustrada", *El Diario del Hogar* (periódico de las familias) Filomeno Mata (ed.), México, D.F. núm. 19, 8 octubre 1891, p. 1.
30. M. de Palacio, "La mujer", *El Álbum de la Mujer*, Concepción Gimeno Flaquer (ed.) México D.F., núm. 8, 20 febrero, 1887, p. 58.
31. Flaquer, Gimeno Concepción, "La mujer estudiosa", *El Álbum de la Mujer* Concepción Gimeno de Flaquer (ed.), México, D.F. núm. 14, 3 octubre, 1886, p.112
32. Idem.
33. Anón., "La mujer pobre", *El Tiempo*, Victoriano Agüeros (ed.), México, D.F. no. 2560, 18 marzo de 1892, p.1.
34. Anón., "Insensibilidad de las mujeres" *El Tiempo*, (Diario Católico) Victoriano Agüeros (ed.) México D.F. núm. 2792, 21 diciembre, 1892, p.1
35. Anón., "Para las damas: La virtud de la mujer" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros. México, D.F. núm. 2950, 4 julio 1893, p.1
36. Anón. "Reglas sociales" *El Tiempo*, (Diario católico) Victoriano Agüeros, México D.F. núm. 3336, 19 octubre, 1894, p.1
37. Anón., "Para las damas: La mujer virtuosa" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros, México, D.F. núm. 4048, 12 marzo, 1897. p.1
38. Anón., "Para las damas: Educacion de la mujer" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros, México, D.F. 4 de marzo de 1892, núm. 2540., p.1.
39. Anón., "La regeneración de la mujer", *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros, México, D.F. 30 de abril de 1894, núm. 4682, p.1
40. Anón "La regeneración de la mujer", *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros, México D.F. núm. 4682, 30 de abril de 1899 p.2
41. Campana, "Para damas; Madres y nodrizas" *El Tiempo* (diario católico) Victoriano Agüeros México D.F. núm. 3482, 18 de abril de 1895, p.1
42. Anón. "Para damas Breves reglas" "*El Tiempo*" (Diario católico) Victoriano Agüeros, México, D. F. núm. 2567, 29 de marzo de 1892, p.1
43. Anón., "La mujer vestida de hombre", *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) núm. 136, 19 febrero de 1889, p.2.
44. Anón., "El suicidio de una señora", *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F. núm.1575, 7 abril, 1892, p.1
45. Anón., "Casa de maternidad", *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F. núm. 6989, 13 agosto, 189 p.2.
46. Anón., "Para las damas; señoras en acción" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, núm. 2984, 12 agosto, 1893, p.1
47. Anón., "Los niños abandonados" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, núm. 3107, 13 enero, 1902. p.3
48. Anón., "La viuda estafada" *El Tiempo* (Diario católico), Victoriano Agüeros (ed.), México D.F. núm. 5501, 31 enero, 1902, p.3
49. Anón., "Los galanteos callejeros" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.), México, D.F. núm. 5785, 21 enero, 1903, p.1
50. Anón., "La horrible muerte de una señorita por defender su honor, responsabilidad de empleados" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, núm. 7311, marzo, 1905, p.2.
51. González, Encías, "Del matrimonio y de la familia" *El Álbum de la Mujer*, Concepción Gimeno de Flaquer (ed.), México D.F. núm. 18, 4 mayo, 1890, p.138
52. Anón., "Para las damas: La virtud de la mujer", *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F. núm. 2950, 4 de julio de 1893, p.1
53. Idem.

54. Sinues, de Marco Pilar. "Las armas de la mujer", *El Diario del Hogar*, periódico de las familias Filomeno Mata (ed.), México, D.F. núm. 69, 7 de diciembre de 1889, p.2
55. Anón., "La mujer cristiana", *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.), México, D.F. núm. 3107, 13 de enero de 1894, p.1.
56. Gimeno, Emilio "La mujer modesta", *El Álbum de la Mujer*, Concepción Gimeno Flaquer (ed.), México, D.F. núm. 24, 16 de diciembre de 1888, p. 186
57. Anón., "Para las damas; Educación doméstica en las niñas", *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F. núm. 4176, 18 de agosto de 1897, p.1
58. García, Inocencia, "El valor de la mujer", *DIARIO DEL HOGAR* (Periódico de las familias) Filomeno Mata (ed.), México, D.F. no. 124, 7 de febrero de 1889, p.1
59. Anón., "Para las damas: la mujer celosa" *El Tiempo* (Diario Católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F. 27 noviembre, 1899, núm. 3191, 26 abril, 1894, p. 1
60. Cordera, M. "Para las damas; La mujer" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros México D.F. núm. 3037, 17 diciembre, 1893, p.1
61. *El Tiempo*.
62. Anón., "La mujer mexicana: y la economía", *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F. no. 3046, 27 octubre de 1893, p.1
63. González, Encías. Idem.
64. Idem.
65. Anón., "La joven pobre", *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F. núm. 2560, 18 marzo, 1892, p.1
66. Anón., "Academia práctica gratuita de medicina doméstica", *El Tiempo*, (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F. no. 5770, 1 de enero de 1903, p. 1.
67. Pérez, Abela F. "Algo acerca de la mujer" *El Álbum de la Mujer*, Concepción Gimeno de Flaquer (ed.), México, D.F. núm. 8, 19 febrero, 1888, p. 59
68. Mijares, Dolores. La instrucción de la mujer *El Álbum de la Mujer*, Concepción Gimeno Flaquer, (ed.) México, D.F., núm. 8 19 febrero, 1888. p. 59
69. Anón., "Para las damas: Breves Reglas", *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.), *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F. núm. 2567, 29 marzo, 1892, p. 1.
70. Anón., "Para las damas cristianas" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F., núm. 3268, 17 julio, 1894, p.1
71. Anón., "Para las damas; la educación en el hogar doméstico" *El Tiempo* (Diario católico) victoriano Agüeros (ed.), México D.F., núm. 3261, 20 julio, 1894, p.1.
72. Anón., "Para las damas; la nodriza" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F. núm. 3289, 23 agosto, 1894, p.1
73. "La mujer mexicana", *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.), México, D.F. núm. 3323, 4 de octubre de 1894, p.1
74. González, Encías. Idem.
75. Anón., "Educación de los niños de familia", *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.). México. D.F. 22 de septiembre de 1894. p.1
76. *Ibidem*
77. *Ibidem*
78. Anón, Mujer Grande.
79. Anón., "Para las damas": *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) Mexico D.F., 13 enero, 1894, núm.3107, p.1
80. Anón., "Consejos a las mujeres" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F. 27 noviembre, 1899, núm. 3369, p.
81. Anón., "Los angeles del hogar" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F. núm. 8608, 12 septiembre, 1895, p.1
82. Anón., "Sacramento del matrimonio". *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F. núm. 4265, 2 de diciembre de 1897, p.1
83. 1889
84. Seph, Ann. "Para las damas; como deben ser las mujeres" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F. núm. 2655, 15 julio, 1892, p. 1
85. Anón., "La mujer católica" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F. núm. 3299, 4 septiembre, 1889, p. 1
86. Anón., "Para las damas; la madre y el hijo" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F. núm. 2656, 16 julio, 1892, p.1
87. Raquel, "Para las damas; coquetería y coquetismo" *El Tiempo*, (Diario católico, Victoriano Agüeros (ed.), México, D.F. núm. 2543, 27 febrero, 1892, p.1
88. Idem.
89. *Ibidem*.

- p.1
91. Anón., "Sociedad de padres de familia" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.), México, D.F. núm. 2940, 17 junio, 1893, p.1
92. Anón., "La prostitución" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.), México, D.F. núm. 2994, 25 agosto, 1893, p.1.
93. Idem.
94. Herófilo, "Reincidencia en la prostitución", *EL CONSEJERO* (periódico católico, científico y literario), Jesus Porchini (ed.), México, D.F., núm. 9, 10 de marzo de 1889, p.1.
95. Idem.
96. Herófilo, "Reincidencia en la prostitución", *EL CONSEJERO* (periódico católico, científico y literario), Jesus Porchini (ed.), México, D.F. No. 6, 17 de febrero de 1889, p.1.
97. González Navarro, Moises "LA POBREZA EN MEXICO" Edit. Colegio de México, Mexico, D.F.1985.
98. Idem
99. E. Ruiz, Luis, "Higiene; algo sobre la prostitución" *Gaceta Médica* (Periodico de la academia de medicina de México) México, D.F., núm.19, 1 octubre, 1904 p. 245
100. Anón., "La prostitución clandestina", *EL PARTIDO LIBERAL*, México, D.F. No, 2734, 24 de abril de 1894, p.1.
101. Idem.
102. García, Inocencia "El valor de la mujer" *DIARIO DEL HOGAR* (Periódico de las familias) México, D.F. núm. 124, Filomeno Mata (ed.), 7 febrero 1889, p.1
103. Anón., "El trabajo de las mujeres y la mortalidad infantil" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.), México, D.F. núm. 2839, 16 febrero, 1893, p.1
104. Romero, Francisco, "En bien de la mujer" *DIARIO DEL HOGAR*, (periodico de las familias) Filomeno Mata (ed.), México, D.F. núm. 129, 13 febrero, 1889, p.1
105. Kumate, Jesus; Cañedo, Luis; Pedrotta, Oscar, "La salud de los mexicanos y la medicina en México, México, D.F. Colegio Nacional, 1977, p. 79
106. Juvenal, La mujer obrera, *EL OBRERO MEXICANO*, México D.F. núm. 15, 30 julio, 1887, p.1
107. Juvenal, La mujer obrera, *EL OBRERO MEXICANO*, México, D.F. núm. 16, 31 julio, 1887, p.1
108. Anón., "Las condiciones vividas en la fábrica" *EL OBRERO MEXICANO* (ed.) México, D F., núm. 9, 24 junio 1894, p.1
109. Anón., "La casa amiga obrera" *EL OBRERO MEXICANO*, México D.F. núm. 12, 15 julio, 1894, p.2.
110. Anón., "El trabajo de la mujer, causa de su apreciación", *LA PATRIA*, México, D.F. núm. 351, 31 diciembre, 1897, p.1.
111. González, Navarro Moises, *LA POBREZA EN MEXICO*, Edit. Colegio de México, 1985.
112. D Cano, "Plagas sociales; la prostitución en México", *EL AMIGO DEL PUEBLO*, S.N. p.1
113. Anón., "Primera doctora", *EL OBRERO MEXICANO*, México, D.F. núm. 45, 3 septiembre, 1894, p.1
114. Fernández de Lizardi, La quijotita y su prima, México, Porrúa, 1982.
115. INEGI, "ESTADISTICAS HISTORICAS DE MEXICO", Tomo 1 y 2 Edit. INEGI, México D.F. 1994 (3era Edic)
116. Idem.
117. Peñafiel Antonio, Secretaría de Fomento, Colonización e Industrial, *CENSO GENERAL DE LA REPUBLICA MEXICANA*, MEXICO, D.F., 1901.
118. INEGI, Idem.
119. Anón., "Anuncio; Se necesita señorita que tenga conocimientos de contabilidad", *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros, México, D.F. núm. 29 diciembre, 1897, p.3
120. Idem.
121. Anón., "Anuncio; solicita señorita para vender mercancías" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F. núm. 29 diciembre, 1897, p.3
122. *CONSTITUCION DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS*, 1857.
123. Anón., "Desigualdad civil de la mujer", *EL MUNICIPIO LIBRE*, México, D.F. núm. 58, 10 marzo, 1891, p.1.
124. Anón., "Los mandamientos de algunas mujeres" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros, México, D. F. núm. 3290, 24 agosto, 1894, p.1
125. Anón., "Para señoras: "Lo moral", *El Tiempo*, México, D. F. núm. 3589, 27 agosto, 1895, p.1.
126. *Ibidem*.
127. Anón., "Para las damas: A las mujeres", *El Tiempo* (Diario católico), Victoriano Agüeros, México, D. F. núm. 8649, 7 noviembre, 1895, p.1.
128. Anón., "La madre" *EL Álbum de la Mujer* (Diario de las familias) filomeno Mata, México, D.F. núm. 158, 20 julio, 1887.

129. Anón., "La mujer" *DIARIO DEL HOGAR* (Periódico de la familia), Victoriano Agüeros (ed.), México, D. F. núm. 171, 4 de abril de 1889, p.1
130. Florian, Martí, "Las mujeres" *DEFENSA CATOLICA* (Diario hispánico), México, D.F. núm. 10, 10 agosto, 1888. p.1.
131. Fernández de Lizardi, *LA QUIJOTITA Y SU PRIMA*, México, D.F. Porrúa, 1982. 126.
132. Anón., "Para las damas: Tres miniaturas" *El Tiempo* (Diario católico), Victoriano Agüeros (ed.), México, D.F. núm. 4076, 18 abril, 1897, p.1
133. Anón., "La mujer", *DIARIO DEL HOGAR* (Periodico de la familia), Filomeno Mata (ed.), México, núm. 171, 4 abril, 1889.p.1
134. Anón., "Como deben ser y como no deben ser las mujeres" *El Tiempo*, (Diario católico) Victoriano Agüeros, México, D.F. núm. 3208, 17 mayo, 1894, p.1
135. Anón., Para las damas, "Como debe ser y como no debe ser las mujeres", *EL TIEMPO* (Victor Agüeros), núm. 3208, 17 mayo, 1894, p.1.
136. *Ibidem*
137. *Ibidem*
138. Anón., "Para damas: La mujer" *El Tiempo* (Diario católico) México, D.F., núm.8628, 12 octubre, 1895, p.1
139. *Ibidem*
140. Fernández, de Lizardi, *Idem*.
141. Anón., "La esposa muerta" *El Tiempo* (Diario católico), Victoriano Agüeros, México, D. F. núm. 7327, 19 marzo, 1905, p.1
142. Fernández, De Lizardi, *Idem*.
143. *Ibidem*.
144. Anón., "La educación en el hogar doméstica", *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros, México, D. F. núm. 3261, 20 julio, 1894, p.1
145. *Ibidem*
146. *Ibidem*
147. Egozcue, de M. Carlos, "A una niña desdeñosa" *COSMOPOLITA*, núm. 11, 25 marzo, 1889, p.3
148. Florian, Martí, *Idem*, p.1
149. Anón., "Coquetería y coquetismo" *El Tiempo* (Diario católico) México, D.F. núm. 2543, 27 febrero, 1892, p. 1 y 2.
150. Fernández, de Lizardi, *Idem*.
151. Anón., "Para las damas: Como debe ser y como no deben ser las mujeres" *El Tiempo* (Diario católico), Victoriano Agüeros (ed.), núm.3208, 17 mayo, 1894, p.1.
152. Anón., "La esposa muerta", *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) núm. 7327, 19 marzo, 1905, p.1.
153. Anón., "La mujer" *DIARIO DEL HOGAR* (Diario de las mujeres), Filomeno Mata, núm. 171, 4 abril, 1889, p.1
154. Egozcue, de M. Carlos, *Ibidem*.
155. M. Campos G., "La casa amiga obrera" *EL OBRERO MEXICANO*, México, D. F. núm. 12, 15 julio, 1894, p.2
156. *Ibidem*
157. Fernández, de Lizardi, *Idem*
158. J.V.G., "Para las damas; La madre y el hijo" *El Tiempo* (Diario católico) México, D. F. Victoriano Agüeros (ed.), núm. 2656, 16 julio, 1892, P.1



## CAPÍTULO II

### LA EDUCACIÓN DE LA MUJER

El presente capítulo tratar sobre el tema de la educación de la mujer en la época del porfiriato cuyo pensamiento son reflejados en diversos periódicos: *El Tiempo*, *El Álbum de la Mujer* y *El Diario del Hogar*, representan cómo es conceptualizada la mujer dentro de un discurso conservador y liberal.

En ellos se resalta un serie de argumentos con una ideología de la manera en que es conceptualizada socialmente la mujer por los pensadores de la época, los que tienen una incidencia en el modo en que se concibe su educación y los elementos que construyen a los conocimientos académicos o bien informales.

Los siguientes artículos definen la educación para la mujer. Se da una diferencia entre los conservadores y liberales; de aquí se inicia una discusión en cuanto a los elementos que habría de contemplar una "buena" educación en la mujer.

La educación fue usada para incidir desde la formación académica y personal de los individuos, buscando construir la mentalidad social, que beneficie el poder ideológico, es decir al gobierno, esto incluía la siguiente pregunta: ¿la mujer podrá o no recibir una educación y de que tipo debe ser?, a partir de esta surgen discursos liberales y conservadores, que bajo su perspectiva encierran la idea de una mujer que herede a sus hijos un pensamiento en pro de una de las ideologías.

Así, los conservadores argumentan sobre lo importante que es tener una educación orientada a los deberes "naturales" de la mujer, como; ama de casa, compañera de su esposo y como madre; lo cual es ejemplificado en los siguientes artículos.

En un artículo publicado en *El Tiempo* en 1894, se señala que educar es crear, es iluminar, es purificar, es redimir el alma de las cadenas de la ignorancia es preparar al hombre y a la mujer del mañana para el viaje de la vida por entre los múltiples escollos y espinas que ensangrentaron quizá su planta al atravesarlo el valle de las lágrimas, es arrancar de los ojos la venda que impide ver la luz de la verdad es poner en el camino de la felicidad las generaciones que se levantan, a servir a Dios y honrar a la patria": p.1 En el artículo se menciona que en muchas escuelas se cuestiona que es descuidado ese trabajo por el maestro, él que debe formar el corazón según la percepción moral que se adquirió en la infancia y en donde se empieza a cumplir el destino de ser sociable. La importancia de esta enseñanza uno exige demostración", ya que las verdades en que se fundan las ciencias no son evidentes por si mismos, sino se moraliza en la escuela a los niños con la palabra y con el ejemplo por más que

se cultive la inteligencia no se cumple con la enseñanza de la moral y la enseñanza de una ciencia que va dirigida a la razón del niño. (1)

Este pensamiento se basa "a los ideales religiosos respecto á que la humanidad esta destinada á los sacrificios y al dolor por lo que tiene que recibir una educación para soportar los escollos de su vida". Hay que observar que en estos pensamientos no se espera que se tenga una educación formal, sino una educación informal, con los valores religiosos y no se hace una distinción entre la educación de la mujer y el hombre como el que se muestra en el siguiente artículo publicado en *El Tiempo* en 1894, donde se señala que a las mujeres habría que darles una buena y completa educación religiosa, sólida elemental, enseñarles después a cocer, lavar, planchar, hacer calcetines, bordar, hacer sus vestidos, así como guisar y ser buena repostera, que aprenda a comprar, a hacer la cuenta de la cocinera y a dirigir los quehaceres de la casa. Después se hace referencia a que se le puede enseñar el piano, la pintura etc., pero teniendo presente que esas artes son secundarias a la educación. También se le puede enseñar a despreciar y a cumplir con los deberes religiosos del hogar. (2)

Como la educación va ir dirigida a la labores de la mujer en el hogar, se dice en *El Tiempo* en 1895 que ésta es la primera y más importante escuela del carácter, allí es donde todo ser humano recibe su mejor educación moral o la peor, porque es donde penetran los principios de la conducta que le informan y que cesan tan solo con su vida, aquí es donde la inteligencia se abre. De esta forma la civilización es una cuestión de educación individual que se da en la familia y depende de la educación que recibió la mujer en sus primeros años de vida. (3)

Esto coincide con lo que argumenta Zoraida (4) respecto a la educación de la mujer, tema que dice es de discusión pública, principalmente por el clero, el cual se oponía, por que veía inútil dotar de mayores conocimientos a las futuras madres, la mujer tenía como fin "educar a sus hijos, ser compañera del marido, no aburrirse en tertulias cuando hablan de cosas serias y saber conservar o agrandar la fortuna del marido, siendo su pensamiento innato y por naturaleza inferior. También resalta que se piensa que la mujer nunca en ninguna carrera igualara a los hombres, por su constitución débil, y además porque las emociones excitan en ellas sentimientos diferentes por su naturaleza. Dios les ha negado igualdad con el hombre porque su objeto es que sean compañeras del hombre y eduquen a sus hijos, menciona que hubo un débil intento de abrirles las puertas a la escuela superior, con el solo fin de beneficiar a los hombres con la presencia de mujeres más cultas y mejor preparadas para desempeñar su papel, era necesario obtener conocimientos de música, baile o bordado.

Lo expuesto por Zoraida denota que hay una similitud con el artículo anterior; al pensar que la educación de la mujer sólo fue el pretexto de una proyecto para la mujer. Se denigra su función en la vida social o cultural, remitiéndola nuevamente a su labor en la familia. Esto nos lleva a concurrir que esta supuesta integración de la mujer en la educación es un ideal fantasioso que no le ofrece una nue-

va condición que le permita construir conjuntamente con el hombre otra percepción.

Los pensamientos conservadores resaltan que la educación religiosa es salvadora de la mujer y que debe convertirse en convicción; esos elementos religiosos sirven para desenvolverse en la casa, de lo contrario nunca podrían darse excelentes madres de familia y mujeres virtuosas, llegando incluso a la prostitución.

Se marca una diferencia entre lo que sería educación e instrucción. Justo Sierra (5) resalta que la segunda es laica y es contraria a la verdadera educación, por esto en la escuela católica no se confunden aquellos conceptos pero se tiene como objetivo la educación moral. Señala que para la formación de sociedades cultas es preciso la educación cristiana, lo mismo que para la salud pública enfermiza, "La educación representa el esfuerzo más eficaz que puede hacer una sociedad para salvar a la muchedumbre femenil que naufraga en lugares siniestros de la vida." Para tratar los efectos que ha tenido la educación laica y obligatoria dirige unas palabras para los que son afiliados a la secta anticristiana, diciendo que, hay que tumbar las ideas masónicas y liberales, por lo cual dice que no es necesario una instrucción laica obligatoria que impida que en el corazón del niño caiga una semilla de sentimiento religioso, preparándose así una generación de hombres que blasfeman al Dios y que destruye los fundamentos del orden social arrancado la fe cristiana.

Menciona que "ni la ciencia ni la educación ha producido el laicismo, prostitución del espíritu, cáncer del corazón eso ha dado el sistema masónico implantado en las escuelas del estado"; los mismos en Francia que han desterrado de las escuelas el crucifijo han pedido que vuelva Cristo a formar parte del aprendizaje. En México por imitación se implanta la instrucción laica. Pero en muy poco tiempo se han recogido sus consecuencias en especial en la prostitución y en las generaciones jóvenes que se amamantaron en las escuelas sin Dios. Así se piensa que la instrucción era el antídoto contra todos los males sociales. También resalta que la instrucción obligatoria, jamás se pensó que fuera una panacea, "creíamos siempre que era una traza pero no la aventura de la sociedad, sino su transformación".

Refiriéndose al efecto que en la mujer produce la instrucción laica dice: "la instrucción no basta para salvar, a la mujer del abismo de la prostitución en cuyo fondo no corre un torrente, sino fomenta una cloaca." Justo Sierra continúa con la exposición de sus argumentos mencionando que para obtener una educación es necesario que sea religiosa para la formación de sociedades, y también para la salud pública enfermiza. Lo que se pretende es que se instruya a la niñez que se le eduque cristianamente porque sólo así podrá ser útil. La educación de la mujer es importante y trascendente por su misión salvadora, no sólo en la maternidad, sino en la categoría de virgen cristiana en el hogar y en la familia en donde ejerce una misión de paz de dulzura y de virtudes heroínas, a esto se opone la instrucción laica, "la charlatanería del normalismo, del enciclopedismo de los nuevos programas de enseñanza" y todo ha nacido de la secta liberal se combate porque esto dará marisabidillas, bachilleras y descoca-

das, pero nunca excelentes madres de familia, ni mujeres virtuosas. (6)

El pensamiento de Justo Sierra es muestra de un argumento conservador que esta en contra de las reformas educativas que pugnan por una educación religiosa, haciendo una reflexión sobre la diferencia entre educación e instrucción, cuyos argumentos circundan en destacar, los efectos negativos de la instrucción laica por lo que recurre a proponer que ha propiciado la prostitución y los males sociales. Hace hincapié que México ha imitado de Francia la idea de desterrar de las escuelas la enseñanza religiosa por lo que sería necesario acabar con las ideas masónicas y liberales.

Como ejemplo de otro escrito que lucha porque la educación sea religiosa encontramos el publicado en *El Tiempo* que "la educación tiene que implicar un sentimiento religioso, debiendo cultivarlo y desenvolverlo hasta convertirlo en convicción, la conciencia y la razón le sirve de fundamentos, pero la última hace este servicio en virtud de ella, el niño encuentra natural que los preceptos y las sanciones emanen de Dios". (7)

Las posturas antes expuestas resaltan, como ya se habían mencionado, los pensamientos conservadores radicales, que buscan por medio de la educación seguir manteniendo su ideología que se ve amenazada por los liberales y las propuestas educativas, ya que la instrucción académica es un medio por el cual se puede manipular y controlar, a la sociedad, obteniéndose una aceptación social de ciertos ideales siendo innegable el hecho de que no se busca el bien de la sociedad sino el sostenimiento del poder.

Los conservadores no radicales, enfatizan en algunas materias, como la economía, ayudaría a la mujer a administrar bien la economía del hogar, pero ella nunca llegará a ser igual al hombre y adquirir conocimientos científicos.

En otro artículo se en *El Tiempo* en 1893 destaca lo importante que sería la educación en la vida de la mujer, diciendo que ya pasaron los tiempos en que la ignorancia más supina era su único patrimonio, "ya hoy tiene abierto de par en par las puertas de las aulas, pero no es esto lo único que necesita los planes de educación más modernos y completos estos son deficientes porque los autores atentos á la instrucción científica se han olvidado de que la mujer no nació para figurar en las luchas y políticas o para consagrar su existencia á las ciencias", su reinado esta en el hogar de aquí que la educación que se le imponga debe tender a ponerla en aptitudes de aplicar sus conocimientos en su casa y a la moral, sabiendo hacer feliz al esposo y a los hijos. Se reflexiona que esto no ha sido olvidado, por los encargados de la instrucción pública por los padres de familia únicos a quienes compete completar la instrucción de sus hijas, siendo tal olvido la causa de desgracia de muchas familias que felices sufren por la falta de la ciencia como es la económica. (8) El hecho de mencionar que la mujer no nace para estar en las luchas políticas, es negar su participación en los cambios sociales, es someterla a las deci-

siones que haga el hombre en la sociedad, incluyendo las propuestas sobre su educación.

Hay que contemplar que los liberales aceptan que la mujer tenga acceso a los conocimientos académicos; siempre y cuando vayan acorde para cumplir de forma aceptable su función en el hogar, como cuidadora de la salud de los otros y la economía del hogar.

Como ejemplo de este pensamiento es el publicado en *El Tiempo* en 1893, de esta forma se manifiesta especialmente que en la educación de la mujer se tiene que contemplar ciertos elementos religiosos y académicos para que se desenvuelva en su casa, por lo que debe enseñársele a inculcar en su corazón sentimientos religiosos, debe aprender a escribir y a leer, hacer que lean libros buenos, cuidar que sepan remendar calcetines y pegar botones enseñarle todo lo concerniente a la labores culinarias, el servicio de la mesa, el cuidado de la sala; que sepan que un peso tiene 100 centavos; que se casen por las cualidades de los hombres no por su dinero y que cuide los animales domésticos. (9)

El ideal de que la mujer fungiera bien su trabajo como madre y esposa, son resaltados en esta época por lo que se le proporciona conocimientos sencillos. Este acontecimiento es reflejado en un escrito publicado en *El Tiempo*, donde se menciona que el Doc. Milán Ponce impartirá un curso para las mujeres con el siguiente plan: 1. Todos los días habrá una conferencia de cuatro a cinco de la tarde, que comprenderá el estudio de un medicamento casero o de fácil adquisición en las boticas, explicando el lenguaje vulgar sus propiedades medicinales, la manera de prepararlo y la dosis que debe suministrarse, después se hablará de una enfermedad que sea curable con aquel medicamento, indicando sus causas, síntomas, duración, complicaciones, tratamiento e higiene y el resto del tiempo se ocupará en enseñar la forma, funciones e higiene de algún órgano de nuestro cuerpo. 2. Al otro día se repetirá la cátedra para las personas que no hayan asistido y para las otras les servirá de repaso de manera que en la semana habrá cinco conferencias, en las cuales se les enseñará a utilizar plantas para una enfermedad en particular, en caso de que asistan enfermos que requieran ser atendidos, la cirugía será gratuita. (10)

La idea que reciba este tipo de elementos con un lenguaje vulgar, es con el fin de que conozca que medicamento usar en caso de que un miembro de la familia se enferme. Nuevamente refleja que es la mujer la que debe encargarse de los enfermos de su hogar ya que cumple con las cualidades idóneas de bondad y compasión. Es relevante que se busca una comercialización de los medicamentos y del servicio médico que se ofrece en ese lugar.

En otros pensamientos liberales para argumentar lo importante que es la educación para la sociedad productiva se habla de la mercadotecnia y sobre la labor de la mujer en los avances comerciales, también destaca la aptitud de la mujer en otros oficios, no sólo la costura (perjudicial para su salud), sino en carreras masculinas, como doctora, abogado, cirujano, puntualizan que la mujer mexicana no reci-

be instrucciones y no es capaz de desenvolverse en la sociedad.

José Baraja hace una comparación de la educación en la mujer extranjera y mexicana proponiendo primeramente que con la actividad mercantil, se ha dado un aumento en la producción agrícola, así como el establecimiento del capital extranjero, esos bienes y ese fantasmagórico aparato que viene desde el norte. Todo ello fija la atención y dejan en el olvido que uno de los elementos que se necesitan para un progreso moral, material e intelectual de los pueblos civilizados, es la educación de la mujer (ella es el germen de las futuras naciones). Para lo que se ha cuidado de atender la formación de sus sentimientos desde la más temprana edad, el desarrollo de sus facultades, mentales para que sea la digna compañera del hombre inteligente, sin desatender el cuidado de sus cualidades físicas. Así la mujer mexicana en comparación con la extranjera le falta de una educación que le permita tener más plenitud en sus labores en la sociedad" p. 1 (11)

Otro argumento en pro de que a la mujer se le dé educación es el de Francisco Romero, que habla sobre la apertura de instituciones donde la mujer pueda estudiar dice "la educación de la mujer es uno de los aspectos que están llamando más la atención en varios gobiernos, si se logrará que la mujer tuviera acceso a una instrucción escolarizada se podrían abrir horizontes que destaquen la aptitud de ella y no sólo las que manifieste tener en el hogar alejándola así del trabajo de costurera que es perjudicial para su salud y su vida. Esta educación no la alejará de sus deberes del hogar, sino más bien será una ayuda en situaciones de orfandad". (12)

En estos países de Europa y Estados Unidos, la mujer se dedica a artes y oficios lucrativos de esta forma, ya no tiene como expectativa única el matrimonio. (13)

Como una forma de ver la condición educativa de la mujer en otros países en el artículo de 1889 se expresa sobre las funciones sociales a las que puede tener acceso la mujer. la publicación dice que "en otros países a las mujeres se les permite graduarse como doctoras, se les concede derechos electorales; esto debería extenderse a otros lugares y así dejar de prohibir el acceso a las damas en varias carreras que existen y que actualmente sólo son masculinas, como de abogados, cirujanos y veterinarios, etc." (14)

Siguiendo este mismo pensamiento Wright, Laurena reforma lo que dice el escritor Pelletan, menciona que hay que reformar y completar las instrucciones de la joven, no sólo para el matrimonio sino para el resto de la existencia. "La mujer es una muñeca ambulante que está vestida á la última moda" Por lo que a la mujer francesa se le enseña un arte o bien a confeccionar sus trajes, salir a la calle sola y conocer a la sociedad. En contradicción total se encuentra la mujer mexicana, a la cual no se le da una instrucción teórica, solo se le enseña el encierro, la timidez la preocupación, el temer que sus actos vayan contra sus costumbres y la emancipación de sus ideas impidiéndoles tener conocimientos

hasta de las artes mecánicas más vulgares. (15)

Los anteriores elementos nos dan una indicio para ver como la función de la mujer en otros países es analizada por los autores donde unos resaltan que es importante darle instrucción y permitirle acceso a diversas carreras y otros hablan sobre que la emancipación de la mujer, esta propiciando que hoy en día se aleje de sus deberes, de su familia y de su hogar, como es el caso del siguiente pensamiento conservador.

Se publica un artículo en *El Tiempo* en 1895 sobre la educación de la mujer extranjera escrito por Leibnitz; resalta que se reformaría el mundo si se cambiase la educación de las doncellas, "porque las raíces del árbol social están en el corazón de la mujer cristiana. La mujer en la sociedad todo lo puede con las doctrinas y lecciones del catolicismo; Europa no tardará en cambiar las teorías paganas; protestantes, escépticas e incrédulas que se han empeñado en mantener. (16)

Pérez Abela argumenta que la mujer es diferente anatómicamente al hombre, por lo que no puede recibir conocimientos (17). Esto es parte de un discurso científico basado en los estudios frenológicos para sostener que la mujer es no sólo diferente, sino inferior al hombre.

Se maneja en 1892 en *El Tiempo* que la mujer tan descuidada en otras épocas, es actualmente reconocida útil y necesaria para la marcha progresista de la civilización, puesto que a la madre de familia corresponde ser la primera maestra de sus hijos. Una madre que es ignorante es la perdición de sus hijos. La organización cerebral de la mujer aunque menos apta que la del hombre para los estudios profundos y científicos, esta dotada sin embargo de una gran susceptibilidad de viva imaginación y superiores sentimientos, por lo que esto favorece para desarrollarse en las artes, en el conocimiento de todo lo delicado y lo bello, es favorable que la mujer tenga nociones de medicina, ya que sólo así puede instruir a sus hijos de la nutrición debiendo ser religiosa para entregarse a su familia. (18)

La tesis científica sobre el inferior funcionamiento, la diferente organización y la medida del cerebro de la mujer la han desfavorecido colocándola en desventaja con el hombre (porque aun cuando quisiera, nunca va a ser igual, porque su cerebro no se lo permite), aun cuando con rasgos conservadores y liberales revalorizan esta diferencia, resaltando que es la susceptibilidad cerebral que le permite adquirir conocimientos de medicina, arte y religión para poder ser buena madre.

En un artículo publicado en *El Tiempo* en 1894 se analiza que la educación de la mujer es un problema, es más fácil educar al hombre, debido a que las funciones de la mujer en la sociedad son delicadas. Si juzgamos a la mujer desde el punto de vista fisiológico, encontramos que "su organismo muscular y su cerebro difiere de los del hombre y por eso los métodos científicos de educación entre uno y otro sexo, varían en absoluto para el uno es con más dureza y más fatiga en los trabajos, para el otro medida y delicadeza." (19) Termina diciendo que la diferencia anatómica de la mujer y el hom-

bre no es obstáculo para impedir la educación sino más bien se debe de encontrar la forma de inculcar en ambos conocimientos.

Pérez Abela argumenta que han sido pocas las dotadas de suficiente energía y fuerza de voluntad para vencer los obstáculos y las vallas que a su ilustración y progreso han puesto. Hoy existen muchas mujeres de noble ilustración de profundos conocimientos, "á ellas se les esta encomendando abrir el camino á las otras que aun no se han librado de las cadenas de la esclavitud". Él dice que con esto "sabrán unir a la belleza física, la moral; así harán ver que son en muchas ocasiones aun más aptas que los hombres para las artes, para las letras y ciencias." De esta forma comenta que algunas mujeres se olvidan de la frivolidad de la moda, dejando a un lado esas pequeñeces arraigadas de la ilustración aspiran su dignificación y la de sus hermanos. (20)

Los liberales señalan que si el cerebro es diferente, también lo debe ser el método educativo para hombres y mujeres.

Ahora bien siguiendo con este pensamiento También se argumenta en "*El Álbum de la Mujer*" en 1886 que debe diferir la educación del hombre y de la mujer. Dolores Mijares expresa que cuanto más instruida sea una mujer mejor comprenderá sus derechos y obligaciones y si aquellos le dicen que no es inferior al hombre, esta le dirá que tampoco es superior y conocerá entonces que es igual. Comienza haciendo dos preguntas: ¿Cómo negar a la mujer las facultades intelectuales cuando ha podido llegar al templo de la ciencia atravesando un espeso sendero cubierto de abrojos, sin gufa y expuesta a tropezar con los obstáculos que a cada paso se encontraban en su camino? ¿Cómo ahora en el siglo XIX que empieza la mujer a conocer los derechos que los otros le negaban, como ahora camina por fáciles senderos cubiertos de perfumadas flores, conducida por expertos gufas que le abrirán las puertas del templo de la ciencia, como no había de penetrar en él? Algunos llegan a conceder a la mujer aptitud e inteligencia para el estudio, pero temen que por marchar en pro de la ciencia abandonen su hogar y se olvide de su esposo y de sus hijos para pensar en Homero o Cicerón. (21)

En los siguientes artículos los liberales argumentan que las mujeres ilustradas sobresalen en artes, ciencias y letras, y serán las que abrirán el camino a otras, resaltando que se teme reconocer la capacidad de las mujeres por el miedo de que se alejen de sus labores. Este miedo está patente en liberales y conservadores, porque aun cuando la mujer es el objeto no reconocido e ignorado, reconoce que es indispensable para la familia.

Por lo Matilde de Real Mijares enfatiza ciertas características que debe tener la mujer como educadora en la familia, "una inteligencia regular e instrucción media, por lo que sus conocimientos no sólo se limitaran a la pedagogía, sino en general necesita conocer su época, las costumbres de su país, para que de la educación no resulten riñas con la vida real" y se le encuentran en continua lucha con el



mundo que los rodea por lo que en ella debe recibir la verdad sin temerla, la educación debe conocer los métodos de enseñanza para elegir los que se adapten a sus facultades y a la de la escuela atendiendo al espíritu del método y no al método. Entre los conocimientos que debe tener esta: la antropología y la economía política para conocer los males del pueblo y sus causas.

Matilde de Real expresa que la mujer debe transmitir ciertos elementos: la moral, la religión además del derecho cuando los niños tengan sentimientos de justicia, la historia natural y las creencias físicas, la lectura, la escritura, el idioma, historia, industria, aritmética, la geografía, las labores y ocupaciones manuales y por último las bellas artes con el dibujo y la música. (22)

Es así como la disputa de si debe o no tener educación, se convierte en un discurso de los conservadores y liberales, donde reflejan una forma ideal de ser de la mujer por lo que en diversos argumentos se recurre a sus características físicas e intelectuales para hacer alarde de que la educación debe dársele. Ambos pensamientos pretenden institucionalizar académicamente la forma de ser de la mujer, aludiendo a ciertas cualidades.

Para esto se conforma una serie de reformas por parte del partido liberal, para analizar que tipo de ciudadanos se quieren para entrar al mundo de la modernización, la mujer forma parte del proyecto, por dos razones, una es que en Europa, ya desempeñaba un papel en el trabajo, especialmente como obrera y también se le enseñaban a leer y escribir y algunas podían aspirar a ser doctoras o maestras, esto iba a ser un ejemplo a imitar por México. Por otro lado en México se necesitaba mano de obra para las industrias extranjeras, así se busca que la mujer pueda aspirar a trabajar como obrera, para estos fines se establecen las reformas.

## 2.1. REFORMAS EDUCATIVAS

Es necesario tener una visión amplia respecto a los elementos que se consideran dentro de las reformas educativas, que surgen como una necesidad del poder liberal políticamente dominante donde se debate su ideología con los conservadores, circunscribiéndose la educación de la mujer como propuesta manejada por los liberales, bajo una idea de modernización del país que conlleve a seguir los modelos de Europa.

Es importante considerar que la base filosófica que utiliza el partido liberal para llevar a cabo, sus reformas educativas, es el positivismo; nacido en Francia por Augusto Comte, que contempla tres elementos: el amor como principio, el orden como base y el progreso como fin; "libertad, orden y progreso". De aquí se parte la metodología didáctica que expresa Larroyo, donde los procedimientos de enseñanza: son de exposición (23)

1. Intuitivo, 2. Comparativo que se divide en: a) Analógico b) Analítico, 3. Demostrativo, 4. Etimológico, 5. Tabular, 6. Mnemónico, 7. Gráfico. Para la aplicación de la prueba se divide en: 1. de reproducción, 2. de copia, 3. de imitación, 4. de invención. Las partes de la corrección es: 1. individual, 2. simultáneo, 3. las formas de enseñanza expositiva y la interrogativa.

En la educación positivista se tendría cuidado en no defender a otras ideologías, respetar a otras asegurándose de no estar contra ninguna, sino contra las pretensiones políticas de éstas, su objetivo era que la doctrina fuera de carácter social, imponiéndola en la educación de todos los mexicanos. Por lo que la educación sería el medio más adecuado para una revolución mental que perseguía un cambio político, lo cual se lograría venciendo ideológicamente al clero, transformándolo en un instrumento al servicio de la burguesía mexicana.

La libertad de creencias religiosas, es otro elemento que se va a contemplar permitiéndose que cada individuo piense y crea en lo que quiera, siempre y cuando dichos pensamientos no alteren el orden social.

Leopoldo Zea (24), menciona que uno de los motivos del éxito del positivismo como doctrina nacional ha sido la situación caótica en que se encontraba el país y también por que los liberales vieron en ella una filosofía que correspondía a sus intereses.

Las reformas educativas realizadas por los liberales resaltan que el individuo viva y se conciba de otra forma en la sociedad, así mediante la educación en sus primeros años, se tenía como fin involucrarlos en un sistema de vida donde todo lo demostrable científicamente es lo que tiene valor y lo no confirmado, lo espiritual, lo místico, es decir, las ideas que manejan los católicos o cualquier otro grupo que pusiera en peligro su poder, carecería de importancia, así sería en todo momento refutada y cuestionada. La mujer formará parte de esos cambios recibiendo igual educación que el hombre.

Los pensamientos que están en boga en estos años no integran a la mujer en el proyecto de modernidad, enfatizan su educación siempre en relación con las actividades del hogar y no le ofrecen instituciones a nivel superior o profesional en áreas que estén insertadas en la vida política, económica o administrativa del país, aun cuando en el discurso se menciona lo contrario.

Ahora se expondrán los fundamentos que surgen alrededor de las reformas educativas reflexionando sobre el papel que le asignan a la mujer para integrarla a los cambios de la educación y a una vida social.

Las modificaciones y la forma de concebir la educación en otros países incide en los pensamientos del proyecto educativo en México. Esto es visible en los artículos publicados en *El Tiempo* en 1897 y en el de 1900.

Serra Nicolás habla en 1897 en el *El Tiempo* que en "España educar es sinónimo de "formar hombres apropiados a los usos del soberano " p.1 esto se dice que es efecto de la doctrina de Gilde Zirte que ha prevalecido en la instrucción pública conformando ideas llamadas impropriadamente liberales, dando la razón al comunismo, ahogando así en el hombre la vida espiritual educando para el soberano es decir para ser un elemento de la sociedad civil. De esta forma, la familia y el matrimonio, los sentimientos de nobleza y dignidad pueden destruirse convirtiendo al hombre en número. (25)

En 1900 en *El Tiempo* en Francia se menciona que no todos los normalistas tienen ideas que producen las instituciones modernas, ya que conservan sus costumbres religiosas, así como en México por lo que se resalta que hay que elegir una escuela donde se conserven estos pensamientos. (26)

Larroyo menciona que Justino Fernández, quien es ministro de Justicia e Instrucción Pública de 1901 a 1905, cuyo plan de educar a los alumnos y alumnas tiene como objeto iniciar a los educandos en determinados principios elementales de ciencias, artes u oficios de positiva utilidad para la vida social, dicha enseñanza primaria superior que se impartiera en los establecimientos oficiales sería además gratuita y laica, sólo siendo obligatorios los primeros años para alumnos que deban ingresar en planteles de segunda enseñanza. La instrucción primaria superior especial, comprenderá para los varones las siguientes cuatro sesiones; la industrial, de artes, mecánicas, la comercial, la agrícola, la minera y para las niñas, solamente las dos primeras letras. (27)

La creación de escuela normales, vino a poner fin a la labor del ayuntamiento de México, de otorgar los títulos de profesores a personas sin preparación, esto coadyuvó, a la tarea de unificar la enseñanza en la República, fue causa directa del establecimiento de una ley obligatoria para la educación elemental, en 1888. Esta ley dividía la instrucción primaria en elemental y superior, indican la forma de subvención a las escuelas municipales, y establecía que la instrucción primaria dada por el estado sería gratuita, al mismo tiempo se prohibía que impartieran clases ministros de cualquier culto religioso, así mismo la instrucción primaria elemental es obligatoria en el Distrito y territorios para hombres y mujeres de 6 a 12 años. Esta instrucción puede adquirirse en cualquier establecimiento oficial o particular, o privado. La sanción para esta ley era de diez pesos o arresto de 1 o 2 días. Las asignaturas de la escuela elemental era; lectura, escritura, lengua nacional, la geometría, aritmética y el sistema legal de pesas y medidas, las ciencias físicas y naturales. La geografía, historia, gimnasia y a la niñas se les enseñaban labores manuales. (28)

Aun cuando Larroyo menciona que hay una sanción para los que no cumplan con la ley que obliga a que tanto hombres como mujeres reciban la instrucción primaria elemental, habría que cuestionarnos si esto se llevaba a cabo, considerando que para 1900, había un total de 8724,981, analfabetas mayores de seis años, de acuerdo a las estadísticas de Kumate (29), es decir un 77.5% de la población. Ahora bien, sobre que las instituciones fueran laicas recurriendo a mencionar que existían escuelas

católicas, donde se inscribían 3 073 alumnos, siendo aprobados 1 204, lo cual esta en contradicción con esta ley, ya que en estas instancias católicas los elementos que se les daban eran de esta índole.

Lo citado en el periódico coincide con lo que expone Larroyo sobre las materias, que se les impartían tanto a hombres como a mujeres, esto nos refleja como la mujer se le dan elementos que vayan acorde a su condición social supuestamente natural, por lo que se le enseñan exclusivamente a ellas labores manuales.

Debido a las propuestas que universalmente se estaban dando referente a buscar una conciliación de la enseñanza con la religión se habla en 1897 de una expedición pastoral, cuyo objetivo era hacer una excitativa a los católicos, para que procuraran que la enseñanza del catecismo, recobre la importancia que tenía en épocas pasadas. (30)

Se puede apreciar como la ideología católica que había dominado durante tanto tiempo en la enseñanza, empieza a temer perder su poder ideológico que lo había mantenido por medio de la educación, así al surgir el positivismo y el materialismo como propuesta filosófica quedan integradas en la educación desequilibrando ciertos ideales religiosos.

En México se menciona en el mismo año (1897) que por imitar todo lo francés, especialmente el laicismo de la instrucción oficial, se había dejado un vacío en el espíritu del niño, lo cual es favorecido por que la mayoría de los pueblos son indígenas ignorantes que colindan con la barbarie, así el medio propicio para enseñar la religión y la moral, es por el catecismo donde se imparten principios sobre el cristianismo y la moral, así los niños aprenderán sus deberes para con Dios y consigo mismos. (31)

Para dar un giro a la propuesta de la política, se elabora una serie de cambios. En México se destituye toda enseñanza religiosa con las propuestas políticas que se elaboran y que forman parte de un plan en las instituciones del partido liberal enmascarando con las reformas educativas la lucha por el poder ideológico con los conservadores.

De esta forma se estructura una serie de argumentos en torno a las modificaciones en la instrucción oficial. Los conservadores luchan por que se acepten en las instituciones profesores religiosos, retomando en 1901 la idea de que los maestros deben tener derecho a "las medianas", lo que significa que se puede pagar al gobierno para seguir ocupando un puesto o bien se deben comprar las clases por la ciencia y por el esfuerzo intelectual de ellos como en Europa. Al mencionar que es inaudita la idea que los opositores positivistas consigan su fin introduciendo en las escuelas sólo profesores de su bando. Para darle más valor a esta idea mencionan que "al abrirse una institución todos tienen derecho a encontrar en ellos a los hombres de todas ideas y opiniones políticas y de todos los partidos, aun los mismos jesuitas si se presentaran". Resaltan que al gobierno no le conviene la existencia de elementos antagonistas, por lo que las reformas educativas lo único que conllevan es acontecer re-

formas que favorezcan a los opositores positivistas. (32)

De esta forma en diversas publicaciones de diarios oficiales como *El Tiempo*, *El Diario del Hogar*, los liberales exponen las sesiones que se armaron en torno a las reformas educativas y así organizar su plan educativo.

Éste contemplaba especialmente el nivel de preparatoria y de la universidad. En 1905 la institución encargada de la educación, según el artículo 1: es la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes; Art. 2; instrucción primaria, preparatoria, profesional, en el Distrito y territorios federales, abarcando también la instrucción de la mujer.

La escuela de Bellas artes y oficios de agricultura de comercio, académicas y sociedades científicas, títulos profesionales, propiedad literaria, dramática y artística, bibliotecas, museos administración de teatros de propiedad federal. (33).

La propuesta de abrir esta instancia se da después de la elaboración de las reformas educativas surgiendo posiblemente de una preocupación por que no se cumplieran las disposiciones de la reformas en la educación.

Ante esto surge la pregunta de ¿Porqué era permisible que en ciertas escuelas no gubernamentales dirigidas por el clero, se llevará acabo una enseñanza religiosa? Para el plan del gobierno de Díaz era permitido los progresos del protestantismo, por la misma razón la Iglesia violaba las leyes de reforma buscando robustecer la fuerza de su autoridad y no una protección a las libertades, pugnó por la sumisión de los altos dignatarios de la Iglesia. El Estado se reservaba el derecho de hacer efectivos los preceptos legales, según su conveniencia existían escuelas dirigidas por el clero y otras por el Estado (en éstas no aceptaba la influencia de los ministros del altar), pero la "mayoría de la escuelas era de enseñanza laica y en algunas de ellas se atacaba el pensamiento religioso. La preparatoria tuvo una orientación científica, por ende antirreligiosa." (34)

La propuesta acerca de la educación superior en la ENP (Escuela Nacional Preparatoria) basada exclusivamente en principios científicos no se incluía el acceso de las mujeres a esta enseñanza. De la misma forma tampoco eran incluida, en áreas específicas como la agricultura, la cual dentro del gobierno de Porfirio Díaz fue dando mayor peso a las inversiones extranjera.

En 1905 Ernesto Ruiz Erdozain habla del poco interés que se le ha puesto a la enseñanza de la agricultura, no solo por parte de los agricultores, sino del gobierno y de la familia que en lugar de enseñarle a sus hijos el amor por el campo, prefieren que estudien literatura, derecho, alguna educación industrial, no considerando que el México hay un terreno y clima que favorece a la agricultura. (35)

Así se hace una referencia a la necesidad de reformas en las licenciatura del agrónomo, para las personas que emprendan la carrera de agricultura, tengan aptitud, entendiéndose ésta como "el conjunto de conocimientos teóricos y prácticos de facultades morales y físicas que colocan a un jefe de explotación a la altura de su tarea". (36)

El nuevo plan de la Escuela Nacional Preparatoria de 1901, quedó conformada de la siguiente forma coincidiendo con lo expuesto en 1897 referente a las materias de séptimo y octavo semestre. (37)

El nuevo plan de la preparatoria en 1897, contemplaba que los alumnos que hayan acreditado los años 5to. y 6to. de instrucción primaria podían inscribirse a la preparatoria los que sigan la carrera de abogado de médico, de farmacéutico, de veterinario, de ingeniero, de agrónomo, de arquitecto, con excepción de los que sigan la carrera de notario, que podrán inscribirse como numerarios a las clases de segundo curso.

Se resalta en 1901 que el proyecto de reformas contempla la creación de una universidad para el profesorado superior, dando como resultado profesores competentes en los ramos de las ciencias: Física, naturales y sociales. (38)

En objeción a estas reformas se comenta en 1897 que las renovaciones han causado perturbación entre los estudiantes, no considerándose para esta modificación la capacidad de los alumnos, ni la experiencia. (39) Otro proyecto de la preparatoria nacional es "obligar a los alumnos que sigan determinada carrera y evitar que hagan estudios inútiles, por lo que se suprime el dibujo topográfico, innecesario para el abogado como provechoso lo será el latín". (40)

En estas propuestas educativas no se contemplan la participación de la mujer a nivel preparatoria, ni aun profesional.

Los conservadores divergen con los liberales en la propuesta de la escuela normal de señoritas en lo que se refiere a suprimir algunas materias que se podían aplicar en la vida de la mujer y que desde 1869 se contemplaban en los cinco años de la carrera para ser maestra de segundas letras.

Reformando y creando nuevas cátedras como medicina, química, física, de los exámenes que se han presentado dicen que son muestra de que no ha funcionado, ya que hay señoritas reprobadas. Así argumentan que es imposible que pueda haber una educación sólida si se arranca el evangelio y la noción de Dios. (41)

En cuanto a las reformas de la escuela normal de profesoras, no se esta de acuerdo con el cambio de la escuela secundaria de niñas, por la escuela normal de profesoras de instrucción primaria y con reducir *El Tiempo* de la carrera de 6 a 5 años, afectando el razonamiento de las materias, de esta forma

los artículos reformados son:

#### PRIMER AÑO

Aritmética y álgebra, economía doméstica, deberes de la mujer, español (primer curso) francés, caligrafía, labores manuales, gimnástica.

#### SEGUNDO AÑO

Geografía, cosmografía y geografía de México, español, francés (segundo curso), música, caligrafía, labores manuales, gimnástica.

#### TERCER GRADO

Física, con nociones de mecánica y química, geografía general, historia de México, español, francés (tercer curso) música, dibujo, labores manuales, gimnástica.

#### CUARTO GRADO

Historia natural, precedida de clasificación de la ciencia; primer curso de pedagogía (comprendiendo psicología general y descriptiva lógica y moral, práctica pedagógica empírica en las escuelas anexas, historia general, nociones de economía política y derecho constitucional, inglés, música, dibujo, labores manuales, gimnástica.

#### QUINTO GRADO

Higiene teórico-práctico, pedagogía; metodología, organización y disciplina escolar e historia de la pedagogía, práctica de enseñanza y crítica pedagógica en las escuelas anexas, historia general, medicina doméstica, inglés, música, dibujo, labores manuales y gimnástica.

Art. 5to. Además del curso normalista habrá un curso accesorio de conocimientos útiles para las alumnas que deseen aprender las siguientes materias: Teneduría de libros, dibujo natural, horticultura y jardinería, italiano, piano, práctica de arte y cocina, pintura al agua de, taxidermia y museografía.

En estas reformas existe una aceptación para que la mujer tenga acceso a conocimientos que se suponían sólo eran propicios para el hombre (como son las áreas de matemáticas y las biológicas), hay que hacer notorio que en todos los grados se estudia labores manuales y práctica de arte de cocinar, lo cual es indicativo de que no está erradicadas las cualidades supuestamente naturales de la mujer que le van a ayudar para su hogar.

Destacando la inconformidad por parte de los conservadores de los conocimientos que se enseñan en las escuelas en 1892 nos dicen que las familias se exponen a mandar a sus hijos a la escuela para que concluyan una carrera arriesgándose a que estando en una institución laica se pierda y se corrompa su corazón aun cuando le hubiesen enseñado la santa doctrina. Ya que de los colegios laicos sólo salen "charlatanes" que hablan de todo sin haber profundizado nada; estudiantes suicidas, revoltosos e insubordinados. (42)

Se puede observar una posición por que los niños vayan a las escuelas liberales, apoyando la idea que la familia es el núcleo donde se construye el carácter del niño, Nicolás Serra realiza esta reflexión a lo largo de sus artículos resaltando el pensamiento que la educación es tarea de la familia y no del estado por lo que los conocimientos que debe tener la educación deben ser decisión de la familia.

De esta forma el discurso de Nicolás Serra publicado en *El Tiempo* expresa que el estado sólo tiene que intervenir cuando hay una insuficiencia en la familia. Esto lo sintetiza en los siguientes puntos:

1. El estado tienen derecho a distribuir la enseñanza y a vigilar en todas las instituciones, pero no tiene por que imponer ninguna enseñanza arbitraria sin que las familias la aprueben, ya que es esta la que tiene el derecho de darle educación a sus hijos, porque es ella la que va a responder ante Dios. (43)

2. De esta forma la familia es la educadora instructora del niño, quien lo conforma espiritual y moralmente, pero "la debilidad de la mujer, la imposibilidad de procurarse por sí sola la subsistencia para sí y para su familia, están reclamando el auxilio del padre sobre quién pesa también la obligación de conservar la vida de los individuos á quienes les ha dado la existencia" p.2 (44)

3. La educación es provechosa conveniente y aun imprescindible para obtener bienes y fines de la sociedad. (45)

4. El liberalismo esta en contra de Dios es axioma del estado, que es origen y fuente de todos los derechos supremo de la enseñanza a los niños. (46)

Siendo falso que el derecho de la familia de la enseñanza de los hijos absorbió por el derecho del estado; "por estar los infantes adscritos á la sociedad política, en que nacen, ya que sí están adscritos es por la familia" (47)

5. La teoría católica del estado reconoce en la sociedad un organismo animado, provisto de miembros es decir al grupo católico, considerando a la sociedad máquina sin vida formada de palancas y ruedas que recibe el impulso por parte del jefe político, así el monopolio, de la enseñanza es sólo una de las consecuencias.



Así el Estado toma la bandera liberal mencionando que la sociedad debe poner su empeño en que el futuro ciudadano sea formado para vivir en ella participando. (48)

6. Pero hay que considerar que el Estado carece de elementos o de ideas religiosas, morales y políticas sólidas, fijas y estables para fundar la unidad doctrina del espíritu nacional. (49) La sociedad es descreída, escéptica materialista, donde el ciudadano ha de participar del espíritu del estado estar de acuerdo con sus sentimientos, recibir de él su bien moral, por lo que la educación que se le de ha dado esta dirigida a producir el aumento de la moralidad y de la disminución de los delitos. Por eso la enseñanza debe ser moral y religiosa. (50)

7. La instrucción que ofrece el estado se dirige al entendimiento le pone en ejercicio y le perfecciona, pero no se dirige a la voluntad que es el asiento de la moralidad y sólo indirectamente influye en ella, impresionándola y despersonalizándola con la representación del objeto del conocimiento que proporciona. La educación innatural es destrucción y desorganización del hombre y de sus facultades. (51)

8. La instrucción moral y religiosa no es como la geometría, la ortografía cuyas lecciones sólo se dan en clase y no forman parte de la vida cotidiana, la parte científica es menos importante de todas, en la instrucción moral y religiosa se concluye que el desarrollo intelectual es aislado del moral y religioso, convierte en principio de orgullo y de egoísmo, siendo un peligro para la sociedad. (52) Por tal razón los niños no podrán salir de la escuela sin haber aprendido los principios del cristianismo y las primeras letras, así los maestros de escuela deben poseer conocimientos de Dios y su Cristo. (53)

Serra es otro autor que haciendo una reflexión referente a las reformas que propone el estado para la educación, elabora un discurso en el periódico *El Tiempo*, en torno a su posición respecto a como debe ser la educación, que elementos se deberfan de dar, quienes son los indicados para impartir esta educación, exponiendo los siguientes argumentos.

En estos ocho puntos en que resume Nicolás Serra su pensamiento, conservadores, en torno al proceso de cambios que se difunden sobre la necesidad de que la educación sea laica y que se cambie el sistema de enseñanza implantado como ideal filosófico que sustenta la enseñanza del positivismo.

Así aun cuando no se declara abiertamente en contra de las materias que propone el estado, no acepta que se eliminen los conocimientos religiosos y que sea el estado, el que se encargue de la educación. Es rescatable el argumento de Nicolás Serra en cuanto que el Estado quiere hacer un monopolio de la educación y que es la familia la que da una educación informal a sus hijos, con ciertas pautas de comportamiento que están establecidas en ellas. También se observa que Serra cuestiona no sólo el papel que se atribuye el Estado como formador de ciudadanos que integren la modernización, sino lo que esto conlleva, la industrialización, las ideas de tener todo bajo su poder.

Como por ejemplo de que se quiere que la gente busque una institución que imparta conocimientos de interés conservador en el periódico se edita un artículo "Obra útil y moral" en 1895, que resalta que son pocas las personas que se dedican al profesorado que desempeñan con conciencia esta labor, olvidándose de su delicada misión religiosa. Algunos trabajan con un afán de ser dignos de la sociedad. Los directores de los colegios son pocos escrupulosos para elegir a los maestros confiándoles la educación de los alumnos y que muchas veces no tienen carácter y de la noche a la mañana se convierten en maestro. Este artículo finaliza dando una gufa de como debe ser el maestro conforme a la ley de instrucción obligatoria y a los principios religiosos. (54)

Era de vital interés saber quiénes son los que iban a instruir de una manera apropiada y encontrar ciertas cualidades de los profesores que tenían a su cargo la educación de los niños, ya que en ellos caía la responsabilidad de seguir preservando de cierta manera el ideal y que en especial en este artículo se induce que el requerimiento es que sea conservador.

Las reformas educativas que surgen como propuestas del gobierno para finales de 1800 y principios de 1900, se van a consolidar en las instituciones de esta manera es conveniente hacer una revisión de las instrucciones que para estos años estaban dando servicio educativo tanto a hombres como a mujeres y los pensamientos que se tenían en torno a las escuelas.

Se publican artículos sobre clases por correo con un fin lucrativo a la par con una ideología y no por una preocupación de la educación de la mujer, como es el caso de el artículo de Romero que habla sobre que los planteles fundados por el gobierno reúnen con todos los elementos necesarios para la adquisición de un oficio, él cual debe ser de acuerdo a las cualidades delicadas de la mujer, este no deberá requerir de un estudio pesado y de muchos años, así también tiene que ir relacionando con las labores domésticas. El oficio más recomendado es el de relojería que requiere de la curiosidad natural de la mujer y es de fácil aprendizaje, debido a que la mujer no puede salir sola de la casa y en varias ocasiones no tiene quien la acompañe, este curso puede mandarse a su domicilio, el cual esta elaborado por especialistas en el ramo. (55)

La propuesta del establecimiento de escuelas mixtas, es otro aspecto que proclaman los liberales para lo cual lanzan un argumento referente a; sostener la participación de la mujer en la educación obedeciendo a la ley natural y así como los animales, las yeguas y los caballos (machos y hembras) andan juntos y se bañan, porque no permitir que los hombres y las mujeres reciban la educación conjunta. Sin embargo no siempre lo más natural es lo más aceptado por la sociedad y así lo más natural a veces es lo más inconveniente. Pero lo anterior no quiere decir que la mujer deba participar en las actividades de los hombres como son las de alguna labor oficial. (56)

Por una parte los liberales proclaman por una educación mixta, obedeciendo a una ley natural, pero

ante esto, no quiere perder su poder en la sociedad y se niegan de que la mujer pueda participar al igual que él, esto denota como hay una lucha de sometimiento en contra de las mujeres, donde ella no tiene opción de aportar ideas sobre su participación en el país.

Como representativo de un pensamiento conservador sobre los colegios para niñas, se habla de que es un problema actualmente, la educación de los niños y niñas, esto porque se les da una instrucción enciclopédica que deja mucho que desear para la mujeres que más tarde serán ángeles del hogar, por lo que es temible colocar a los niños en escuelas sin Dios. (57)

Por lo general las instituciones estaban orientadas a un solo sexo ya sea mujeres u hombres, en especial las que sólo son consideradas para hombres como; el permanecer al ejercito o alguna de índole político.

En 1905 se abrió una escuela para hombres militarizada, escuela militar preparatoria, cuyo fin es preparar a los jóvenes con conocimientos que se requieren para ser admitidos en al escuela militar de Chapultepec. (58)

En el mismo año se menciona sobre un colegio infantil que está a cargo de la capilla de los siervos de la salud. (59)

La mayoría de las instituciones son católicas y otras están a un lado de alguna capilla que se responsabiliza sobre la enseñanza de la escuela al parecer para 1905, las propuestas de las reformas educativas, entorno a una instrucción laica se encontraban sólo en el discurso, aun cuando el 3 de marzo de 1890 en el periódico, *El Tiempo* se habla de una sanción y destitución del puesto a los que no cumplan con la ley de institución primaria, la que debe ser laica, obligatoria y gratuita para todos (60), tal represión no ocasiono la disminución o anulación de las escuelas católicas, ni de su enseñar religioso, esto nos muestra como por parte de la sociedad existía una aceptación por la ideología conservadora, que era difícil erradicar así también es cuestionable el hecho que el gobierno de Díaz se proponga una escuela laica y su esposa acepte presidir un acto de inauguración de un colegio católico, donde se les van a impartir conjuntamente con la enseñanza académica, elementos religiosos.

Así vemos que es conveniente para el gobierno de Díaz que en la escuela no se de conocimientos radicalmente religiosos de este modo quitándole a los conservadores el manejo de la ideología en las instituciones, se podrá buscar una compaginación con la ideología de la sociedad, basada en los principios liberales por lo que es dudoso el hecho de que haya una preocupación por el bien social.

Como forma de unificar los conocimientos que se imparten en las primarias el 19 de marzo de 1902, se habla de que la Secretaría de Justicia ha dado a conocer programas de la enseñanza primaria superior. (61)

"En el primer año se comprenden las ramas de moral, instrucción cívica, lengua nacional, francés, historia general, geografía, aritmética, geometría, elementos de física, de química, dibujo y caligrafía." p.1

También se menciona que se incluye en el mismo curso "el estudio de historia patria, ejercicios prácticos de topografía, nociones de contabilidad, elementos de zoología, botánica, mineralogía, geología y dibujo geométrico de imitación y elementos de fisiología e higiene".

Para los dos años se comenta que se prescriben los ejercicios físicos y las excursiones escolares. "En las escuelas de niñas, además de las ramas de aritmética, geografía, etc.; se enseñaran programas especiales de economía doméstica, fisiología e higiene, horticultura, floricultura y labores femeninas, dividiéndose la enseñanza en dos años; uno para las primeras materias y otro para la última".

Este reglamento es resultado de las reformas educativas, aun cuando se acepta la educación académica de la mujer se resalta que se darán programas especiales. Esto nos lleva a reflexionar que la educación que se le piensa dar a la mujer desde la reforma educativa va orientada a su desempeño en el hogar, como administradora de los gastos, cuidadora y guiadora de la educación de sus hijos. Desde donde no puede tener una participación en las decisiones la condición social de vida que se está dando en el país. Para hacerlo más esquemático observamos los siguientes cuadros.

#### CUADRO I

##### REPRESENTA EL NÚMERO DE INSTITUCIONES ESCOLARES EN 1886 (62)

Instituciones	Inscripciones	Asistencia	Examinaron
34 primarias para niñas	3815	2347	2633
20 primarias para niños	3836	1841	1748
29 primarias de ambos sexos	4998	1242	2524
3 escuelas noct. para obreros	105	261	254
7 escuelas noct. para obreras	86	60	50

El número de escuelas que se abren y que hay durante estos años nos van a dar una panorámica sobre lo que se estaba haciendo para llevar al país a una supuesta modernización. Para 1886 existen 93 escuelas; de las cuales 34 son primarias, en un año se inscribieron 3,815 niñas, siendo la asistencia me-

día de 2,347 y se examinaron 2,633. Veinte escuelas para niños, donde se inscribieron 3,836 niños y se examinaron 1,841, asistieron 1,748. (Ver cuadro I.) Es observable que el índice de los que asisten baja de un 60% a un 45% aproximadamente.

De las 29 escuelas de ambos sexos se inscribieron 4998 asistiendo 1,242 y se examinaron 2,524 (la asistencia baja a un 30%). otras tres escuelas son nocturnas para obreros donde se inscribieron 105, la asistencia fue de 261 (asistiendo más de los que se inscribieron) y se examinaron 254 y 7 escuelas para obreras, donde se inscribieron 86, asistieron 60 y fueron examinados 50. (Ver cuadro I)

El porcentaje entre niñas que se inscribieron y asistieron es de 61.52%, lo indicado que es superior al de los niños, 47.99%, esto también entre los examinados (hay una diferencia del 24%). En las escuelas para obreros y obreras hay una marcada incidencia en que el número de mujeres que asisten es 108% inferior al de los hombres y en los que fueron examinados también hay una marcada diferencia en los hombres es 100%, aun cuando existen más escuelas para obreras. (Ver cuadro I)

## CUADRO II

### QUE REPRESENTA LOS ALUMNOS INSCRITOS Y LOS QUE CONCLUYERON EN VARIAS ESCUELAS (63)

Instituciones	Año	Inscritos	Examinados	Aprobados	Concluyeron
Escuelas de Tepic y Baja California		10,230	6,875	4,407	354
Escuelas de la Secretaría de Gobernación		4,931	1,196	1,024	106
Escuelas del D.F.		50,076	25,575	28,042	15,800
Escuelas católicas		3,073	---	1,204	84
Colegios sostenidos por asociaciones		1,947	---	1,417	91
Escuelas particulares		9,561			641

En las escuelas de la Secretaría de Gobernación se inscribieron 4,931 alumnos, se examinaron 1,196, fueron aprobados 1,024 y concluyeron 106.

El resultado de los alumnos inscritos en las escuelas del D.F. para los años de 1901 y 1902, fue de 50,076 la asistencia media, 25,575 alumnos examinados, 28,042 aprobaron el examen 15,800 concluyeron, la instrucción primaria y los gastos ascendieron a 8'887,766.76.

En las escuelas católicas se inscribieron 3,073 alumnos fueron aprobados 1,204 y concluyeron 84.

En los colegios sostenidos por asociaciones se inscribieron 1,947 fueron aprobados 1,417 y terminaron 91.

Y por último en las escuelas particulares se inscribieron 9,561 y pasaron a la secundaria 641.

De estas seis escuelas es visible que el porcentaje de los que aprobaron a los que concluyeron es entre un 45% a 9%, esto nos hace preguntarnos si realmente estaba funcionando la modernización educativa, o bien sólo era parte de un discurso liberal, donde no se contemplan que un porcentaje de la población está desnutrida, y que es más importante la mano de obra en el campo, para sobrevivir, que unos hijos que estén bien instruidos, sabiendo leer y escribir, en los cuales se tiene que invertir para que estudien. Las escuelas en que mayor concluyeron fue la del D.F., y en la que menos la de la Secretaría de Gobernación(9%). Ésta comparada con la católica, que es un 8%.

El sueño de muchos era tener acceso en algún puesto político o estatus económico que le permitiera tener una vida solventada, la vía era la educación y el dinero pero a la vez el gran obstáculo, que los llevaba la resignación y al conformismo.

En el periódico de El Correo de las Doce del año de 1886, se menciona que existen 74 escuelas, 2 normales, 2 preparatorias, 11 para niños y 11 para niñas, 16 para párvulos, 13 para adultos y 24 particulares concurren un total de 4,849 alumnos. (64)

Para 1897 existen 12 señoritas cursando en distintos años, diversas profesiones en la Escuela Nacional Preparatoria. (65)

Considerando que la población de mujeres es de 920,000 sólo el .0013%, esto es ni el 1% llega a la preparatoria, a 20 años del gobierno de Díaz, ¿sería verdaderamente un logro? Lo cual confirma que el ideal de la mujer es la que permanece en su casa y no busca una superación ni educación y no aspira a decidir sobre su vida. Esta concepción es igualmente resaltada por liberales y conservadores.

En 1905 se argumenta que el gobierno sostiene 531 escuelas en la república, tres de ellas son primarias superiores, una primaria especial de comercio "El Sr. Mora", dos elementales tres mixtas, seis nocturnas, cada escuela está atendida por 1,993 profesores y concurren ella 48,296 niños. Se han provisto las nuevas clases de dibujo, canto, inglés, francés; también acude una profesora que está a cargo de la labores manuales en la escuela. (66)

En las escuelas normales para maestros ha ascendido de 39 a 109. En la normal de señoritas subió de 284 a 1584. En la normal de varones 10 alumnos y 58 en la de señoritas.

Si se analiza más detalladamente la incidencia de la educación en la mujer de acuerdo a los censos de la época, nos presenta un panorama más amplio sobre esta temática.

La siguiente estadística es tomada del INEGI, nos presenta en número de la población de mujeres en esos años. (67)

**CUADRO III**

<b>AÑOS</b>	<b>POBLACIÓN DE MUJERES</b>
1884	710,579
1887	798,480
1889	778,969
1895	841,618
1900	934,463

La población de mujeres en el Estado de México, de acuerdo a datos del censo de esos años es: (68)

**CUADRO IV**

<b>AÑOS</b>	<b>POBLACIÓN DE MUJERES</b>
1884	300,000
1895	329,774
1900	344,721

La población de mujeres en 1884, según el INEGI es de 710,579, aumentando para 1887 a 798,480, en 1889; 778,969 en el año de 1895, 841,618 y para 1900; 934,463, con excepción de 1889, que bajó un 2.4%; en los demás años aumentó de un 8.04%, a un 12%. (CUADRO III) De acuerdo a las estadísticas elaboradas en esa época, sólo en el Estado de México, la población de mujeres es en 1884; 300,000, en 1895; 329,774 y en 1900; de 344,721, se puede observar que aumenta 9.92% y 4.35% respectivamente en cada año (CUADRO IV). Lo que no coincide con los datos del Estado de México y Distrito Federal, que aporta el INEGI, donde marca un total de la población en toda la República

Mexicana de 5,211,565 en 1895 y en 1900 de 5,002,533 mujeres y específicamente en el Distrito Federal de 229,910 para 1895 y 222,461 en 1900. En México la población de mujeres es de 333,596 y en 1900 de 337,115. (CAPITULO I p. 64) (69)

Se puede observar que el total de la población baja 9.59% para 1900 y exclusivamente en el Distrito Federal baja 3.23% y en México aumenta 1.01%, lo cual se contrapone con la estadística hecha en esos años donde se considera un aumento de 4.53% para 1900 y con los mismos datos aportados del INEGI en el CUADRO IV donde se ve un aumento del 11.03% en 1900.

Considerando los datos del INEGI de la población por estado, nos indica que el total de hombres en 1895, es de 5'089,465 de los cuales 1'090,214, es decir el 22%, es alfabeta; en cuanto el total de mujeres es de 5'211,565, siendo 15% alfabetas y 85% analfabetas (CUADRO V) Datos aportados por Kumate (69) referente al analfabetismo en esos años. (70)

**CUADRO VI**

	<b>POBLACIÓN</b>
Mayores de seis años	11'260,920
Alfabetizados	2'536,139
Analfabetos	8'724,981

Para 1900 según el INEGI, de 4'819,686 hombres 26.49%, es alfabeto y 73.54% analfabeta, de la población de mujeres de 5'002,534, un 18.16% es alfabeto y un 81.84% es analfabeta; estos datos coinciden con los aportados por Kumate que menciona que hay 11'260,920 mayores de 6 años, de los cuales 22.5% son alfabetizados y 77.5% son analfabetas. (CUADRO VI)

Datos obtenidos del censo elaborado en esos años en el Distrito Federal respecto a la instrucción elemental. (71)

**CUADRO VII**

	<b>Leer y escribir</b>	<b>Saben leer</b>	<b>No saben leer</b>	<b>No saben leer ni escribir</b>
Hombres	75,452	6,670	45,870	21,314
Mujeres	65,360	11,434	74,105	21,937



Los aportados en el censo de la época expresan que 75,452 hombres de 149,306 en el Distrito Federal, sólo leen 6,670 y 11,434 mujeres; de un total de 173, 836. Por último no saben leer 45,870 hombres y 74,105 mujeres; así hay 21,314 hombres y 21,937 mujeres analfabetas, es decir un 50.53% hombres y un 89.73% de mujeres; como se puede observar es mayor el índice de mujeres alfabetas. Esto se diferencia de la información del INEGI que establece que de 222,461 mujeres en el Distrito Federal 95,307 son alfabetas, un 42.84% y de 199,375 hombres un 56.89% son alfabetizados. Aquí el índice de hombres es mayor con relación al de las mujeres. (CUADRO VII)

Con estos datos vemos que la población tanto de hombres como de mujeres, en su mayoría eran analfabetas, lo que no corresponde con el proyecto que se tenía sobre la educación (sobre modernización, que incluía una educación para todos), así el discurso liberal y conservador sobre una instrucción para el hombre y la mujer no se da en la vida social, por lo que queda en la fantasía de cada grupo.

Esto coincide con lo que menciona Zoraida (72) sobre el proyecto educativo, donde expresa que es necesario modernizar al país incluyendo al pueblo dando cultura a la minoría letrada, únicas capaces de dirigir los destinos de la nueva patria, implicaba extender la primaria en forma masiva y reemplazar la estructura mental producto del dogmatismo, lo cual no coincide con lo que en la vida social se estaba dando, ya que en las masas rurales eran analfabetas, apenas conscientes de los cambios políticos, ignorantes de cualquier otro mundo que no fuera el suyo, y muchos indios fuera de la capital vivían en lugares poco higiénicos y no hablaban español. Recurriendo a las estadísticas del INEGI (73), en 1895 hay 1,050,277 mujeres que no hablan español y 1,005,267 hombres, en 1900 son 1,004,101 mujeres y 956,205 hombres. (CUADRO VIII)

**CUADRO VIII**  
**NO HABLAN ESPAÑOL**

AÑO	MUJERES	HOMBRES
1895	1'050,277	1'005,267
1900	1 004,101	956,205

El índice de mujeres alfabetizadas en comparación con el de los hombres nos da una diferencia de 7%, lo que denota el argumento en torno a favorecer o dar preferencia a la educación de los hombres, sigue estando en pie, aun cuando se pugna desde antes y a principios del gobierno de Díaz una apertura para que la mujer reciba una educación, hay que resaltar que el porcentaje de mujeres que nos marcan estas estadísticas se refieren a las que saben leer y escribir, lo cual no quiere decir que estas participan en la vida social, esto se puede ver en el índice de las mujeres que tienen una profesión,

hay 3 Dentistas, 2 Médicos Alópatas, 1067 Profesoras, 7 Escritoras, 19 Dibujantes, es decir de una población total de 674,041 mujeres, sólo 1.48 % participa de alguna forma en los cambios sociales. En comparación 2,285 hombres, tienen acceso a otras profesiones como: Abogados, 547, Arquitectos, 10; Dentistas, 70; Ingeniero en General 507; Médicos Alópatas 333 y Homeópatas 45; Notarios, 67; Profesores, 578 y Escritores, 140; de una población de 73,496, siendo el 3.20% los que influyen en las reformas que se dan a nivel social (CUADRO IV en el capítulo I p. 60)

Con estos datos percibimos como la diferencia entre hombres y mujeres alfabetizados se marca más en los estados, en donde no sólo es menor la población que recibe educación, por falta de instituciones gubernamentales y por la economía de sus habitantes, sino también por el ideal que se tiene de la mujer, el cual no corresponde con el discurso que se divulga por la ideología liberal. Si la mayoría de la población en los estados es analfabeta como lo muestra las estadísticas, en donde ninguno sobrepasa 50%, no es viable que puedan tener conocimientos de las propuestas del discurso en el poder y menos de tener una participación en ellas.

El porcentaje de mujeres que son alfabetas es casi un 50% inferior al de los hombres, se decir que las propuestas, educativas para ellas, no se reflejan en las estadísticas, así la imagen de la condición social de la mujer que propone el partido liberal no se enmarca en su vivir cotidiano.

## 2. 2. IDEOLOGÍA CONSERVADORA

La ideología conservadora desarrolla una serie de argumentos sobre el proceso de reformas que esta viviendo la educación y particulariza sobre la instrucción de la mujer. Estas premisas se editan en los periódicos *El Diario de Hogar*, *El Tiempo* y *El Album de la Mujer*, entre otros medios informativos.

En torno al papel que desempeña la religión dentro de la educación tanto de la mujer como del hombre en Alemania se menciona que es importante en todo sistema del estado la religión, "si se deja a un lado de religión es peligroso; sin introducción religioso no hay un buen sistema de instrucción primaria será buena y socialmente útil, si es religiosa". (74)

Este pensamiento en Europa aún se encontraba en polémica, ya que el positivismo, como se desarrolló en el anterior punto, también estaba de moda como una propuesta para la educación, que se encontraba en práctica, en donde sus principios filosóficos, no coincidían con los métodos educativos religiosos.

Se desarrolla cronológicamente las ideas que difunden en México los conservadores sobre el partido liberal, en torno a la educación. En el periódico *El Tiempo* en 1892, menciona que los liberales son

los culpables de que no, se hayan desarrollado principios democráticos desde hace 30 años. Por tal motivo se destaca que los pueblos desconfían de los que se proclaman, ya que no lo observan en la práctica por eso no consideraran como verdadero al partido liberal. (75)

En otro artículo en 1893, en *El Tiempo* se habla de que el liberalismo, ha hecho del sofisma una arma para instigar a los pueblos creando desorden en ellos tanto es así que se proclama que no es indispensable el matrimonio canónico, definido como un sacramento, y un contrato espiritual que basta con el matrimonio civil el cual es un contrato y los que contraen éste no son ante el mundo legítimos esposos. (76)

En cuanto a libertad se menciona en 1894 en *El Tiempo* que el liberalismo libertad, y que ésta es entendida como hacer las pasiones del corazón creyendo que la Iglesia está en contra de la libertad. (77)

Respecto a la libertad de enseñanza en 1894 en *El Tiempo* postulan que consiste en que cada maestro es libre de enseñar la doctrina que juzgue más conveniente según sus ideas y con independencia de toda autoridad eclesiástica. (78)

Esta premisa conservadora propone dar una apertura a que las profesiones puedan ejercer su libertad para enseñar elementos religiosos.

Así también se menciona en 1895 que el liberalismo infama contra la Iglesia, el papa, la religión, su ministro, contra la piedad cristiana y la profesión pública de la doctrina de Cristo, los liberales antes que filósofos y políticos son anticristianos, han atacado toda autoridad la jerarquía social y los fundamentos del orden civil y político. (79)

Otra premisa que manejan los conservadores en 1899, en contra del partido liberal es referente al suicidio que considera que antes se presentaban en ciertas circunstancias y ahora se dan en todas edades, sexos y clases sociales, especialmente en los jóvenes que reciben una instrucción antirreligiosa. Esto es por los pensamientos del positivismo o materialistas, como Acuña y Castellanos y Gabino Barrera que niegan el alma humana y la existencia del ser supremo. Antes sólo eran limitados los suicidios a los estudiantes imbuidos de ideas irreligiosas pero como por desgracia la irracionalidad va invadiendo a las escuelas de primeras letras, no importando que sean de mujeres. Por lo que no es raro cuando los hombres y mujeres se encuentran maduros y frente a la contrariedad de la vida en lugar de tener resignación y fortalecimiento de ánimo se priven de la existencia, de esta forma si estuvieran formados por ideas cristianas no lo haría por el miedo. (80)

Continuar señalando que el camino del suicidio se da por tres razones, la depresión ante el rechazo o abandono del compañero a quien se le declaró un amor profundo, por alguna alteración mental he-

redada, y la última por no tener una instrucción religiosa, donde se le encarna el miedo a ir al infierno. Estas explicaciones son usadas según las conveniencias de un discurso, en este caso el conservador que pugna por seguir teniendo el poder ideológico, buscándola por la vía de la educación, resaltando que no se considera si son mujeres, ya que éstas debido a su constitución son las que menos pueden suicidarse por que son la cabeza de la familia que "más cerca debe estar de Dios". (81)

En el artículo de 1892, se expresa que el liberalismo tiene como ideal acabar con todo poder moral y material, por tal razón persiguen a la creencias religiosas y a los que las profesan es enemigo de las instituciones democráticas, debido a que la irreligión nunca podrá cambiarse con la democracia. (82)

El partido conservador en las premisas referente a la educación, a la conceptualización de libertad al matrimonio, a los suicidios y a los ideales que persigue el pensamiento liberal, expuesto en los anteriores artículos, nos muestra como ve "afectados sus intereses de poder en la vida cotidiana de la sociedad, por lo que se vale de los males sociales que estaban aconteciendo como el incremento de suicidios. "El crecido número de delitos, los suicidios, los matrimonios mal avenidos son el fruto de ese sistema, implantando por desgracia entre nosotros con grave detrimento de la sociedad. Las costumbres de nuestro pueblo son otro dato tan elocuente como desconsolador de los perniciosos frutos que esta produciendo la escuela sin Dios". (83)

Moisés González menciona al respecto que con los ferrocarriles "despejan" el desarrollo económico porfirista, pero también la pobreza de niños y adultos que pedfan un centavo en las ciudades, con la agudización de la crisis aumentando; las raterías e insolencias de los sirvientes se le atribuye esto a que el catecismo de Ripalda fue sustituido por el de Nicolás Rizorra Suárez, en donde se igualaba al pueblo con sus amos. (84)

El argumento maneja que la educación positivista, alejada de la enseñanza religiosa ha ocasionado que los estudiantes se suiciden, para esto hay que considerar que antes de inaugurarse las escuelas gratuitas, daban el servicio educativo sólo colegios de paga y algunas instituciones de beneficencia como el asilo que más bien se dedicaba a proporcionar ropa y alimentos enseñando algún oficio, sin una enseñanza formal de conocimientos con el establecimiento de las escuelas de gobierno se suponía que iban a tener acceso la población en general no importando su clase o grupo social. Pero vemos que esto no se da en la realidad social, ya que sólo cierto sector de la población femenino o masculino podía tener cabida, esto es comprobado por la tasa que se reporta de analfabetismo.

Los conservadores exponen una serie de argumentaciones manifestando inconformidad por una educación sin enseñanza religiosa y lo están representando en los siguientes artículos de *El Tiempo* y *El Diario del Hogar* en diferentes años.

En 1892 se menciona que los liberales se creen innovadores del mundo y dicen que "el Estado no profesa ninguna religión", tiene respeto por todas y no está obligado, ni debe imponer a nadie determinada creencia, por eso se limita a enseñar en sus escuelas las ciencias humanas, dejando a cada cual el cuidado de educar a sus hijos en la religión que mejor le parezca, llevando a sus hijos al templo y el sacerdote se encargará de ellos; el autor menciona que no se puede entender la enseñanza sin conocimientos religiosos, y no puede haber moral sin la ley de Dios. Así postula que si el gobierno paga con los impuestos de los ciudadanos las escuelas, no habría cosa más justa que hubiera tanto escuelas como comuniones, "de esta forma el católico que paga mandaría a sus hijos a una escuela católica y el protestante a una protestante". (85)

Las instituciones educativas deben estar a lado de una iglesia para tener un mayor control de los conocimientos que se van a dar, así se "velará por el método de enseñanza especialmente en los lugares en donde es mayor la indiferencia religiosa y donde el liberalismo se ha sentado de esta manera los establecimientos educativos pudieran competir con las escuelas oficiales, los niños que asistan a los colegios católicos, tendrán conocimientos del catecismo y podrán dar sólidos razonamientos á los ataques de la herejía". (86)

Un párroco en 1892, habla sobre la necesidad de reorganizar las escuelas profesionales del Distrito Federal y dejar en la corporación del clero, la enseñanza profesional en sus manos preparando el alma mexicana, que al dejarla en manos de los enemigos de la actual administración oficial, ocasionaría una catástrofe nacional. Menciona que la libertad de enseñanza no se da como tal por tres razones, porque no se admite otra educación que no sea la reconocida oficialmente, en segundo lugar porque a los pobres no se les da esa libertad que se deja en general a los católicos y tercero porque estando sostenida la escuela oficial por los impuestos que pagan la mayoría de los mexicanos, que son católicos, les es debida esa enseñanza conforme a su creencia, por lo que la escuela oficial debe proporcionarla. Así dice que el Estado tiene el derecho de administrar, de legislar, de gobernar pero el derecho de enseñar y de imponer, exigiendo la enseñanza suprimiendo las otras. (87)

Continuando con este argumento de que es cuestionable la palabra de libertad, en 1892 se expresa que el pueblo duda de los principios que el partido hace alarde debido a que ha sido testigos y víctimas de los abusos que se han cometido especialmente en la enseñanza y en la religión, así se dice que no hay una democracia, finaliza el artículo diciendo que el liberalismo habla de una enseñanza libre, de escuela mutua, etc., pero se resalta que el pueblo conoce instintivamente que no hay sinceridad. (88)

Otra premisa que manejan los conservadores en 1894 es que hay una diferencia entre instrucción y educación.

De esta manera soslayan los conservadores, en sus premisas que es necesaria la enseñanza con una instrucción.

En 1894 se habla que sin una instrucción religiosa no hay sistema de educación, no bastando enseñar la religión a los que deben predicarla es menester enseñarla a quien la practica. (89)

Basándose en los argumentos sobre la enseñanza católica se menciona que es conveniente que los padres procuren y se esfuercen en rechazar en esa necesidad todo atentado y reivindicar el derecho de educar cristianamente a sus hijos, porque una manera eficaz de contribuir al sostenimiento de las escuelas y establecimientos católicos es mandar a los hijos a estas instituciones. (90)

En busca de un apoyo social los conservadores, aparte de resaltar la importancia de una instrucción católica y proponer que manden a los niños a colegios religiosos se publican un artículo que habla sobre argumentación que se dio en el congreso científico celebrado en 1897 (91). Trinidad Sánchez Santos dice: "La religión es susceptible de moralizar de una manera originaria, radical y universal." Pero se observa que desde que ha sido establecida la instrucción laica la criminalidad ha aumentado.

Estos argumentos están en favor de la escuela católica, así como también los de Ezequiel Chávez, que se menciona posee aptitudes de sofista, que seduce, dijo que habían pasado los tiempos del *magister dixit*, que si Garotat o Spencer o Comte daban una opinión debían demostrarla pues de otro modo se tendría que desechar, enfatizó que los católicos tienen más

humildad pues se respeta y se reconoce a las lumbreras de la iglesia docente, otro aspecto que mencionó fue que la religión es un factor de moral digno de tomarse en cuenta, consecuencia lógica. ¿Por qué no se hecha mano de este factor? El Sr. Don José Joaquín Terraza planteó que no hay "una ciencia verdadera sin Dios", después que la escuela laica arroja a Dios de sus escuelas no puede enseñar la verdadera ciencia. Y el Sr. Prof. D. Ricardo Gómez enfatiza que después de haber estado a cargo de una escuela católica comprobó que existe moral sin religión (traduciendo a León XII), concluye que las escuelas laicas obedecían mejor que las católicas. Nicolás Serra y Causa en 1897 publica un artículo en torno a que la iglesia tiene el derecho nativo de la enseñanza y fue creada para enseñar a los hombres y arreglarse su vida humana. (92)

Esto que es discutido en el congreso tiene sus efectos en algunos escritos de la época que resalta que la enseñanza oficial que recibe la mujer es imperfecta, incompleta y defectuosa, el fin de su instrucción es asegurar un lugar en la sociedad, y la mujer lo está perdiendo porque se aleja de la familia de acuerdo a los conservadores; y reflejado en el siguiente artículo. "Olvidamos que la mujer esta llamada a desempeñar un papel práctico en lo doméstico y requiere conocimientos llamados instrucción doméstica de la mujer." La instrucción en la mujer tiene dos matices; brillante el uno, que mira a la sociedad y práctico es el que atañe al hogar. El primero de estos matices el que predomina en el ac-

tual sistema de educación. En la instrucción del hombre se cuida, se abren nuevos horizontes a su actividad, se crean centros científicos y literarios y se cuida que se aprenda un oficio, la mujer no tiene otro porvenir que sea de hija, esposa y madre. La función de la mujer es administradora e intendente de la casa, la cocina, el lavado, el planchado, corte y costura de la ropa, contabilidad y economía doméstica. Será importante que reciba instrucción de economía doméstica para elevar la administración de la casa. (93)

Es importante subrayar cómo aun cuando se integra a la mujer bajo la consigna de que es necesaria su instrucción otra vez esta resaltado que es para que ejercite bien las labores en el hogar, como administradora, y no como partícipe de algún puesto de incidencia social, habría que reflexionar si esto la lleva verdaderamente a la modernización, si es así la mujer en 10 o 20 años después debería estar en otras situación donde no tenga que salir a las fábricas a conseguir trabajo para poder mantenerse, y se debería tener otra conceptualización. Esta conceptualización incluirá, desde mi perspectiva, que no fuera objeto sino sujeto, que se le dé un lugar en la sociedad, y no se recurra a ella para que funcione como sirvienta, educadora de sus hijos, amante, con esto no quiero decir que sean denigrantes estas funciones, sino que la simbología que se le ha asignado es de inferioridad y como algo que está establecido por naturaleza; si analizamos que la naturaleza ha sido sometida por el hombre, éste se ha separado de ella y a partir de esto cree que con su racionalidad puede manipular todo, incluso a la mujer.

Estos argumentos conforman el discurso ideológico de los conservadores que valiéndose de la creencia religiosa de la población, utilizan pensamientos de este género para enfatizar lo negativo que es una instrucción laica.

Las premisas que lanzan ambas posturas en torno al método educativo nos lleva a cuestionar porque o para que se da esta confrontación entre las ideologías es una preocupación real por la sociedad, o bien es sólo producto de un afán de lucha por el poder, desde la llegada de los españoles la burocracia católica, había tenido el poder absoluto sobre la educación y la selección de las personas que podían tener acceso a esta, con los movimientos armados que se dan y las influencias extranjeras, durante el siglo XIX, se entra en disputa por el poder, los conservadores y liberales, el grupo que no tiene mucha incidencia en el poder luchan por tenerlo y mantenerse para esto el reformar la educación, lleva consigo formarles otros ideales a la gente con los que pueda tener una aceptación social de la filosofías y así mantenerse en el poder.

Entorno a estas reformas se menciona en 1894 que la escuela no es el edificio destinado para la enseñanza, es el conjunto de alumnos que reciben instrucciones del maestro en un lugar determinado. Ellos son quienes imprimen a la escuela el carácter que han de tener en armonía con su naturaleza religiosa y moral, así las escuelas serán católicas, protestantes o neutras, según sus alumnos. (94)

Se habla de que la escuela es católica no sólo por sus conocimientos sino por que los alumnos son hijos de padres católicos, por tal motivo se piensa que nadie tiene derecho a poner como profesor a un protestante, un judío o libre pensador. El liberalismo quiere imponer sus teorías a la mayoría de católicos, a quienes obligan a actuar entre la ignorancia o la educación errónea e inmoral que se le imparte en las escuelas ateas costeadas por el Estado. (95)

El señor Gregorio Torres Quintero escribió un artículo donde pretende refutar la ilustración laica. Cuestiona en su obra que las escuelas oficiales no tienen Dios, que son ateas, "como si Dios y religión fueran dos cosas idénticas porque si entre Dios y la religión no hay identidad absoluta, no puede seguirse ninguna relación entre los dos conceptos, no puede existir religión si no existe Dios". Con estos principios al niño que asiste a la escuela se le aleja de Dios y se niega la existencia de la omnipotencia, por lo que los ateos no tienen Dios y no quieren que lo tengan los alumnos. En el artículo se cita que Monseñor de Segur, acepta el laicismo en la escuela asegurando que el niño va a la escuela a saber, leer, escribir y contar dejándole libertad para que practique la religión verdadera, "la revelada por Cristo y conservada por la Iglesia católica". Quintero menciona que los maestros pagados por el Estado no enseñan nada sobre Dios, esto hablando en general (96), y los que quieren que la educación sea religiosa son los católicos que en México es la mayor parte de la sociedad.

En resumen, el ideal que quieren conformar los conservadores es un individuo que no sea ignorante, con instrucción y desarrollo en sus almas, en sus corazones, en su entendimiento, un hombre ignorante no es inepto para la sociedad sino para la Iglesia, y toda educación debe tener como base la religión, de lo contrario provocaría un caos en la sociedad.

Partiendo de estos pensamientos conservadores, en torno a la educación en forma general, también se va a particularizar en cual debería ser una educación adecuada para la mujer así la mujer ideal que necesita la sociedad es una "mujer valerosa que se prive animosamente de las galas que puedan arruinar á su marido, que se humillen a los incesantes, que se dobleguen á cocer, á zurcir, á planchar, á enseñar á la cocinera, á condimentar un plato y á limpiar la casa y ahorrar si es posible una criada." (97)

Basándose en estos elementos, se menciona en el mismo artículo que no hay menester valor para seguir una carrera de áridos y monótonos estudios, no lo necesita para manejar sus negocios, para luchar con dificultad, para vencerlas para defender un pleito o para matar a quien la calumnia, necesita el valor para conservar en su hogar el calor y para que brille en ella la luz suave y vivificar de las creencias religiosas mantenidas por el ejemplo lo necesita para trabajar en la más prosaica tareas de la casa a fin de que no le falte nada a su familia la decencia, lujo de las fortunas modestas o la limpieza lujo de la desgracia. (98)



En 1893 se resalta que la educación de la mujer es más importante que la del hombre, una educación que vaya dirigida a ser buena madre y buena esposa. (99)

Conformando parte de este pensamiento en 1893, se habla que antes la ignorancia más supina era su patrimonio y ya hoy tiene abiertas de par en par las aulas, pero esto no es lo único que necesita los planes de educación más modernos y completos son deficientes porque estos sólo están atentos a la instrucción científica olvidándose que la mujer no nació para figurar en las grandes luchas parlamentarias y políticas, su lugar está en el hogar, especialmente en la maternidad; de aquí que la educación que se le imparta deba tender a proporcionarle aptitudes para gobernar mejor su casa desempeñándose como madre y como esposa. (100)

Siguiendo con el ideal de la educación que se le debe dar a la mujer desde una perspectiva conservadora se postula que "la educación de la mujer debe ser adecuada y que de aquí se advierte lo defectuosa que son las actuales leyes académicas, debido a que la instrucción es insuficiente, frívola, vaporosa, extraña al carácter y a la misión de la mujer". (101)

Se menciona que en las escuelas que se enseña matemáticas, física, ciencias naturales, historia antigua, lenguas extranjeras, latín, aislándola de lo que debe saber la mujer como esposa y como madre. La educación que se desea para las jóvenes es la que "las aproxime á la casa, la que se refiere á la higiene de la persona, á la higiene doméstica y á la de los niños, á la economía doméstica, á la pedagogía infantil, á la moral, esto es á todo cuanto debe conocer una mujer para poder cumplir con conciencia y dignidad la nobilísima misión de esposa y de madre". Resalta que es conveniente que toda mujer adquiriera la instrucción adecuada, a sus costumbres y a sus hábitos, "aquella instrucción que la pusiera en condición de poder bastarse á sí misma cuando á ello se viese precisado, esta es la verdadera emancipación de la mujer". (102) Esto coincide mucho con el ideal de mujer que proponen. Con esto se habla de que si la mujer tuviera esta instrucción podría ganarse el sustento y quedarse sola siguiendo con las aspiraciones de su corazón. El matrimonio le sería fácil porque entonces la mujer tendría la capacidad de cooperar en caso necesario al mantenimiento de la familia. Pero en la comparación con el hombre se dice que la mujer es impotente para combatir la enseñanza amplia científica y enciclopédica del hombre porque las fatalidades de una evolución necesaria e irremediable la ha impuesto sin ulterior recurso, dominados por el hombre. (103)

En los anteriores artículos se desarrolló como los conservadores conciben la educación de la mujer, la cual debe estar dirigida a sus labores en el hogar, como madre y esposa; aquí también se puede reflejar como prevalece un pensamiento machista el cual postula una supuesta función en la naturaleza de la mujer en el hogar; esto viene a ser parte de una inaceptación por que la mujer tenga socialmente puestos iguales a los de los hombres y que siendo esta madre, sumisa abnegada, buena ama de casa, compañera, comprensiva, etc. educadora de sus hijos, preserve en ellos los pensamientos conservado-

res bajo los que fue educada.

### 2.3. IDEOLOGÍA LIBERAL

En las reformas educativas divulgadas por el partido liberal se habla de darle acceso a la mujer en el ámbito educativo, para conformar un supuesto proyecto de progreso y modernidad donde se menciona que la actividad mercantil está dominada por el comercio norteamericano, con el aumento de producción agrícola, el establecimiento del capital extranjero, todos esos bienes y ese fantasmagórico aparato de un progreso material.

Desarrollando este argumento José Barajas (103) menciona que la ciencia en las escuelas se haya en el germen del futuro engrandecimiento de las naciones, sobre todo tratándose de la educación intelectual y moral de la mujer, postula que paso *El Tiempo* en que su destino era servir como objeto únicamente de lujo y admiración a su belleza física. Barajas resalta cómo en cada época ha habido una supuesta evolución sobre el papel social de la mujer; en el cristianismo, en el hogar, en el templo, en la sociedad, en la marcha civilizadora de la humanidad, ella contribuyó en la organización de esas nacionalidades de la edad media como los soldados de ladino y transformó la barbarie de esa época en tiempos de feudalismo. El autor propone que se tenga cuidado en su educación moral esto es la formación de sus sentimientos desde la más temprana edad, el desarrollo de sus facultades mentales, para que sea "digna compañera del hombre". (105)

Aun cuando el autor resalta la participación de la mujer en la conformación del proyecto de modernización, no desarrolla cuál sería su papel dentro de la sociedad reflejándose un pensamiento machista al mencionar que debe ser instruida moral e intelectualmente sólo para ser una buena compañera del hombre.

Otro elemento que manejan los liberales es sobre el nulificar el papel de los sacerdotes está expresado en el artículo de Teodosio dice que es necesario socializar la enseñanza de la mujer quitando a los sacerdotes todo derecho a la enseñanza así publica como privada organizar el monopolio de la enseñanza por las escuelas nacionales (es decir laicas, dando una enseñanza nacional). (106)

Hay autores liberales que consideran que hay labores naturales de la mujer que debe de cumplir pero que además tiene que constituirse con cierta instrucción esto es resaltado en 1892, en un artículo titulado "educación de la mujer" se habla de cuales serian los conocimientos ideales para la mujer haciendo hincapié que además de las labores propias de su sexo y de los principales asignaturas destinadas a la enseñanza de la mujer conviene, el conocimiento de idiomas, instrucciones reglamentarias sobre higiene, medicina y el ejercicio de las bellas artes (107).

Antonieta Pujal (108) resalta que la enseñanza se tiene que aplicar en el hogar por lo que hace hincapié en que la educación e instrucción de la mujer debe ser buena y mejor que los que recibe el hombre, tomando en cuenta que "la mujer es la parte más débil y más sujeta á los peligros". La mujer sin educación al perder su belleza, pierde todo, lo contrario a la mujer instruida. Expresa que en ocasiones los padres dan una mala educación a la mujer la meten en colegios de moda, pero no se percatan que esta es una instrucción incompleta, ya que en su corazón no se forman sentimientos hacia la familia, ni respeto a los profesores y cuando sale del colegio a los 15 años le gusta ir a bailes esperando un día casarse.

Completando este pensamiento Antonio García Lanso (109) dice que es indispensable para la niña recibir una instrucción en donde se le proporcionen consejos indicaciones, prácticos ejemplos que conducen siempre á la virtud y á la tranquilidad y dicha del hogar; añade que la instrucción es uno de los dotes que embellecen á la mujer; ella es la que inculca las primeras nociones en el corazón del niño, por este motivo la mujer que no las ha aprendido no podrá darles ese conocimiento". Finaliza diciendo que las sociedad rechaza siempre a las criaturas ignorantes y censura a los encargados de una educación si no los dotan de conocimientos, por lo que es necesario que los padres estén instruidos; para dar una enseñanza apropiada y "sus hijas no caigan en manos de los hombres", para evitar esto habría que enseñarle la diferencia entre instrucción y curiosidad, la primera engrandece y sublima a la mujer y la segunda la conduce a la coquetería y a otros actos censurables, los elementos que deben dar a la mujer son: enseñanza de la gramática para expresar; con claridad sentimientos, la historia para sacar de ella saludables ejemplos, la geografía para que sepan el camino a seguir, la astronomía para que pueda conocer la grandeza del creador y la aritmética para adquirir un espíritu de orden y economía para administrar los gastos del hogar.

Se puede observar como la instrucción que se propone que se le de a la mujer es dirigida a mejorar sus desempeño en el hogar, olvidando su desarrollo personal y su incursión en la vida productiva de la sociedad, así que esto nos refleja como no hay una preocupación real como por la condición en su educación, sino más bien esto sirve de pretexto para que transmita los ideales de la filosofía liberal a sus hijos, debido a la asignación de su papel como forma dura de la educación y estructura de la personalidad, de sus hijos, esto nos refleja como solamente se valen de esta condición para disputarse el poder ideológico con los conservadores.

En el artículo de Carmen P. de Silva, se menciona que es una pena observar que a poco tiempo de haber dejado una mujer de asistir a la escuela, olvida las nociones de historia, geografía, aritmética etc. para dedicarse a la costura, cocina, arreglo y limpieza de la casa y demás menudencias, si es trabajadora le quedaría tiempo para leer, no para estudiar, otras se entregan a las modas, siendo esto producto de que la mujer esta rodeada continuamente de una atmósfera corrupta de adulación, se habla de la tersura de su cutis, del rojo de sus labios, convirtiéndola en coqueta; siendo esta otra causa por la

que se olvida del don de la inteligencia y desprecian la ilustración que es obra del trabajo, dedicándose únicamente a sus gracias físicas, que son obra de la naturaleza. Ejemplos de mujeres que han seguido la instrucción son pocas esta Corina Soto, en Grecia, Eloísa Mine de Francia, Juana Inés de la Cruz en La Nueva España, Concepción Gimeno de Flaquer en México (Directora de *El Álbum de la Mujer*). (109) Termina su argumento haciendo hincapié en que mientras se procure mantener a oscuras el cerebro de la mujer y su inteligencia coartada por el sarcasmo, el esposo no tendrá una compañera, ella seguirá siendo una esclava.

## REFERENCIAS

1. Anón., "La educación y la moral", *El Tiempo* (Diario católico), Victoriano Agüeros (ed.) México, núm. 3119, D. F., 27 enero, 1894, p.1 y 2.
2. Anón., "Para las damas; ¿Que hacemos con nuestras hijas?" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F. núm. 3296, 21 agosto, 1894, p.1
3. Anón., "La familia y el hogar" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F., núm. 3483, p.1
4. Zoraida, Vázquez Josefina, V. Thank, B. Staples, A. Arce G. ENSAYOS SOBRE LA EDUCACION EN MÉXICO, México, D.F., Colegio de México, 1985.
5. Sierra, Justo, "Instrucción religiosa", *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.), México, D.F. núm. 3597, 5 septiembre, 1895, p.1
6. *Ibidem*.
7. Anón., "La escuela sin Dios" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F. núm. 4906, 1 febrero, 1900, p.2.
8. Anón., "Para las damas: A las jóvenes" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México D.F. 4 junio, 1893, núm. 2927. p.1
9. Anón., "Para las damas: La mujer mexicana" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F. núm. 3046, 27 octubre, 1893, p.1
10. Anón., "Academia práctica gratuita de medicina doméstica" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F. núm. 5770, 1 enero, 1903, p.1
11. Barajas, José "La educación de la mujer" *El Álbum de la Mujer*, Concepción Gimeno Flaquer (ed.) México, D.F. núm. 17, 25 abril, 1886, p. 163-164.
12. Romero, Francisco "El bien de la mujer" *EL DIARIO DEL HOGAR* (Periódico de las familias) Filomeno Mata (ed.), México, D.F. núm. 129, 13 febrero 1889 p. 1-2
13. Anón., "Las mujeres sabias" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F. Núm. 1615, p. 1
14. Wrigh, Laurena "La mujer ilustrada" *EL DIARIO DEL HOGAR* (Periódico de las familias) Filomeno Mata (ed.) México, D.F. núm. 19, 8 de octubre, 1891, p.1
15. Anón., "Para las damas: Educación de la mujer" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F. núm. 3570, 3 agosto, 1895, p.1
16. Pérez, Abela "La educación e ilustración de la mujer" *El Álbum de la Mujer*, Concepción Gimeno Flaquer (ed.) México, D.F. núm. 14, 2 octubre, 1887, p. 105.
17. Anón., Para las damas: La educación de la mujer, *El Tiempo*, (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.), México, D.F. núm. 2548, 4 de marzo de 1892, p.1.
18. Pérez, Abela "Algo acerca de la mujer" *El Álbum de la Mujer*, Concepción Gimeno Flaquer (ed.) México, D.F. núm. 14, 2 octubre, 1887, p. 105

20. Pérez, Abela "Algo acerca de la mujer" *El Álbum de la Mujer*, Concepción Gimeno Flaquer (ed.) México, D.F. núm. 14, 2 octubre, 1887, p. 105
21. Mijares, Dolores La instrucción de la mujer, *El Álbum de la Mujer*, Concepción Gimeno Flaquer (ed.), México, D.F. núm. 8, 19 febrero, 1888, p.59.
22. Real Mijares, Matilde, "La educación de la infancia" (cualidades físicas, intelectuales estéticas y morales que deben de reunir *El Álbum de la Mujer*, Concepción Gimeno de Flaquer, México, D.F. núm. 8, 21 febrero, 1886, p.72-73.
23. Larroyo, Francisco, *Historia comparada de la Educación en México*, México Porrúa, 1979.
24. Zea, Leopoldo, *EL POSITIVISMO EN MÉXICO: Nacimiento apogeo y decadencia*. México, D.F. Fondo de Cultura Económica, 1988.
25. Serra, Nicolás y Caussa, "Sobre la enseñanza" *El Tiempo*, (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.), México, D.F. núm. 4239, 2 noviembre, 1897, p.1
26. Anón., "Primores en la escuela laica" *El Tiempo*, (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.), México, D.F. núm. 5049, 26 julio, 1900, p.2
27. Larroyo, Francisco, *HISTORIA COMPARADA DE LA EDUCACION EN MÉXICO*, México, Porrúa, 1979.
28. *Ibidem*
29. Kumate, Jesús; Castañedo, Luis; Pedrotta, Oscar. *LA SALUD DE LOS MEXICANOS Y LA MEDICINA EN MÉXICO*, México, Colegio Nacional, 1977, p.77
30. Anón., "La enseñanza del catecismo" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F. núm. 4101, 18 mayo, 1897, p.1
31. Anón., "La enseñanza del catecismo" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México D.F. núm. 4101, 18 mayo, 1897, p.1
32. Anón., la oposición en las escuelas superiores, *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F. núm. 5401, 1 octubre, 1901.
33. Anón., "Instrucción pública" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México. D.F. núm. 7355. 25 abril, 1905, p.1.
34. López, Ramos Sergio, "ENTRE LA FANTASIA, LA HISTORIA Y LA PSICOLOGIA" México D.F. CEAPAC, 1993.
35. Ruiz, Erdozaín Luis Ernesto. "Higiene: algo sobre la prostitución" *GACETA MEDICA* (periódico de la academia de medicina) México, D.F. núm. 19, 1 octubre, 1904, p. 245.
36. Anón., Mas observamos acerca de la nueva ley de instrucción pública *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F. núm. 4002, 19 enero, 1897, p. 2
37. Anón., "Nuevo plan de estudios en la escuela nacional preparatoria" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F. núm. 3990, 3 enero, 1897.
38. Anón., "Las reformas en la enseñanza superior (reacción de una universidad) *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F. núm. 5403, 25 noviembre, 1901.
39. Anón., "La nueva ley sobre la enseñanza preparatoria" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F. núm. 3997, 13 enero, 1897, p.2
40. Anón., "Más sobre la nueva ley de instrucción pública" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F. núm. 3999, 15 enero, 1897, p.2
41. *Ibidem*
42. Anón., "La instrucción y educación moderna" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F. núm. 2737, 14 octubre, 1892, p.1
43. Serra, Nicolás, "Sobre la enseñanza", *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F. núm. 4207, 25 septiembre, 1897, p.1
44. Serra, Nicolás, "Sobre la enseñanza", *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F. núm. 4211, 30 septiembre, 1897, p.1

45. Serra, Nicolás, "Sobre la enseñanza", *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F. núm. 4218, 5 octubre, 1897, p.1
46. Serra, Nicolás, "Sobre la enseñanza" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F. núm. 4217, 7 octubre, 1897, p.1
47. Serra, Nicolás, "Sobre la enseñanza", *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F. núm. 4219, 9 octubre, 1897, p.1
48. Serra, Nicolás, "Sobre la enseñanza", *El Tiempo* (Diario Católico) Victoriano Agüeros, México, D.F. núm. 4221, 12 Oct. 1897, p.1
49. Serra, Nicolás, "Sobre la enseñanza" *El Tiempo* (Diario Católico) Victoriano Agüeros, México, D.F. núm. 4225, 16 Oct. 1897, p.1
50. Serra, Nicolás, "Sobre la enseñanza" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros, México, D.F. núm. 4227, 19 Oct. 1897. p.1
51. Serra, Nicolás, "Sobre la enseñanza" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros, México, D.F. núm. 4231,23 Oct. 1897, p.1
52. Serra, Nicolás, "Sobre la enseñanza" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros, México, D.F., núm. 4278, 18 diciembre de 1897, p.1
53. Idem, núm. 4239, 2 noviembre de 1897
54. Anón., "Obra útil y moral", *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F. núm. 3512, 23 mayo, 1895, p.1
55. Romero, Francisco "En bien de la mujer" *EL DIARIO DEL HOGAR* (periódico de las familias) México, D.F. Filomeno Mata (ed.) México, D.F. núm. 129, 13 febrero, 1889, p. 12.
56. Pérez, Abela "La educación e ilustración de la mujer" *El Álbum de la Mujer*, Concepción Gimeno Flaquer (ed.) México, D.F. núm. 14, 2 octubre 1887, p.105.
57. Anón., "El colegio infantil" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.),México D.F. núm. 7349, 15 abril, 1905, p.1
58. Anón., "Escuela militar" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.), México, D.F. núm. 7287, 29 enero, 1905, p.1.
59. Anón., "El colegio infantil", *El Tiempo*, Idem.
60. Anón., "Sanción para los que no cumplan la ley obligatoria y laica". *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros, México, D.F. núm. 3 de marzo 1890. p. 1
61. Anón., "La enseñanza primaria superior" *El Tiempo* (Diario católico), Victoriano Agüeros (ed.) México D.F. núm. 5541, 19 marzo, 1907, p.1
62. Anón., "Movimiento escolar en 1901 y el 20 abril, 1902" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.), México D.F. núm. 5566, 20 abril, 1902. p.1
63. Anón., Las escuelas municipales, *EL CORREO DE LAS DOCE*, Pedro García (ed.) México, D.F. núm. 1084, 16 de diciembre de 1886, p.1
64. Anón., Escuelas, *EL CORREO DE LAS DOCE*, Pedro García (ed.) México, D.F. núm. 1036, 24 de agosto de 1886, p.1
65. Anón., Escuela Nacional Preparatoria, *EL MONITOR* (Diario Independiente) México, D.F. núm. 2, 6 de enero de 1897, p.2
66. Anón., "Informe leído por el C. presidente de la República" *El Tiempo* (Diario católico) México, D.F. núm. 7340, Victoriano Agüeros, 5 abril, 1905.
67. INEGI, ESTADÍSTICAS HISTÓRICAS DE MÉXICO, Tomo I, México D.F. Instituto Nacional de Estadística geográfica informática (INEGI), 198S.
68. Peñafiel, Antonio. secretaría de Fomento, Colonización e Industrial, CENSO GENERAL DE LA REPUBLICA MEXICANA, México D.F. 1901, p. 204
69. Idem.
- 70.- Kumate, Jesús; Cañedo, Luis; Pedrotta, Oscar; LA SALUD DE LOS MEXICANOS Y LA MEDICINA EN MÉXICO, México, D.F. Colegio Nacional, 1977.
71. Peñafiel, Antonio. *Ibidem*

72. Zoraida, Josefina, *Ibídem*
73. INEGI, *Idem*; p.
74. Anón., "Enseñanza religiosa", *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F. núm. 3133, 14 febrero, 1892.
75. Anón., "Convención liberal" *El Tiempo* (Diario católico), victoriano Agüeros (ed.) México D.F., núm. 1627, núm. 1627, 28 mayo 1892, p.1
76. Anón., "El matrimonio civil", *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F. NO. 2995, 26 agosto, 1893, p.1
77. Anón., "La religión y la libertad" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.), México, D.F. 1894, núm. 3135, p.2
78. Anón., "Contra el liberalismo" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros México, D.F. núm. 3213, 23 mayo, 1894, p.1
79. Anón., "La educación de la niñez y de la juventud", *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.), México, D.F. núm. 3543, 9 marzo, 1895, p.1
80. Anón., "¿Cuál es la causa de los suicidios?" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F. núm. 4701, 24 abril, 1899. p.2
81. Anón., "Escuelas Neutras", *El Tiempo* (Diario católico), Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F. núm. 2641, 29 de junio de 1892, p.1.
82. Anón., "Liberalismo y democracia" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros(ed.) México, D.F. núm. 4648, 26 abril de 1892, p.2
83. Anón., "El suicidio". *El Tiempo* (Diario Católico) Victoriano Agüeros (ed.) México,
84. González, Navarro Moisés. "LA POBREZA EN MÉXICO" Edit. Colegio de México, México D.F. 1985,
85. Anón., "Escuelas Neutras", *ídem*, p. 1
86. Anón., "Las escuelas católicas" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F. núm. 2653, 13 julio, 1892, p.1
87. *Idem*
88. Anón., "Democracia y liberalismo" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F. núm. 2680, 3 agosto, 1892, p.2
89. Anón., "Sobre la educación religiosa" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México D.F. núm. 3111, 18 enero, 1894, p.1
90. Anón., "La instrucción y Educación moderna" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.), México, D.F. núm. 2737, 14 de octubre, 1892, p. 1
91. Anón., "La educación laica y el congreso científico" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.), México, D.F. núm. 4204, 22 septiembre
92. Serra, Nicolás "Sobre la enseñanza" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F. núm. 4207,25 sept. 1897, p.1
93. Anón., La Educación en el Hogar Doméstico, *El Tiempo* (Diario Católico) Victoriano Agüeros (ed.), México, D.F. núm. 3261, 20 julio, 1894.
94. Anón., "Las escuelas laica". son contrarias a la religión católica, *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.), México, D.F.-núm. 3387, 4 mayo 1893, p. 1
95. Anón., "Para las damas: ¿Qué haremos con nuestras hijas?, *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.), México, D.F. núm. 3296, 21 agosto, 1894, p.1
96. Torres, Quintero Gregorio "Escuela sin Dios" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.), México, D.F. núm. 4665, Victoriano Agüeros (ed.) p.2
97. Anón., "Para las damas: a solas" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F. núm. 2917, 4 junio, 1893, p.1
98. *Idem*.
99. Anón., "La mujer Mexicana, y la economía doméstica" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) núm. 3046, 27 octubre 1893, p.1
100. Anón., Para las damas: a solas. *Ibídem*.

101. Pujal, Antonia, Educación e instrucción de la mujer, *EL ÁLBUM DE LA MUJER*, Concepción Gimeno Flaquer (ed.) México, D.F. núm. 7, 15 de agosto de 1886, p.62.
102. Ibídem 102. Ibídem 103. Barajas, José. Idem, p. 164
103. Ibídem
104. Barajas, José, Idem p. 164
105. Idem
106. Teodosio. "La enseñanza de la mujer", *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.) México, D.F. núm. 5786, 21 enero, 1903 p.1
107. Anón., - Educación de la mujer" *El Tiempo* (Diario católico) Victoriano Agüeros (ed.), México, D.F. núm. 2548, 4 marzo, 1891, p. 1
108. Pujal, Antonieta, Ibídem.
109. García Lanso, Antonio "Necesidad de la instrucción" *El Álbum de la Mujer*, Gimeno de Flaquer, Concepción (ed.) México D.F. núm. 17, 24 abril, 1887, p. 130
110. Silva, P. Carmen. Op. cit.

## CONCLUSIONES

En la hipótesis de esta investigación argumentamos que hay una conceptualización de la mujer elaborada por conservadores y liberales en los periódicos; *Diario del Hogar*, *El Tiempo* y en las revistas *Médica Mexicana* y *Álbum de la Mujer*, con respecto a su función social en diversos espacios; en el hogar, la educación, la sexualidad y el trabajo durante el periodo de 1885 a 1905, esto nos lleva a reflexionar que hay una ideología donde se enmarca a la mujer, se le constituye una imagen ideal por conservadores basados en los preceptos religiosos dirigidos a las labores como madre, ama de casa y esposa, elevándola a imitar a la Virgen María, en contraposición están los liberales, cuya única diferencia radica en sugerir que la educación es la vía por la que ella puede desempeñarse bien en el hogar.

Los adjetivos incluidos en su conceptualización y a la función social de la mujer en los años de 1885 a 1905 en diferentes ámbitos de su vida; hogar, educación, sexualidad y trabajo, por conservadores y liberales, también nos lleva a recapacitar que la mujer mexicana vive una realidad muy ajena al discurso.

En el primer capítulo se busco la conceptualización de la mujer en esa época.

Las propuestas conservadoras de ser abnegada, sumisa, dedicada a su esposo e hijos, disfrutar de la gracia de estar en su casa y sobre todo acudir a la iglesia a recibir la fe cristiana, teniendo la obligación de inculcar a sus hijos, no constituye una mujer que pueda participar en las decisiones políticas, económicas y administrativas del país, esto es bien demostrado en los argumentos, donde se habla de una mujer modelo, cuya participación social esta en la familia con todos sus atribuciones "naturales", siendo la sombra de todo lo que ocurre en la casa y de los miembros de su familia; Desde aquí ¿qué



tanto se esperaba de la mujer? Las estadísticas son muestra de una realidad, que impera; eran menos mujeres en comparación de los hombres los que trabajaban, asumían puestos de tortillera, lavandera, obrera, no era necesario que supieran leer y escribir, desde ese marco situacional no hay opción de poder opinar sobre su condición sólo le queda una resignación y un gran sometimiento.

La propuesta de que estudie la mujer no conlleva a una participación en la modernización del país, sino más bien a cumplir una función en el hogar. Los argumentos conservadores más comunes sugieren o marcan a una mujer, con atributos de mediadora para conseguir el cielo, salvar, corregir e imponer el valor moral, dominar y redimir en su familia. Educada para defenderse de las influencias masculinas y para ser transformadora de la virtud, "su belleza corporal se desgasta pero su alma no agota sus encantos"; esta mujer no debe aspirar a una igualdad con el hombre, ella nunca ha tenido derecho a dar libre curso a sus facultades, se menciona que si se le hubiese puesto en condiciones iguales que al hombre entonces hubiera dado ejemplos de valor, virtud, su pudor, no se olvidaría asistiendo a una institución.

Los ideales conservadores más comunes sugieren que la mujer se caracteriza por educar a sus hijos consolidar a su esposo, si sufre alegrar y cuidar a sus padres, realizar los deberes del hogar, olvidándose de recibir una educación formal o trabajar, lo cual es propio del sexo masculino.

Ella debe ser educada en su familia, para brillar en las paredes del hogar doméstico, el valor no está en su alejamiento de la familia, sino en un juicio sólido, lejos del engaño del padre o esposo, de la mentira, fraude, ambición y de la ligereza, esto es compartido con los liberales quienes no se oponen a las funciones impuestas a la mujer por una supuesta ley de la naturaleza.

Así la mujer se convierte en el centro de todos los bienes, es el ángel protector de la humanidad tiene fuerza para influenciar sobre el corazón del hombre, pocas son las que comprenden bien y se mantienen fieles a su visión grandiosa y sus esfuerzos muchas veces se pierden en la inmensidad del océano de la familia. La mujer nunca debe olvidar su misión de sacrificio de paz, de consuelo y virtud.

Es común que los conservadores recurran a igualarla con la Virgen de Guadalupe y propongan un vestuario hasta el cuello, y descubiertos apenas los pies. Por lo que sus prácticas habituales son; la Sta. Misa, la meditación, el examen de conciencia, la visita al santísimo sacramento, el rosario rezado por la familia, la lectura espiritual y el frecuente sacramento. Entonces por una parte hay un modelo adjetivado de una "buena mujer" y por otro lado los conservadores imperan en que la mujer obedezca primero a su padre, luego a su esposo y en ocasiones a sus hijos -varones- esto se asienta a ideales machistas, donde la mujer debe estar sometida al hombre, a sus hijos y a todas las funciones del hogar; por lo que el hombre busca una mujer fiel, económica, capaz de predominar, hacer bien la sopa,

tener lista la ropa, abnegada y cuidadora del esposo y recurriendo a su naturaleza buena ama del hogar, educadora de sus hijos, inteligente, practica, esposa fiel, madre prudente y abnegada, humilde, piadosa, modesta, digna, además debe ser una hija sumisa a su padres, buscar siempre complacerlo, siendo prudente.

Revisando los argumentos liberales, se dice que el hombre trata de coartar en la mujer sus facultades intelectuales, ellos tienen que hacer obras para focalizar su inteligencia en actividades de bordado encaje y otras labores después de terminar estas labores, deben leer y escribir.

Muy frecuentemente surge la adjetivación de "mujer sabihonda" para menospreciar a la mujer, ya que los conservadores y liberales no pueden aceptar a una mujer intelectualmente superior al hombre. Laura Wright, menciona que la mujer es un ser igual para unos hombres y para otros sólo sabe parir educar a los niños, hacer trabajos en el hogar.

Las mujeres que salen a trabajar son las que reivindican al sexo femenino. Analizando esto dentro del contexto de la época, la mujer sale a trabajar por una necesidad económica y no porque entró al proyecto modernizador, su condición de vida no cambió, más al contrario, se enfrenta a lo que ahora se llama la doble jornada de trabajo. Una mujer emancipada de sus ideas y con las características que se le atribuyen es ideal para el hombre, ya que puede dominarla por medio de su ignorancia, someterla a ataques y hostigarla con sus necesidades sexuales. El hombre no deja ser a la mujer, teme que ella le quite su lugar.

La paradoja liberal de querer la igualdad de la mujer con el hombre se inclina solo en la opción del trabajo, esto no quiere decir que para ella se proponga una reivindicación social, sino que además de las labores en el hogar se incorporara en el trabajo, continuando el poder del hombre sobre ella, por que en las instituciones donde ella entra a trabajar, son ellos quienes son los dueños.

La pretensión de que la mujer sea igual al hombre responde a la emancipación de ella en otros países, a la implantación de a filosofía liberal en México y al auge de la industrialización.

Científicamente se recurre a un presupuesto frenológico sobre el tamaño de su cerebro como sinónimo de inferioridad, por ser más pequeño en la mujer es aceptado tal analogía y se resalta que se le debe tener más calma para enseñarle, recurriendo a ejemplificarlo, como si un miembro del cuerpo no esta normal habría que estimularlo y tratarlo con mayor delicadeza para que pueda funciona, igualmente esto debe hacerse con la mujer.

Aún cuando los avances científicos han demostrado la contradicción de estas tesis, para 1996 se continúan realizando estudios para encontrar diferencias cerebrales relacionándolo con conductas, sentimientos, inteligencia, capacidad, etcétera. Ésta es una discusión que no termina, lo importante es que

no se recurra a esos supuestos que tienen un valor como elementos para denigrar la capacidad y para justificar, las diferencias de la mujer o del hombre. En México su vigencia se entrecruza con ideales políticos y con una reproducción literaria. Además de que continuamos en espera de los avances científicos de los países del primer mundo.

En la época de Porfirio Díaz es observable el manejo que se le da a los descubrimientos científicos, que tiene un peso en la vida social de la mujer, fisiólogos manejaban que la sensibilidad del hombre es superior a la mujer, ella soporta más los dolores que los hombres, así "el cuerpo de la mujer es favorable para ensayar una nueva operación"; esto va en contra de lo que en literatura se maneja sobre la gran sensibilidad de la mujer, es verdad la fuerza orgánica de la mujer, pero esta no debiese ser una excusa para ensayar en ella las operaciones, esto es parte de una idea del poder. ¿Quiénes hacen las operaciones y quienes son los que elaboran los discursos científico son los hombres, entonces que se esperarían, sino que defendieran su condición masculina?

La prueba de la vigencia de este discurso es que el control de natalidad es impuesto en la mujer, por la salpingoclasía y por la colocación del DIU y probablemente esto nos explicará ¿por qué la mayoría de las operaciones, como la masectomía, quistes ováricos en diferentes órganos, son hechas en las mujeres?<sup>3</sup>

La mujer está dotada de mayor resistencia según los científicos para los dolores físicos y experimenta menos pesar que los hombres por la privación de los placeres sensuales, tiene una irritabilidad que es desarrollada por la educación, termina afirmando que por eso las mujeres pueden exponerse a los dolores de maternidad. No dudo que aún sea un enigma que la mujer pueda soportar estos dolores.

Y como las mujeres tienen privación de sus placeres sensuales se le niega el disfrute de su cuerpo y se le pone a realizar las faenas del hogar por su resistencia a los dolores físicos, obteniendo el calificativo de que es inmoral.

Otro elemento que es sensurable es que no le da leche materna a su hijo, (excepcionalmente a las que están enfermas) y que descuide su buena alimentación durante la lactancia.

No hay una diferencia tangible entre el discurso liberal y conservador en cuanto a su condición, los primeros proponen que reciban cursos de medicina para diagnosticar las enfermedades de los miembros de su familia y de un medicamento basado en una verdad científica, erradicando lo empírico, esto tendría que ver con una mercadotecnia de los medicamentos alopáticos, resaltando su papel como "cuidadora de su familia".

¿Para qué recibir una educación? La respuesta liberal es que una mujer ignorante no puede ser buena

<sup>3</sup> No olvidándonos que la historia corporal de la mujer, es el factor principal.

esposa ni buena madre, ya que no podrá contestar a las preguntas de sus hijos, ni dar explicaciones sobre los fenómenos naturales. Así la ilustración de la mujer es necesaria para una supuesta marcha progresiva de la civilización, puesto que ella es la maestra de sus hijos, su sagrada misión es reglamentar la nutrición y la higiene corporal de sus niños, evitando todo lo perjudicial.

Con esto diríamos que no se piensa realmente en la mujer como participe en los cambios sociales pero si como culpable de las desgracias del hogar, como es el hecho ¡que el hombre no este en su casa y que sus hijos no sean buenos ciudadanos, ya que ella es "la que encamina su corazón por el sendero del bien".

Los conservadores anhelan una mujer sólo dedicada a su hogar, hijos y esposo y los liberales, además de esto, que trabaje y reciba educación. ¿Por qué es importante que la mujer, sea sumisa, recatada abnegada, amorosa, delicada, represiva en su arreglo y en su cuerpo, etc. y sin estudios solo los que le ayuden a desempeñarse bien en el hogar como, la culinaria, la medicina, la economía, el bordado etc. y ante todo religiosa? Reiterando lo expuesto en los dos capítulos, bajo esta condición la mujer no tiene derecho a decidir sobre ella, depende de el padre primero y después el marido. Una mujer así va a procrear hijos con los mismos principios y creyentes en Dios, para los conservadores es una posibilidad para seguir en el poder político, estos ciudadanos, van a pugnar porque sea este órgano religioso el que se quede con el poder económico político y administrativo de México.

Dentro de este proceso la mujer tiene un papel solo el ser "buena madre y esposa". Bajo esta propuesta machista la mujer sigue estando sometida porque a un cuando ingrese al orden religioso no tiene y no puede llegar a un nivel superior al del hombre, que es sacerdote, obispo o papá, ni tampoco ser gobernante del país.

La realidad que se puede observar que es un 63%, porcentaje importante de mujeres que trabajan, es la mano oculta de la producción, por no tener dinero para mantener a sus hijos, por el abandono del esposo o bien para ayudarlo, lo cierto es que hay una necesidad individual y social por que la mujer trabaje, primero por el gran índice de desnutrición, y segundo por que el país iba a entrar en una competencia industrial con el extranjero. La incorporación de la mujer en la fábrica no significó que cambiara su función ni la construcción social, sino fue una excusa para el desarrollo fabril. El trabajo de la mujer en la fábrica tendría consecuencias en la salud, existían frecuentes infecciones del pecho una verdad poco difundida son el tipo de las enfermedades, porque éstas conllevan una connotación de un castigo de la divinidad, por eso no era raro que las prostitutas, las mujeres más desacreditadas tuvieran sífilis u alguna otra enfermedad vaginal, porque ellas son la otra cara del deber ser de la mujer.

La sexualidad es tabú, desde su forma de vestir hasta el disfrute, goce de su cuerpo y sensaciones, éste

es un elemento no discutido, por los conservadores y liberales, ambos coinciden por el miedo al cuerpo, por tener temor ante cualquier pasión, emoción verlo como la otra parte perversa del ser humano, más en la mujer ya que ella "es la que despierta todo impulso en el hombre y es la culpable si él se atreve a llegar más allá de lo permisible", debe tener coquetería, considerado como algo innato en ella, lo que la hace agradable, sencilla en su forma de vestir, sonrojarse ante las palabras de afecto, pero no debe llegar al coquetismo, es decir no debe valerse de sus atributos ni entregarse a hombres sexualmente sin importar su estado civil, casado o soltero o padre de familia. Queda como enigma si existía y cómo se concebía la homosexualidad femenina o masculina. El tabú de la sexualidad aún se sigue conservando como un ideal. La mujer debe vestir, comportarse de cierta forma, y muchas no disfrutaban de sus relaciones (censuradas) ni de su cuerpo.

Las sensaciones son consideradas como una gran enfermedad, como algo dañino, sucio. Con esto es de esperarse que las personas tengan frustraciones y como forma de castigo recurrieran al suicidio o bien a formar parte de una casa de mujeres arrepentidas o al hospital de dementes.

En el capítulo dos se expone cómo se da la educación en la mujer. La educación es el instrumento para lograr una mujer de acuerdo a los preceptos conservadores y liberales, y no sólo a ella sino a toda la población en general; las reformas educativas, basadas en la filosofía positivista, son una propuesta básica de Díaz.

Basando su método educativo en lo intuitivo, donde lo espiritual, lo místico es refutado, solo teniendo valor lo científico, demostrable y replicable. Esto no solamente tiene un peso en lo educativo, sino en lo político, administrativo y económico del país, así en la forma de vivir de todo ciudadano, ya que los liberales, representantes del gobierno, tomaron esta arma ideológica, para su administración del estado; así la constitución de un nuevo ciudadano capaz de entrar al mundo de modernización tenía que formarse desde su educación para que de grande rindiera, honores al gobierno u estuviera de acuerdo a los ideales del partido, la mujer aquí tiene un papel fundamental, como se dijo, por ser ella la formadora de la personalidad desde su nacimiento del nuevo individuo y futuro ciudadano, las reformas educativas contemplan conocimientos indispensables; el guisado, la costura o alguna otra labor encaminada al hogar y sobre todo la moral.

Los conservadores manejan una educación religiosa, sólida, enseñarles a cocer, lavar, planchar, hacer calcetines, bordar y en segundo lugar otros conocimientos; la civilización para ellos se convierte en una cuestión individual que se da en la familia y depende de la educación.

Otro argumento muy común es mencionar que la mujer no nació para una instrucción académica, ni para las luchas políticas o en las ciencias, su reinado está en el hogar, por lo que la educación que se le imponga debe aplicarla en los conocimientos de su casa, sabiendo hacer feliz a su esposo e hijos.

Como efecto negativo de una educación laica se dice que surge la prostitución, el cáncer del corazón, consecuencia de que México quiere imitar a los países Europeos. Habría que analizar si realmente esto se da por la educación o si es un mal necesario. El porcentaje de mujeres que acuden a la escuela en el D.F., como en los estados nos muestra que es educada en su casa bajo ideales religiosos, así esta afirmación solo forma parte de un elemento para denigrar a las reformas que por ellas mismas no estaban contemplando las necesidades de la ciudadanía mexicana.

Además hay que considerar que la prostitución es un efecto de una decadencia de la sociedad, donde liberales y conservadores discuten sobre una mujer imaginaria, pero no de la mujer que se constituye en un país patriarcal, que se enfrentan con una insatisfacción personal de su ser y querer ser, esto porque no siempre puede cumplir ese ideal, que le conformaron desde su nacimiento y surge una desarticulación con su realidad, que la lleva a sentirse culpable de todo lo malo que adolezca en su familia.

Los liberales manejan que a la mujer mexicana se le forma con facultades mentales para que sea digna compañera del hombre inteligente, pero le falta una educación que le permita tener más plenitud en labores de la sociedad, alejándola del trabajo de costurera que es perjudicial para su salud, aquí no se profundiza sobre que es lo perjudicial para la mujer, quizá porque en las fábricas de costura, ya se estaba presentando algunas enfermedades, agregan que la educación no la alejaría de sus deberes del hogar, sino que es una ayuda en su caso de orfandad, porque esta le permitiría entrar a trabajar.

Díaz no busca un enfrentamiento con los ideales conservadores, aun cuando esto no es expuesto en su discurso, esto nos explica por qué no hay una represión legal sobre las instituciones religiosas que imparten una instrucción laica y que en los periódicos nunca se hable en contra de su persona sino sobre las reformas propuestas, recurren a denominar clerofóbicos a los que están continuamente en contra del clero enfatizando que "no es al gobierno sino a lo liberal que éste tenga". Puesto que la fobia es un miedo o terror a algo, entonces esta adjetivación nos llevaría a pensar que detrás de este argumento se enmascara la idea que los liberales tienen miedo de que les quiten el poder.

Dentro del trabajo al hombre se le van a dejar los trabajos que requieran de su inteligencia por la superioridad de su cerebro y de mayor fuerza por su constitución muscular esto esta esquematizado en el cuadro de oficios, donde 33,335 mujeres de una población de 114, 272 en 1901, la integran las que trabajan de costureras, tortilleras, etc. y 1,256 de hombres laboran de obreros, taladrero, etc. de una población de 194,966, y un reducido porcentaje participan en algunos puestos que pueda incidir en las decisiones del país (1,610 hombres y 9 mujeres), es observable que el número de los hombres es superior al de las mujeres.

Se propone que hay que abrir escuelas mixtas, ya que los animales andan juntos y se bañan, "la mujer

si puede recibir una educación conjuntamente con el hombre, esto no quiere decir que la mujer deba participar en las actividades de los hombres como son las labores oficiales." En este argumento es claro ver el limite que se le impone a la mujer se acepta que reciba educación, pero que no pretenda incurrir en las labores oficiales donde el peso del poder esta en el hombre.

En lo largo de todos los discursos, tanto liberales como conservadores, no aparece una propuesta y una preocupación por la desarticulación personal que vive la mujer, excepto por un artículo liberal que reflexiona sobre que la "mujer no solo debe recibir una instrucción pedagógica, sino necesita conocer su época las costumbres de propio país, para que de la educación, no resulten riñas con la vida real y se le encuentren en continua lucha con el mundo que las rodea por lo que ella debe recibir la verdad sin temerla y conociendo los métodos de enseñanza para elegir el que mejor se adapte a sus facultades, atendiendo al espíritu del método y no al método, los conocimientos que se tienen que agregar son; la antropología, economía, política para conocer los males del pueblo y sus consecuencias".

Estas materias que se sugieren agregar le permitirían a la mujer tener un acercamiento a la conformación de la realidad social y así tener una percepción no nada más de su condición de vida, sino de toda la sociedad; las formas en que se ha administrado política y económicamente el país, con esta propuesta, la mujer posiblemente podría participar en las decisiones del país, e impulsar en algún cambio sobre su condición social, en los diferentes ámbitos de su vida, es el único artículo que se encontró en los 20 años de revisión que se acercan a integrar socialmente a la mujer a su conceptualización por medio de un conocimiento social de conformación del país en su forma de gobierno y la aproximación a la política de México, aun cuando de entrada sostenga que la mujer recibirá una educación.

Esta mirada retrospectiva del tiempo nos permite comprender y tener un acercamiento a la problemática actual de la mujer, no comparando tiempos sino reflexionando que ésta es una herencia cultural desde ese entonces, donde predominaban los discursos y la lógica de sometimiento (1). Sólo se quedaban en eso, en "bonitos ideales", esto ha sido fielmente respetado hasta nuestros días, es decir desde hace 100 años, se sigue percibiendo de formas similares pero con algunos matices ideológico políticos que incluyen la igualdad de derechos, entre otros discursos. Pero en la vida cotidiana encontramos similitudes con esos años.

La psicología no hacia nada por la mujer en esos años, primero porque no era considerada como una carrera profesional, estaba en discusión su importancia como materia en la preparatoria, y en segundo lugar era simbolizada como reprimenda para las imprentas que se atrevían a escribir en oposición al gobierno de Díaz.

Abro un preámbulo para realizar una reflexión sobre las estadísticas de empleos actuales, ya que esto nos aproxima a una realidad laboral y de vida "moderna" que experimenta la mujer que esta muy ajena al discurso.

De la población que labora actualmente según el INEGI son 23 403 413 de los cuales son 17'882 142 hombres y 5'521 271 mujeres es decir la mujer ocupa un porcentaje aproximado del 30%, en el campo de la producción comparándolo con el porcentaje que laboran en 1885, es muy similar, bajo estos datos entonces, ¿cuál es la participación reivindicada de la mujer, cómo se puede hablar que se incorporó en el proyecto de modernización de hace 110 años y actualmente ha prosperado su condición en la industrialización? Si revisamos la tabla de los empleos observamos que cuando aumenta el nivel académico de educación, es menor el porcentaje de mujeres que trabajan, en estos puestos, por ejemplo son 25,805 hombres y 14,456 mujeres que tienen empleos con un nivel universitario.

Son iguales los puestos de 1885 y los ocupados actualmente por los hombres. Éstos son operadores de maquinaria, ayudantes, peones, trabajadores en la fábrica, vendedores trabajadores en servicios de protección y vigilancia, físicos, astrónomos, matemáticos, arquitectos, ingenieros, religiosos, profesionales, agrónomos, veterinarios, médicos, odontólogos, oftalmólogos, nutriólogos; y el porcentaje de participación de la mujer es de 2% a 70%.

En los trabajos donde hay más mujeres laborando son: trabajadores de la educación, químicos, farmacólogos, trabajadores administrativos, oficinistas, y trabajadores en servicios domésticos, en estos el porcentaje no excede de un 30%, con excepción de los trabajadores en servicios domésticos que es un 73%. Un dato importante de contemplar es que en la educación hay 95,601 maestros de preescolar 2,672 son hombres y 92,929 mujeres, hay 272,651 profesores de primaria 98,454 hombres y 174,197 mujeres, en educación especial son 938 hombres y 4774 mujeres.(2)

Es observable como se dan los empleos de acuerdo al sexo y a la concepción y constitución física que tiene el ser hombre o mujer, esto nos lleva a recapacitar que en la época de Porfirio Díaz y que actualmente se sigue pugnando por una igualdad entre hombres y mujeres.

Los datos del INEGI, no nos muestra una realidad muy fidedigna. Pero nos da una idea aproximada de cómo está la condición de vida de las mujeres, cuya participación esta limitada en los cambios culturales y políticos del país; hay 19,355 escritores, hombres 14,234 y mujeres 5116, son 9,333 funcionarios, gobernantes y legisladores, presidente de los cuales son 41,654 hombres y 4290 mujeres.

Son 497,130 directores gerentes y administradores de los cuales hay 394,841 hombres y 102,289 mujeres, es decir la participación que tiene la mujer sobre la dirección administrativa, es de un 30% y sobre la gobernación, legislación y presidencia es de un 8%. Es muy poca la oportunidad que tiene para impulsar cambios en cuanto a su condición de vida y es muy reducida la participación que se le



da en la vida social. Son 19,355 escritores de estos 14,234 son hombres y 5,116 mujeres, es decir son el 30% de mujeres que pueden hablar y escribir sobre su vida, sus propuestas, y dar a conocer su creatividad. (3)

Para poder tener una mejor representación de como se vive la imagen de la mujer actualmente, desde una perspectiva literaria es necesario recurrir a los escritos que desarrollan esta temática, y que nos aproximan a ver si los preceptos que simbolizan a la mujer ofrecen alternativas para su desarrollo personal y social. Analizaremos como es abordada la representación ideológica de la mujer por Marcela Lagarde:

Lagarde (4) es una de las escritoras de nuestros días que nos muestra muy detalladamente (basándose en autores europeos y de Estados Unidos), la forma de vida de la mujer en lo que denomina sus cautiverios, encontramos puntos de coincidencia con la época porfiriana, lo que piensa Franca Basaglia en 1983, era tema de controversia "la naturaleza de la mujer" y con el debate de *El Tiempo* sigue predominando esa idea que se encarna en el vivir de la mujer y que no le permite llegar más allá de su naturaleza y su afán de lo inventado por los hombres como "naturaleza femenina", esto es verificable, ya que son escritos hechos por hombres que discuten en torno a este aspecto, resaltando la maternidad y la educadora de su esposo e hijo, es cuestionable que el hombre es el que dice lo que significa la naturaleza femenina y la mujer no opina sobre esto. Así la naturaleza femenina queda enmarcada en la cultura que no es sino la construcción histórica de los seres humanos, en donde la acción de la mujer sobre la naturaleza y sobre la sociedad se pondrían en duda, considerando que la participación en esos años por la aprehensión que tiene sobre el mundo inconsciente y consciente, es de pasividad, esta concepción esta elaborada por ciertos grupos sociales, es nulificada su participación en la sociedad en sus decisiones políticas-económicas, administrativas y después de 110 años son entre el de mujeres que laboran en los puestos gubernamentales, de diputadas y senadoras; la idea de modernización y de cambios en el país ante esto queda en duda.

Lagarde, menciona que ha sido "el feminismo la contribución más significativa en la reflexión sobre la condición de la mujer, actualmente se ha propuesto participar en la superación de las alienaciones mediante la aprehensión de sus vidas", esto queda en controversia, como va a tener la dirección de sus actos, si ella esta enmarcada en un pensamiento de inferioridad y que se hace patente desde su nacimiento, casamiento y muerte.

Ella recurre a destacar que habría que plantear problemas específicos y generar teorías metodológicas particulares, así como conceptos, categorías que permitan aprehender a la mujer desde su historia y cultura; a mi parecer esto conduciría a encerrar a la mujer en una teoría como lo ha hecho Freud, Mill y otros autores más, sin contextualizarla, buscando elementos para subordinarla y dejarla ahí en el aislado, la idea más bien sería, ya conociendo la condición en que vive la mujer, hacerla participe de

este conocimiento, que experimenta todos los días en su vida, cotidiana e impulsar a mejorar su condición que ya se deje atrás esa idea de su naturaleza, ya que esta es única en el hombre y la mujer se debe vivir como tal, y no por eso someterla al trabajo doméstico sino más bien los dos deben ser partícipes de las necesidades en el hogar y educadores de sus hijos.

Hay una gran coincidencia en lo que dice Bartra (5) que se espera de la mujer mexicana, cuyas cualidades son; tierna, violada, protectora, lúbrica, traidora y virgen.

No hay que olvidar que se ha creado todo un pensamiento sobre la identidad mexicana trabajado por varios autores, uno de ellos es Bartra destaca que las mujeres fueron violadas a partir de la Malinche, donde hay un cambio por la virgen de Guadalupe desde entonces, las dos encarnaciones forman parte de un mismo mito y se funden en el arquetipo mexicano; así la mujer penetra en el mundo dominante, es dominada, virgen, ramera, reina y esclava va a ser la materia prima que conformará la imagen medular de la mujer, que anda hoy en día; lo importante de este autor es que en la búsqueda de la identidad mexicana, encuentra donde se empieza a conformar los comportamientos de la mujer, sin recurrir a autores de Estados Unidos o Europeos para su análisis.

Al igual que Lagarde percibo que la situación de las mujeres es el conjunto de características que tienen a partir de la condición genérica creada, en circunstancias históricas particulares con respecto a la formación social en que nace, vive y muere, sus relaciones con mujeres, hombres y con el poder, su dinámica de aprehensión de actitudes y comportamientos, así como sus preferencias eróticas, las costumbres, las tradiciones propias y la subjetividad personal. (6)

La salida no está en proponer una libertad con argumentos que están fuera de la realidad de la construcción histórica de vida de la mujer, por que si es que aceptamos estar inmersos en un sistema ideológico que nos sujeta a llevar ciertas formas de vida, más bien habría que proponer alternativa que permitan a la mujer tener la posibilidad de elegir su vida y desarrollarse personal y colectivamente; cambiando y transmitiendo su actuar en la relación que establece a su reconstrucción social.

La connotación de erotismo como Lagarde menciona deviene de una idea de su naturaleza como procreadora, así su erotismo subyace a la procreación y queda vedado, hasta desvanecerse y la negación de un disfrute de este, ya que sería caracterizada como puta, mujeres del mal, polígamas, que actúan con una sexualidad, prohibida, negada, tabuada, así se construye las madresesposas, virginales, buenas, deserotizadas, fieles, castas y monogámicas.(7)

Esto no es nada nuevo lo mismo se pensaba en la época porfiriana, era una enfermedad ser prostituta o el tener erotismo u algún placer corporal y era denigradas estas mujeres.

Lagarde repite el pensamiento de hace 100 años, resaltando que las mujeres buscan nuevas formas de

vida, son evaluadas con estereotipos rígidos, de malas mujeres, enfermas, incapaces, raras, locas; los desfases entre el ser y la existencia, entre la norma y la vida vivida, generan procesos complejos, dolorosos y conflictivos, dominante de feminidad, sufren este desfase como una incapacidad personal como pérdida de algo porque hayan cambios filosóficos y políticos de su género, que resulta opresivo socialmente y es un desgaste vital de la mujer. (8)

Es cierto que el lugar y las condiciones en las que nace y se desarrolla la mujer tiene un peso enorme en la definición y rumbo de su vida; su proceso biológico se entrecruza con la historia familiar, social, cultural, político e ideológico del lugar donde vive.

La condición de la mujer, resalta que está constituida por el conjunto de relaciones de producción, de reproducción y por todas las demás interrelaciones vitales en que están inmersas, independientes de su voluntad, de su conciencia de las formas en que participan en ellas, por las instituciones políticas y jurídicas que las contiene y las normas, por las concepciones del mundo que las definen y las interpreta.

Me parece que la voluntad de la mujer desempeña un papel importante en el transcurso de su vida, es cierto que la familia e instituciones la constituye con una serie de valores y formas de comportamiento, pero esto no es determinante, ya que ella tiene la decisión de que hacer con su vida a pesar de las instituciones en que se desarrolla; la familia, escuela, y sociedad.

Lagarde expresa que las madres esposas están sometidas, por fuerza del embarazo, por una maternidad que determina el contenido de sus vidas en relación con un cuerpo incontrolable y por relaciones obligatorias que le requieren de una dependencia.

El problema no está en ser madres o tener alguna relación con alguien sino más bien está en como se da este proceso, bajo que supuesto está dado, es decir si es para seguir algo ideológicamente preestablecido, donde la mujer tiene que ser madre tener un hombre a su lado, o bien para superación constructiva de la vida de ella no recurriendo a su don de género.

Coincido que la división de género los aleja, los extraña y no permite una construcción de vida para ambos. Lagarde menciona que para no estar incompleta la mujer busca a los hombres, hijos o padres, yo agregaría que la mujer no solo necesita del hombre o alguna persona a su lado, ya sea material o mentalmente, sino también que hay una necesidad mutua entre el hombre y la mujer, para la construcción de una relación amorosa, no me refiero a una relación de aprehensión sobre la persona, sino recurrir a una construcción donde ambos se desarrollen individualmente, pero a la vez conjuntamente, ya que esto es un requisito humano, para lograr una estabilidad emocional, que les permita lograr una formación interpersonal y mejorar sus relaciones sociales y ser productivos en su desarrollo personal.

El erotismo es otro aspecto que es reprimido así como en el porfiriato la sexualidad del miedo conlleva a una castración de la expresión erótica, así ésta se convierte en una realización erótica de los otros y especialmente se da en la madreseposas donde el fin del sexo es para la vida de los otros.

El sexo sigue siendo un tabú que abarca a la mujer virgen, a la monja, a la esposa y de especial manera a la prostituta que obtiene de él la principal fuente de sus recursos económicos. (9)

En ámbitos culturales tradicionales se consideran buenas mujeres según Lagarde y los datos recabados en los periódicos; del siglo pasado a las que aguantan, a las muy machas o por el contrario a las dulces y recatadas, las que propugnan por tener "los hijos que Dios mande", las que toleran y perdonan la infidelidad, los malos tratos, el deterioro de su propia salud o la violencia y no se divorcian o se separan con la idea de mantener la familia unida "por los hijos" y por que es "su culpa que su esposo le haya sido infiel", a las que salen a trabajar para mantener a sus padres, hermanos e hijos, a las que renuncian a placeres por el bien de los otros.

Lagarde desarrolla un discurso sobre el asunto de género mencionando que es común la creencia de que se realizan funciones actividades y trabajos específicos, se tiene sentimientos o actitudes del género contrario, los sujetos abandonan su género y se convierten en el opuesto, este es el principal miedo, el cambio de dirección debe ir desembocando en condiciones que generen el surgimiento de nuevas categorías genéricas y desaparición o modificación de la existente, el camino no estaría en cambiar las cosas y que ahora los hombres hagan las labores de las mujeres, sino más bien se recurra a una unificación de actividades donde se tenga presente que hay una necesidad de alimento, del cuidado de la casa, educación de los hijos, del trabajo y del lavado de la ropa; el papel de ambos debe ser de cooperatividad y no de segmentación de trabajos, es decir tanto el hombre como la mujer tienen el deber de realizar estas actividades pensando en una construcción de la relaciones, que los haga tener otra imagen de sí mismo esto no es fácil, requieren de un cambio de actitudes y comportamientos que puedan desembocar en la aspiración de otra educación y de otra condición de vida. Es cierto que la idea de poder que se les ha inculcado al hombre sobre la mujer es algo libidinoso por que ellos son sometidos por sus patrones y es el ámbito del hogar donde pueden generar su ilusorio poder, es hablar de un cambio de estructura política y social, patriarcal, donde la mujer deje de ser un sujeto opresivo, conjuntamente con los ancianos, homosexuales, los minusválidos, enfermos, lisiados, moribundos, obreros, campesinos, analfabetos, chaparros, feos, negros, etcétera.

La opresión, como dice Lagarde (10), se funda sobre el cuerpo cultural vivido, de la mujer, su sexualidad, sus atributos y cualidades han sido normados, disciplinados, puestos en disposición de la sociedad y del poder, sin que medie la voluntad de la mujer así no pueden integrar la sexualidad procreadora y erótica, ni con su sexualidad escindida. Hay una doble opresión de la mujer asalariada, que encierra una contradicción social fundamental cuya base es la división genérica del trabajo fundado

en el sexo; al tener acceso del trabajo productivo la mujer conserva la obligación social e histórico del trabajo doméstico con todos sus variantes y con ello el estatus inferior que le es asignado a su supuesta naturaleza femenina, esto no es nada diferente a lo propuesto por los liberales, sobre la idea de la entrada de la mujer como mano de obra en las empresas y que con el fortalecimiento de la industrialización se abre más empleos pero la mujer sigue siendo la mano oculta el trabajo y sufriendo conjuntamente con el hombre de enfermedades según el trabajo en que laboren, lo cierto también es que un porcentaje considerable de mujeres lleva acabo la doble jornada, Lagarde dice que es un 23%, este trabajo es invisible, ya que no incluye el trabajo de reproducción y en el hogar, para fines estadísticos, ni en la Ley Federal del Trabajo.

Lagarde menciona la categorización o el trabajo por género según sean hombres o mujeres, que también era muy visible en los estados sobre los oficios en 1897, donde recurriendo a la naturaleza de la mujer le son asignados trabajos de lavandería, tortillera, secretaria todos aquellos que conllevan el trabajo sobresaliendo las cualidades de su sexo, por eso hay contadas mujeres que se dedican a la mecánica, electricidad, etc. (11)

La palabra sexualidad ha tenido diversas adjetivaciones entre las que encontramos, lo referente a las características femeninas y masculinas, el desarrollo de los órganos sexuales y el coito, esto no nada más es en el orden biológico, sino que ha retomado una connotación que no es actual como lo resalta Lagarde sino esta, desde los años de 1897, adjetivado como el sexo del temor, que retoma atributos sociales económicos, jurídicos y políticos que conllevan a ciertas formas de comportamiento, actitudes, sensaciones, percepciones, capacidad intelectual, afectos, fuerza física, preferencias, usos y prácticas eróticas, el trabajo, el espacio de vida, la moral, etc. Lo que Lagarde (12) define como conjunto de características genotípicas y fenotípicas, presentes en los sistemas funciones y procesos del cuerpo humano con clase a las cuales se clasifican a los individuos por su papel potencial en la reproducción biológica de la especie.

Así no basta que existan leyes o que se creen leyes para defender los derechos de la mujer, ya que aunque existan actualmente unos artículos constitucionales: que su principal error es considerarla políticamente inferior al hombre, las mujeres no son capaces de hacerlas valer por el ritual simbólico que constituye su pensamiento y que es conformado desde antes de su nacimiento. Así los abusos en el hogar, en el trabajo y en su persona no son reclamados por ellas, ya que hay un sentido de inferioridad que la enmarca en un tiempo, la obliga a sentir que no puede luchar y hacer valer sus derechos como ser humano ante el hombre y ante su condición misma. Además que no hay que dejar de lado que actualmente las leyes en México no son para el bienestar de los derechos humanos, ni buscan una libertad, sino más bien deterioran la vida de los sujetos y abusan de los artículos constitucionales para cometer atropellos y no son escuchados las demandas de su cumplimiento y cuando lo son entran en el burocraticismo de las instituciones.

Cierta relación como dice Lagarde no solo se institucionaliza, sino se dan ciertos ámbitos, como la maternidad la conyugalidad y la sexualidad son sancionados moralmente y dejan una huella en el inconsciente de la mujer. Esto dado desde los argumentos manejados en los periódicos *El Tiempo*, *Album de la mujer* y *El Diario Católico*, nos refleja cual es el sentir con respecto a esto, manifestando un gran rechazo, por la conyugalidad no aprobada por los padres, por la maternidad afuera del matrimonio y por las relaciones prematrimoniales y los que se hacen con fines de lucro.

Marcela Lagarde (13) piensa que las madresesposas emplean este papel en algunas instituciones, la virgen simboliza a la mujer como madresposas, pensamiento que es transmitido desde épocas anteriores, ya que la mujer a tomar los atributos se convierte primero en monja, luego en madre y puede aspirar a Virgen, de esta forma se esta más cerca de las características de la Virgen de Guadalupe, lo que es ideal para los conservadores, esto no es nada novedoso siguen constituyendo en la mujer una forma de comportamiento que es indiscutible.

Otro punto que es resaltable por Chetley Andrew, es que en la actualidad es cada vez más generalizado la ideología médica quirúrgica acepta y practica las operaciones en la mujer. En su mayoría han sido operadas de extirpación de los órganos sexuales, histerectomías, la extirpación de ovarios, de glándulas mamarias, de los senos. Esto deviene de un pensamiento desde la época porfiriana sobre que la mujer constituida biológicamente es más fuerte que el hombre y por ende es ideal para experimentar con su cuerpo. Son el 99% de métodos anticonceptivos diseñados para la mujer; esto porque hay más hombres ginecólogos y por un orden científico, quirúrgico y demográfico sanitario que está en el poder. (14)

Lagarde manifiesta que la esterilidad es psicossomático y se supone que las mujeres tienen un poder psíquico enorme, al grado de manejar sus males. (15) Yo agregaría que también el hombre tiene este potencial para desarrollar o minimizar sus males.

Lo cierto también es que en caso de que el niño, no nazca bien o haya algún aborto a quien principalmente se le culpa es a la mujer, así esta no solo carga con la emoción de haber tenido a su hijo con alguna deformidad, sino también con la culpa que se internaliza de los otros y la gran frustración por no haber formado y parido un hijo bien. Y es ella la que anda en hospitales buscando ayuda para el tratamiento del niño, o bien recurre a espiritualistas o brujos. Muchas veces el marido no le brinda el apoyo para afrontar la problemática del niño o la niña, ya que tiene la idea que esa es obligación de la mujer.

Las mujeres que se deciden dedicar a ser monjas es otro punto de discusión que Lagarde, desarrolla, diciendo que la iglesia es una institución destinada a preservar y reproducir formas particulares de sexualidad; desde concepciones, normas, valores, hasta instituciones y poderes. Ha establecido cón-

gos morales y éticos que surgen de intereses dominantes del sistema patriarcal, clasista, así difunde una concepción religiosa del mundo que implica la sujeción de los seres humanos a la divinidad, esta es la casa de la máxima representación conservadora. La mujer monja forma parte del ejercito de reproductores sociales de la iglesia, que es representada por los hombres. (16)

La monja no puede aspirar a ser teóloga, es decir no puede ser intelectual, ni elaborar las concepciones, los conocimientos y los saberes religiosos, católicos, ni realizar estudios superiores como historia, investigación o filosofía, lo que estudia son conocimientos magistrales, enfermería, pedagogía. Esto se da por que aun en esta institución que se cree no es de competencia sino de bondad y amor humano, hay una lucha por el poder, el máximo representante religioso solo puede ser un hombre sacerdote o papa. El cuerpo de la monja es el cuerpo de la mujer. Pero la monja no tiene una clara identidad genérica, esto es una renuncia a los atributos culturales de la mujer y se le constituye un tabú, en donde ni siquiera se puede tocar o ver, por lo cual se ve dañada su identidad. Esta mujer no puede tener hijos, ni casarse, sabe estar en el celibato. Es muy frecuente que las mujeres decidan tomar este camino de su vida, por influencia familiar, por hipnotismo religioso, por alguna decepción amorosa, orfandad o abandono. En los templos espiritualistas son las mujeres las que en su mayoría los dirigen en este espacio se le da un valor.

En cuanto a las mujeres que están presas, Marcela Lagarde menciona que son objetos usados por el hombre que en ocasiones las induce a llevarle cocaína en la vagina. El delito por el que la mujer va a la cárcel es por hostigamiento o porque la obliga el hombre a robar o transgredir, o como prueba de amor. El filicidio es socialmente concebido como causante para que la mujer sea sancionada social, moral y jurídicamente, ya que ella es la responsable del cuidado de sus hijos, aun no se contempla la imagen paterna, en la mayoría de los artículos del periódico que revisó Lagarde sobre la desaparición o accidente de los niños siempre se recurre a castigar socialmente a hombre se le olvida. (17)

Esto también forma parte del discurso conservador donde se le asigna a la mujer el papel de ser cuidadora de sus hijos y al hombre se le omitió tal labor.

Al recurrir a los escritos sobre la mujer mexicana, en la época porfiriana, nos encontramos que la mayoría son hombres los que escriben, que hablan de las condiciones que se viven en Europa desde el intento de liberación sexual en los años de 1830 y 1930 con la crisis de supresión sexual encarnada por la pudibundez de la época victoriana, lográndose en esta primera etapa la igualdad en implantar un código moral único inculcando el mismo ideal de "pureza" que las mujeres, ya que es un primer intento histórico por afrontar y resolver el problema de la dualidad de criterios y por mitigar, la inhumana situación de las prostitutas, esto también es en gran medida, resultado de las mejoras tecnológicas introducidas en la fabricación de métodos anticonceptivos. (18) Por lo que es evidente que México tendía a imitar lo de aquellos países; no se constituía una ideología propia sobre la concepción

de la mujer, sino que se entrecruzaba con pensamientos europeos.

El patriarcado es el resultado de una forma de vida común en el mundo las industrias, la tecnología, las universidades, la ciencia, la política y las finanzas, todas las vías de poder, se hallan en manos masculinas, también los valores la ética, la literatura. (19)

Ante este gran sistema de poder la mujer se encuentra sometida, conjuntamente con otros hombres de acuerdo a su capacidad e inteligencia por los dueños de las empresas, a ella y a él se le han asignado ciertos atributos a realizar en la sociedad, primero recurriendo, a una "supuesta ley de la naturaleza" luego porque el poder patriarcal así elaboró su propuesta, donde se enmarca la mujer como un ser sumisa.

Alrededor del género se han hecho muchos estudios, todos terminan diciendo que es cuestión de una gran herencia cultural que es dada desde el momento mismo de su nacimiento, en el trato, en la forma de acariciarlo, de vestirlos, posteriormente de lo permitido para una y para el otro. Algunos autores piden un cambio de roles genéricos, el ahora tener el poder la mujer en todas los ámbitos de su vida. (20) Desde una percepción personal la cuestión no es luchar por que le toque el turno al hombre de ser sometido, sino más bien de una cooperativa entre ambos donde ellos construyan y decidan sobre su cuerpo su familia y su sociedad.

La mujer conjuntamente con el hombre esta viviendo un estado de desarticulación consigo misma, donde no hay una formación de su identidad, porque está construida socialmente, con su forma de vida, donde reniega y se resigna con las cualidades asignadas, porque así nacieron; mujeres de ama de casa, esposas comprensivas, madres y mujeres sumisas, virginales, con pudor sensible y fieles. En cambio la identidad, que es igualmente construida en el hombre, se le dan valores de fuerte autoritarismo, dominante, poseedor del mando, realizador del el trabajo pesado.

Socialmente el patriarcado ha sido una forma instituida que percibe a la mujer desde un marco con una serie de valores y atributos, para Kater (21) la cultura uniforma los valores y los encarna en la familia, la autoridad masculina, es defendida en todos los campos y fuera del hogar se niega la protesta de la mujer, el patriarcado le niega el acceso imponiéndole una ignorancia sistemática. Ha permanecido inalterados los valores actitudes y emociones fundamentales que constitufan esa estructura psíquica milenaria sobre la que se asienta la sociedad patriarcal.

El patriarcado para Kater es una institución política, social y sus orígenes no son puramente naturales, los hombres tomaran consciencia de la noción de superioridad al mismo tiempo que su cuerpo, se desarrollo en los escolares y lo transmiten unos a otros y en la familia lo viven cotidianamente. El conocimiento es esencial del poder por lo que como el patriarcado le impone una ignorancia sistemática a la mujer ella no tiene acceso al poder, además que su poder no esta asociado con la fuerza,



sino por la intimidación constante su fuerza la han implantado por las legislaciones, en donde el hombre adapta la imagen de la mujer de acuerdo a sus necesidades.

México desde la época de la conquista ha estado gobernado por hombres, nunca la mujer a tenido cabida en las decisiones políticas, económicas o administrativas del país por lo que ella no decide sobre su papel social, esta percepción patriarcal no es más que el resultado de un debate por el poder.

Avalándose de una ideología se recurre a considerar la ley de la naturaleza comunicada para explicar la diferencia de los roles genéricos.

Kater (22) menciona que hay un completo desacuerdo acerca de la índole de las diferencias sexuales, los investigadores más sensatas, han perdido toda esperanza de formular una ecuación entre temperamento y naturaleza biológica. No aparece próximo el día en que logre resolver el problema relativo a la existencia de otras diferencias sexuales innatas, junto a las variables biogenitales. La endocrina y la genética no ha encontrado una disparidad emocional y mental entre las relaciones sociales existentes se ven afectadas por la subordinación legal de una de los sexos obstaculizando el proceso de la humanidad, debe sustituirse por una completa igualdad.

Desde un enfoque muy personal no es posible una igualdad entre ambos sexos, empezando desde su constitución biológica y sexual. Es verdad que las relaciones entre hombres y mujeres se ven afectadas por la subordinación de alguno de los sexos, esto más bien tendría una salida alternativa, si se cambiara la forma de conceptualizar a la mujer, cuya participación social, sea igualitaria al hombre, ambos conforme una relación de cooperatividad, no de lucha, por el poder, ni de sometimientos, que no hacen más que fortalecer, emociones psicológicas perjudiciales para ambos como otras envidias, autodevaluación, despersonalización, etc.

En el año de 1830 en Europa hubo un aumento de la libertad sexual de ambos sexos, en particular de las mujeres. La época victoriana representa el primer intento histórico por afrontar y resolver el problema de la dualidad de criterios y por mitigar la inhumana situación de las prostitutas. (24)

La libertad conseguida en 1930 y 1960 no se debió a los cambios sociales sino a las mejoras tecnológicas introducidas en la fabricación de métodos anticonceptivos, así como a su proliferación. Así la revolución sexual iniciada en países Europeos llega a México mucho después pero no tiene influencia decisiva en los valores morales, debido a que estos están bien instituidos en la familia y encarnados en la vida de la mujer.

La influencia de dos ideologías en Europa son primordiales ya que esquematizan muy bien el pensar social, según Kater, Mill y Ruskin, el primero destaca su realismo en el campo de la política y el segundo su romanticismo. La principal argumentación de Ruskin es que todos los males del mundo

son obra de las mujeres que tanto poder ejercen desde su morada, esos oscuros rincones de "encubierto misterio" ante los cuales el poder masculino "se inclina inmediatamente" parece creer que la salvación del mundo ha de venir de la mujer entregándose a una mezcla de nostalgia de sexualidad regresiva, infantil o narcisista, de ambición religiosa y de ciega creencia en una panacea, por otro lado Mill resalta que como podría apreciar el valor de la autosuficiencia una mujer, cuyo destino consiste en recibirlo todo de los demás y que se siente satisfecha con semejante suerte. Otro pensamiento es el de Engels, que hace una definición mencionando que las clases necesitadas utilizan materialmente a la mujer y las acaudaladas, las convierte en un objeto estético decorativo. Kater hace hincapié en que Engels ignora que al igual que los ricos los pobres consideraban a la mujer como un objeto personal desde el punto de vista emocional como psicológico. (25)

Estos tres pensamientos nos muestran como es compartida por México estos ideales de la mujer culpable del mal social por ser la encargada de la familia, la mujer no es capaz de revelarse o cuestionar la forma de vida constituida y por último la mujer que es utilizada como objeto estético desde el punto de vista emocional como psicológico, por los ricos y también por los pobres.

Así la subordinación de la mujer representa un modo de vida, un fenómeno social, psicológico, un hecho económico y político.

Entre los temas de polémica actual encontramos:

La discusión de la mujer como generadora de una nueva vida, que aborta (antes y actualmente), negándole el control biológico de su cuerpo, y los sistemas legales de los patriarcados la conducen a los abortos clandestinos, que según estadísticas producen de 2,000 a 5,000 muertes anuales. (26)

La problemática del aborto es también producto de un desajuste de valores morales y personales, que se le ha incrementado en los últimos años, que nos habla de que no hay una estabilidad familiar, ni social que pueda contribuir a que no se de un embarazo no deseado, es decir no se le da una estructura personal de la mujer ni del hombre, que le permita tener una sólida decisión sobre que hacer con su cuerpo y con su vida.

Ahora con el SIDA se dan medidas más restringidas sobre el sexo, que principalmente cuestiona a los homosexuales, prostitutas, según el artículo publicado en la jornada los casos de SIDA aumentaron un 50% en mujeres amas de casa, por lo que representa un grupo de alto riesgo por encima de las prostitutas, convirtiéndose en víctimas de la conductas sexuales de sus esposos. (27)

Al carácter femenino, es un efecto imprevisible de un sistema educativo, artificial de una cultura que diferencia el temperamento con el hombre y que ha considerado sus propios privilegios como dones naturales.

Mientras no se tenga otra participación social de la mujer y del hombre, donde ambos contribuyan al trabajo del hogar y la educación de los hijos, la mujer seguirá cubriendo su doble jornada, y se proliferaran las guarderías, y otras instituciones sociales, donde son otras mujeres las que se encargan del cuidado de los niños, así se esta disminuyendo el tiempo del cuidado de sus hijos.

Kater menciona que aun cuando la conquista lograda por las mujeres y la autonomía económica ellas no participan directamente en la tecnología y en la producción, su trabajo (servicio doméstico y personal) carece de valor en el mercado precapitalista. Esto es bien reflejado en las estadísticas de la época porfiriana, donde la mayoría de mujeres que trabajan estaban en las fábricas y actualmente laboran en puestos de producción y no en la realización de la tecnología, esto tiene que ver con una preocupación de que ella no ocupe un lugar más elevado que el hombre. (28)

La libertad de elección sexual, la autosuficiencia de que podía gozar la mujer para desarrollar una tarea de cierta complejidad y percibir un sueldo elevado, constituye una fuente de preocupación una realidad insalvable es que la mayoría de las obreras aun enfermas o desnutridas hacen frente a los deberes familiares.

Es notable el hecho que la mujer es más resistente biológicamente que el hombre, esto es demostrado en diferentes estudios.

En los trabajos en donde se emplea tanto hombres como mujeres se corre el riesgo de sufrir ciertas enfermedades, por estar en contacto con tóxicos, por la postura corporal que requiere su trabajo o por otras condiciones.

Cierto es que según el nivel escolar y el deseo de superación de las personas es el puesto ocupacional que tienen, incluyendo los intereses burocráticos, no es determinante el nivel económico de los individuos, pero en el caso de las mujeres interviene el papel simbólico que representa y la circunscripción en el espacio temporal.

En la época porfiriana la educación que se le ofrecía a la mujer estaba ceñida de principios religiosos, recurriendo a que debe hacerle la vida dulce y placentera al hombre. Esto es retomado en forma indirecta hoy en día, al igual que se le asignan las labores del hogar, el cuidado de los niños y se les inculca una religión cuando son pequeñas se les da de juguetes que van de acuerdo a su función en el hogar; escobitas, trastesitos que resaltan sus labores en la cocina, muñecas, para que jueguen con ellas y así se preparen para cuidar a sus futuros hijos.

Esto va marcando en la mujer sus roles ya establecidos, en la escuela se le dice lo que debe hacer, y que su lugar está en casa y que El hombre debe salir a trabajar para mantener económicamente el hogar.

La nueva generación como menciona Kater y como es vivido en la época porfiriana, explota fácilmente a la mujer utilizándola como una mano de obra de reserva a la que se le podía dar trabajo en tiempo de guerra y enviar de nuevo a casa cuando la economía militarista ya no la necesita; las mujeres han trabajado en todas las épocas han soportado jornadas más largas, han recibido pagas más bajas y han realizado tareas más desagradables que los hombres.

Estas condiciones paupérrimas de trabajo vividas aun actualmente le han dado una autodesvalorización que refleja en su relaciones familiares.

La revolución sexual incurrió en exigir que la mujer tuviera una retribución de sus propias ganancias, fue altamente reprobado a las innovadoras que se atrevieron asumir la responsabilidad intelectual y social que corresponde a las profesionistas como el derecho, la medicina, las letras, la ciencia y la arquitectura. (29)

No es suficiente establecer una nueva legislación en México actualmente para la mujer, ya que la mayoría de ellas, ni siquiera conoce los artículos que le favorecen, además que estamos en una sociedad donde la corrupción es la acción de moda es conveniente mencionar que es favorable establecer una "doble acción", es decir que no todo se quede en el discurso sino también en el actuar, para ejemplificar esto tenemos a Lenin en 1917 dictó dos decretos: anular las prerrogativas ejercían los varones sobre su familia (a la que mantiene) y quitarle el derecho absoluto de su mujer (como propiedad privada). Proclama que la mujer regule su vida económicamente, social y sexual así como que elija su domicilio, arrendamiento y conserve su apellido. Quedando asentada la base legal de la igualdad política económica Lenin propuso convertir en realidad la independencia económica de la mujer y de los hijos, mediante una serie de medidas prácticas; decidió crear guarderías, colectivizar faenas domésticas a fin de liberar a la mujer de la carga que estas suponían conceder, permisos por maternidad y ofrecer a la mujer las mismas oportunidades que al hombre en el mundo del trabajo, el cual había de ser colectivizado junto con la educación y las tareas domésticas, sin embargo tales propósitos fracasaron y fueron abandonados durante los años 30 y 40. (30)

En México si hubiera un interés verdadero por superar la condición que vive la mujer no solo se propondría crear una legislación sino actuar en la consciencia de la ciudadanía desde su infancia divulgando y concientizándolos no con una igualdad de los sexos, sino hablando de una diferencia, pero al mismo tiempo del respeto y valoración por tal diferencia en los organismos, esto conllevaría a que no se considerase la ley natural una superioridad en un trabajo específico, sino una unificación en cualquier trabajo para ambos.

Kater (31) establece que la psicología no ha cumplido todavía su misión de llevar cabo estudios acerca del deterioro de la personalidad femenina que se hallen a la altura de los excelentes trabajos reali-

zados en torno a los efectos del racismo, y sobre los pueblos colonizados, recurrentemente son sociólogos los que lo han hecho.

En cuanto esto es incompleto el trabajo que se ha hecho la mayoría abordan actitudes roles genéricos, pero ninguno han analizado la personalidad de la mujer, no por los cánones ideológicos establecidos, que no respetan tiempos ni espacios, esto conlleva a que la conceptualización que tiene actualmente no le ha permitido formarse una personalidad que busque incorporarse en la vida de la sociedad creando ideológicas formas de participación administrativas social y políticamente en el país.

Esta conceptualización también nos hace reflexionar sobre la sexualidad de la mujer, tema tabú que ha sido muy moralizado, castrado y renegado socialmente, esto bajo el mando de una institución política patriarcal y una religiosa castrante que se establecen con valores machistas conservadores y liberales, que no disfrutan ni permiten disfrutar a la mujer su relación.

Para hablar de la sexualidad es frecuente que aparezca en la mayoría de textos el trabajo de Sigmund Freud (32), médico, psicoanalista que da respuesta a muchas incógnitas, pero también que representa la mayor fuerza contrarrevolucionaria de la ideología que sustenta la política sexual. Su ideología sirvió para racionalizar la relación que existía entre los sexos ratificando los papeles tradicionales y validando las diferencias temperamentales. Deja ver en su argumento las vivencias, la moralidad de su tiempo, así como su condición masculina.

Genoveva Rojo expresa que como una consecuencia de la castración sexual mental, está el hecho que los manicmios están llenos de mujeres que no han podido reprimir su sexualidad, sublimar buscando en la locura una salida, pero su crisis o bien van al psicoanalista por depresiones, ansiedad angustia por crisis de pareja. (33)

Kater argumenta que esto muchas veces se da por que la mujer casada se ve obligada hacer hipersexualidad, siempre estando obligadas a hacer el amor y varias ocasiones sus deseos sexuales no son satisfechos por el marido físicamente y psíquicamente alienada a una cotidianidad donde todo termina con la eyaculación de este vacío que no es capaz de transmitir y lo incorpora en su cuerpo se crea un trastorno físico o psíquico como cefaleas, vértices, náuseas, mareos, estreñimiento obesidad, depresión que son tratados con analgésicos tranquilizantes y el alcohol (34).

Kater menciona que bajo la presión de una sexualidad tan coercida y explotadora como la instituida por el patriarcado, para él que el acto sexual entraña una sumisión a la voluntad masculina "la castidad" la frigidez y además tipos de resistencia sexual fueron cobrando el carácter de una respuesta política a las condiciones impuestas por la política sexual. (35)

Al hombre se le ha creado una imagen de superioridad especialmente en lo que respecta a lo sexual,

pero las últimas pruebas científicas según Kater (36) recogidas sobre este punto señalan que la mujer posee desde el punto de vista biológico una capacidad sexual muy superior a la del varón, tanto en lo que atañe a la frecuencia del coito y en el orgasmo. Como miembro de una sociedad que modifica su sexualidad. Bajo los efectos del patriarcado la función de la sexualidad femenina se ha visto alterada y sus características han permanecido desconocidas.

Siguiendo con el pensamiento de Kater, la situación de la mujer empeoró durante los primeros decenios de la revolución debido a la explotación sexual de que fue objeto la masa femenina analfabeta anonadada por varios siglos de sumisión y poco consciente de sus derechos era y es incapaz de disfrutar como el varón de las ventajas que le concedían la libertad recién conquistada; en esta aseveración no queda claro cómo la mujer iba a ser consciente y disfrutar de sus derechos si esa revolución no significó cambios en su personalidad ni en su actuar.

La sexualidad es y ha sido usada por varias instituciones políticas y religiosas castigando cualquier disfrute que se tenga u experimentación de sensaciones, por lo que el cuerpo es negado a sentir y tener placer de sus emociones, esto ha permitido que no se tenga una construcción sexual individual, porque es el miedo al propio cuerpo es la negación y la limitación de una experiencia corporal. Esto en años pasados y actualmente ha producido en el organismo, bloqueo de todo conocimiento de sí mismo y de otras fuerzas sociales que modifican su sexualidad.

La prostitución aparece como un síntoma de toda restricción sexual y falta de valores que se hace socialmente a algunas mujeres buscan una forma de mantenerse económicamente, otras persiguen el placer que no tiene con su esposo. Moralmente y legalmente es penado ejercer esta profesión, durante la época porfiriana, pero paradójicamente se dice que es un mal necesario, sólo se dan recomendaciones de que se sometan a estudios ginecológicos, y existían lugares donde se tenía este servicio. Esto en cien años no ha cambiado; actualmente ha incrementado la prostitución invadiendo a poblaciones desde los 12 años en adelante. Es innegable que este trabajo autodevalúa a la mujer porque vende su cuerpo y se hace objeto negociable de varios hombres. a los que complace y se ve obligada a realizar actos de erotismo que bajo su propia decisión no lo haría ni le produce placer ni orgasmos. (37)

Kater resalta que las experiencias de las prostitutas le son impuestas por necesidades económicas, desviaciones psicológicas o por elección libre. La actividad sexual de las prostitutas es poco frecuente que concluya con un orgasmo por lo que se genera un trastorno llamado de Taylor. (38)

La prostituta socialmente es denigrada, es vista y castigada con dureza su promiscuidad, culturalmente refleja algo negativo y criticable.

Este rechazo por este tema no ha cambiado desde la época porfiriana, ha sido aceptado por liberales y conservadores que es un mal social, que atenta contra la moralidad de la sociedad, sobre los valores ideales de la mujer, es evidente que las autoridades ideológicas no se preocupan por la situación que viven estas mujeres, sino por castigarlas en el discurso y en la practica permite que se lleve a cabo en algunas casas o lugares. La prostitución es resultado de una sociedad decadente de construcción personal, es decir que ni en el porfiriato y en épocas actuales se ha favorecido buscando alternativas que le permitan a la mujer no ser objeto sexual negociable y ella no tiene un carácter para decidir sobre lo que quiere hacer con su vida.

No condeno bajo un prejuicio moralista a las prostitutas, propongo que si ella quiere negociar su cuerpo, sea su decisión sin verse obligada por su situación de vida y que verdaderamente disfrute de su sexualidad y le permita tener una conceptualización de su vida aceptable por ella, que no genere culpas ni desvalorizaciones.

La mujer como lo muestran artículos de periódicos recientes sufre de violaciones, por lo que se dice que ella esta expuesta desde hace mucho tiempo, pero que hasta hace poco se le ha dado la importancia debida, por considerarla, equivocadamente propia de la convivencia humana o de la relación familiar o de pareja; esto ha tomado su relevancia luego que fue evidente su incidencia y gravedad. Como alternativa a esto se propuso en el acuerdo firmado por México en Pekín, China (1995), elaborar un marco jurídico que contemple una forma integral de atención y programa de prevención que promueva lazos de afecto y solidaridad en la familia. (39)

En otro escrito se dice que la violación en ocasiones provoca la muerte de la víctima, constituyen la máxima expresión de la violencia hacia las mujeres. Los esfuerzos realizados por la sociedad y las instituciones no están encaminados a resolver el problema de fondo; la cultura del poder. Hay en la población una falta de cultura jurídica, del conocimiento de sus derechos y de cómo se lleva a cabo un proceso jurídico. (40)

Explicando cómo se dan las violaciones, hay varios libros desde los que describen la patología mental que vive el hombre, hasta los que hacen un recorrido histórico para ver en que época se dio, ejemplo de esto es la reseña de la publicación de Susan Brownmillen, que expresa que es un producto del poder, que el hombre descubrió en sus genitales como una arma para inspira miedo y domesticar a la mujer; y que el triunfo de la masculinidad mediante la fuerza daría el poder, y más tarde se consolidaría el patriarcado, el hecho de que algunos hombres violen es amenaza suficiente para mantener a la mujer en permanente estado de intimidación. (41)

La violación no es más que un uso del poder, como lo mencionan los artículos, que ha deteriorado mas las relaciones entre los sexos, a mi parecer el problema esta en el saber vivir, y convivir con los

otros, para esto hay que dejar en el olvido la idea de sometimiento o de poder sobre el otro consolidando sus relaciones para que contribuyan a un bienestar común, de participación activa de ambos, que nos orille a suicidarse o quedar en la locura por no compartir su realidad con *El Tiempo* que están viviendo.

Cuando la mujer o hombre se sale de lo establecido en pensamiento y acción se le denomina locos, la mujer es considerada así por su silencio, sufrimiento aislamiento y falta de identidad todas estas características van unidas a la historia familiar de cualquier mujer sobre todos a los de clase trabajadora, ya que los de clase privilegiada tienen acceso a experiencias y situaciones que en cierta manera más difíciles y duras inherentes al destino común.

La locura es una adjetivación muy comúnmente utilizada para resaltar algo utópico, a las mujeres desde época anteriores han escrito sobre su misma condición, manifestándose en contra de algunos ideales, asignados y han salido a trabajar cuando era restringido además de clasificarlos como locas, sufren crisis personales por luchar entre lo conscientemente construido y vivido por ellas y lo inconscientemente heredada por la familia.

De lo anterior lo importante en el interior de la psicología lo esbozamos en varios puntos:

1. La mujer tiene una función creada en varias situaciones en la consolidación de la familia, porque es ella la que procrea y reproduce en sus hijos patrones de comportamiento socialmente heredados, hace una incorporación de ideas de sometimiento de bajo autoestima, esta estructuración crea inconscientemente un carácter del individuo y una cultura de servidumbre, donde los sujetos de cualquier sexo son sometidos e incorporados en la vida de industrialización; añadiendo que en la mujer este peso de valores es más notorio no sólo por la vida social que lleva sino, por el trato que recibe del hombre y ella misma lo ve como algo natural, dándose un proceso inconsciente de desvalorización. Esto no coincide con la ideología de modernización, ya que no hubo la conformación de un buen ciudadano con mejores condiciones de vida y con mayor nivel educativo, solo dio como resultado el trabajo en serie, la creación de ferrocarriles y la exportación de recursos, y una decadencia en las formas de vida de las personas.

2. Los conservadores y liberales no estaban verdaderamente preocupados por el tipo de ciudadanos para la modernización solo perseguían intereses propios, donde sus discursos de modernidad y prosperidad individual, solo se quedaron perdidos en el espacio imaginario por la ambición del poder.

Estos pensamientos no favorecen al desarrollo de la mujer, como lograr la modernización del país cuando la mujer se concibe como un agente pasivo, sin participación activa en su vida conyugal, ni en los cambios sociales, políticos y económicos con un cerebro supuestamente inferior, que aun cuando en otros países se ha creído superado este argumento, algunos lo siguen sosteniendo. No olvidando-



nos que en la procreación y educación de sus hijos se le da un papel activo, ya que ella es la que debe satisfacerlos de recursos para su mantenimiento y desarrollo moral y físico. Aunque algunos discursos hablan de que este es un motivo para que a la mujer se le de la oportunidad para conocer sobre la medicina, los cambios naturales del medio; esto viene a ser un elemento adherente para que pueda ser buena madre, dejándose de lado que ella debe participar en los cambios sociales del país, ya que es un miembro de la sociedad, al igual que el hombre que le va a afectar cualquier cambio.

3. Si verdaderamente se buscará un desarrollo de la mujer y se actuara, entonces no se estaría viviendo esta decadencia de desvalorización y sometimiento de ella. La mujer ha encontrado otras condiciones sociales donde sigue siendo tratada como un ser pasivo y continúa existiendo muchos escritos tratando de crear ideológicamente otra mujer, desde las que buscan una igualdad con el hombre, una desigualdad, o con una idea de oposición, y las que votan por la androginia, pero sólo se queda en lo imaginario, porque la realidad es otra, miles de mujeres en México siguen teniendo valores similares a los de hace muchos años y mueren con ellos y los continúan transmitiendo a su hijas, la forma en que se presenta es diferente porque se han complejizado con el deterioro de las formas actuales de vida pero en esencia es la misma.

Todo esto ha ocasionado que se de lo que llamo una epidemia mental sobre la idea del sufrimiento que se genero en los hombres y mujeres dejando una huella más latente desde hace aproximadamente 100 años o quizás antes, y actualmente se manifiesta más complejizado en ella, y es la que lo ha ido transmitiendo entre las generaciones y se refleja en su vida, en su casa, preocupada por el que hacer, en relación con su esposo e hijos, viviendo una situación de sometimiento y sacrificio con ambos; que no le permite vivir, ocupándose de ellos y olvidándose de su existencia misma. Es entonces cuando se habla de un vivir solo para los otros; esposo, hijos, amante, etc. y en ocasiones se siente como una carga para su desarrollo, más aun cuando los hijos defraudan el ideal construido de la madre.

4. El cuerpo social de la mujer está expuesto a contraer enfermedades y es susceptible de todo tipo de vicios, para recuperar un sentimiento de soledad o para compensar, el cariño de sus seres queridos, así ella en muchas ocasiones se vuelca en la bebida, como una salida, castiga a su cuerpo, la atormenta, no solo con el recuerdo de lo que pudo ser o de su fracaso por no haber cumplido con su labor de esposa, de mujer y madre, llora su invalidez y su incapacidad mental. En ocasiones no le es necesario recurrir al alcohol, sino somatiza una enfermedad que con el tiempo produce la muerte.

5. La mujer y el hombre se ven envueltos en una ideología biologicista, que le asigna cierta función a cada parte del cuerpo, esto nos explica porque, cuando por alguna razón a la mujer le quitan la matriz o no puede procrear o bien le hacen la mastectomía (o en los hombres la vasectomía); el hombre se rehusa a tener relaciones con ella, argumentado que "no va a sentir, que ya no sirve como mujer

porque no puede tener hijos", esto ocasiona que la mujer se encierre en una etapa de desvalorización permanente, donde se siente impotente para poder pedir que sea reconsiderada su sexualidad. Así también, si la mujer no da muestra de disfrute sexual, el hombre antes de aceptar su incapacidad, para vivir y compartir su sexualidad se siente dañado, la golpea, la viola y la amenaza. La ideología propuesta desde entonces no ha llevado a una verdadera modernización, sólo ha creado mentes machistas desvalorizadas y mujeres incapaces de exigir más allá de lo naturalmente impuesto, que sufre un tiempo o toda su vida con un hombre hostigador que sólo ve en ella un objeto sexual, pero lo paradójico es que ambos no tienen satisfacción placentera.

Es importante considerar dos puntos que actualmente vive la mujer. El primero es que en la televisión se nos muestra una imagen de una mujer buena y mala, la primera cumple con los requisitos de ser bonita, pobre o rica, comprensiva, sufrida, abnegada, recatada, la mayoría no tiene una educación superior, es buena esposa, dedicada ama del hogar, noble madre, preocupada siempre por los otros y la mala es hermosa pero abusa de eso para andar con muchos hombres, es irresponsable con las obligaciones del hogar, no quiere a su esposo ni hijos, no es sumisa, ni abnegada, sólo se interesa por ella, se casa por interés, o bien es una prostituta que disfruta serlo.

En segundo lugar como hablar de un desarrollo intelectual o constructivo de la mujer sobre su vida cuando está complejizada en una estética creada por la ideología y difundida por TV y revistas, buscando ser atractiva pasa 2 o 3 horas arreglándose y el resto del tiempo preocupándose por como se ve y comparándose en todo momento con las demás, envuelta en una idea de competencia que no le permite ver más que lo estético, y de lo corporal. Y no en forma unificadora, con una aceptación de su cuerpo tal como es y favoreciendo el desarrollo de su persona. Entra en la decadencia de las relaciones y en ocasiones busca denigrar socialmente a las otras personas, intrigando en su contra, se olvida del respeto por su condición y por la condición de los otros, esto la lleva a degradarse y deshumanizarse y no le permite desarrollarse ni vivir.

Este estudio deja abierto un camino en la historia, para trabajar otra época antes o después de estos años, que nos ayude a completar el concepto de la mujer mexicana.

## REFERENCIAS

1. López Ramos, Sergio, ENTRE LA FANTASIA, LA HISTORIA Y LA PSICOLOGIA, CEAPAC, México, 1993.
2. INEGI, XIV CENSO GENERAL DE LA POBLACION, 1994, México, 1994.
3. *Ibidem*

4. Lagarde, Marcela. LOS CAUTIVERIOS DE LA MUJERES, MADRESPOSAS, MONJAS, PUTAS, PRESAS Y LOCAS, UNAM, colección de posgrado, 1993, p.878.
5. Bartra, Roger, NACIONALISMO MEXICANO, Fondo de Cultura Económica, México.
6. Lagarde, Marcela. Idem
7. Ibídem
8. Ibídem
9. Ibídem
10. Ibídem
11. Ibídem
12. Ibídem
13. Ibídem
14. Chetley, Andrew, MEDICAMENTOS PROBLEMA. Perú, Health Action International (HAI), 1994.
15. Lagarde, Marcela. Ibídem
16. Ibídem
17. Ibídem
18. Ibídem
19. Kater, Millett, POLITICA SEXUAL, México D.F. Ed. Aguilar, 1975.
20. Ibídem
21. Ibídem
22. Ibídem
23. Ibídem
24. Ibídem
25. Ibídem
26. Periódico García, Amalia. "Hay en México 2,000 000 de abortos" cada año, La Jornada, 14 febrero 1991, núm. 3578, p. 52
27. Periódico. SIDA Madres.
28. Kater, Millett, IBÍDEM
29. Ibídem
30. Ibídem
31. Ibídem
32. Freud, Sigmund, Obras completas, Buenos Aires, Amorrortu, 1989.
33. Rojo, Genoveva, Mujer y locura, El Viejo Topo, Barcelona, 28 enero, 1979, citado En: Eduardo Carrillo Jiménez, Antología: SEXUALIDAD Y PODER, Recopilación bibliográfica, México, D.F. Universidad Autónoma de Chapingo. agosto 1988, p.385.
34. Kater Millett, Ibídem.
35. Ibídem.
36. Ibídem.
37. DIF, Violencia contra las mujeres (Acuerdo de Pekín con México) LA JORNADA, 6 de noviembre de 1995, p.10

38. Kater, Millett, *Ibidem*.
39. Permisos expuestos por el D.F., apartir de los acuerdos firmados po México en Pekín-China. La Jornada, 6 noviembre, 1995. p. 167.
40. Otro violación provoca muertes
41. Rivera, Amalia, Nuestros cuerpos botín de la guerra mas larga del mundo, LA JORNADA (suplemento) 6 Nov. 1995. p.9

DOCUMENTOS HEMEROGRAFICOS REVISADOS EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION (AGN)

- El Álbum de la Mujer*, 1885-1905
- EL AMIGO DEL PUEBLO, 1885
- EL CORREO DE LAS DOCE 1886
- EL CONSEJERO, 1889
- EL DIARIO DEL HOGAR*, 1885-1905
- GACETA MEDICA, 1885-1905
- EL MONITOR, 1897
- EL OBRERO MEXICANO, 1894
- EL PARTIDO LIBERAL, 1894
- LA PATRIA, 1897
- EL SIGLO XIX, 1889
- EL TIEMPO*, 1885-1905
- LA JORNADA, NOVIEMBRE, 1995

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Bartra, Roger, NACIONALISMO MEXICANO, Fondo de Cultura Económica, México,
2. Carrillo Jiménez, Eduardo, ANTOLOGÍA; SEXUALIDAD Y PODER, Recopilación bibliográfica, Universidad Autónoma de Chapingo, 1988, 385 pp.
3. Chetley, Andrew, MEDICAMENTOS PROBLEMA, Perú, Health Action International (HAI), 1994.
4. Fernández de Lizardi, Joaquín, LA QUIJOTITA Y SU PRIMA, México, D.F. Porrúa, 19
5. Freud, Sigmund, OBRAS COMPLETAS, Buenos Aires, Amorrortu, 1989~ p
- 6- González Navarro, Moisés, LA POBREZA EN MÉXICO, México, D.F. Colegio de México, 1985.
7. INEGI, ESTADÍSTICAS HISTÓRICAS DE MÉXICO
8. INEGI, CENSO POBLACIONAL.
9. Kumate, Jesús Luis Cañedo y Oscar Pedrotta, LA SALUD DE LOS MEXICANOS Y LA MEDICINA EN MÉXICO, Edit. Colegio Nacional, 1977.
10. Lagarde, Marcela, LOS CAUTIVERIOS DE LAS MUJERES, MADRESPOSAS, Monjas, PUTAS Y LOCAS, México, UNAM (Colección de posgrado), 1993.
11. Larroyo, Francisco, HISTORIA COMPARADA DE LA EDUCACION EN MÉXICO, México, D.F. Porrúa, 1979.
12. López, Ramos Sergio ENTRE LA FANTASIA, LA HISTORIA Y LA PSICOLOGÍA, México, D.F. CEAPAC, 1993.

13. López, Ramos Sergio, HISTORIA DE LA PSICOLOGIA EN MÉXICO (Tomo I) México, D.F. CEAPAC, 1995
14. Millett, Kater, Política Sexual, México, Aguilar, 11973.
15. Peñafiel, Antonio, Secretaría de Fomento, Colonización e Industrial, CENSO GENERAL DE LA REPUBLICA MEXICANA, MEXICO, D.F., 1901, p. 204
16. Zea, Leopoldo, EL POSITIVISMO MEXICANO, Nacimiento, apogeo y decadencia, México, D.F. Fondo de cultura Económica, 1988.
17. Zoraida Vázquez, Josefina, Ensayos sobre la educación en México, México, D.F. Colegio de México, 1985.